

LA MUJER COMO AGENTE DE CAMBIO PARA EL HUMANISMO Y LA PAZ

Patricia Galeana
coordinadora

**Colección
Selva Negra**



UNICACH

La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz

Patricia Galeana
(Coordinadora)



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
2007

**Colección
Selva Negra**



UNICACH

Nombre de una reserva ecológica en el estado de Chiapas, las implicaciones de carácter antropológico de la Selva Negra han rebasado por mucho la alerta ambiental por su preservación. Es en este sentido que la colección dedicada a las ciencias sociales y humanísticas está sellada por un título cuya resonancia evoca un tema filosófico tan crucial como el que plantea los límites y alcances de la acción humana sobre los recursos naturales que le brindan sustento.

D. R. © 2007. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
1ª Avenida Sur Poniente número 1460
C. P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
www.unicach.edu.mx
editorial@unicach.edu.mx

ISBN 978-970-764-280-5

Diseño de Portada: Manuel Cunjamá

Imagen de portada: *En nuestras manos está la paz*, escultura de Glenda Hecksher. Cemento armado y fibra de vidrio, 6 x 3 x 2 m., ubicada en Periférico y Desierto de los Leones, en la Ciudad de México.

En esta obra, la artista manifiesta un nuevo símbolo que ayude a crear conciencia de que, la permanencia del hombre en el planeta está en sus manos.

Impreso en México
Made in Mexico

La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz

Patricia Galeana
(Coordinadora)

Colección
Selva Negra



UNICACH

Índice

Agradecimientos	9
Cambio por el humanismo para la paz	11
<i>Patricia Galeana</i>	
I. Una nueva forma de entender el humanismo	17
<i>Paulette Dieterlen</i>	
II. Mujeres Premio Nobel de la Paz a través de la historia.....	27
<i>Graciela Arroyo Pichardo</i>	
III. La mujer portadora de paz.....	45
<i>Bertha Teresa Abraham Jalil</i>	
IV. La paz	53
<i>Armida Siles González</i>	
V. Mujeres: entre la acción, la reacción y la crítica de los agentes de cambio	63
<i>Karla Vivar Quiroz</i>	
VI. Nuevos paradigmas culturales y relaciones de género	71
<i>Amelia Iruretagoyena Quiroz</i>	

VII. La contribución de la mujer al desarrollo de las organizaciones.....	79
<i>Clotilde Hernández Garnica</i> <i>Ma. Elena Camarena Adame</i>	
VIII. La mujer adulta mayor como producto de cambio en la cultura.....	97
<i>María Dolores García Puebla</i>	
IX. Las odontólogas, agentes de cambio en la sociedad mexicana	113
<i>Lourdes Ledesma Salinas</i> <i>Norma Mercado</i>	
X. Las muertas de Hidalgo	125
<i>Rosa María Martín Barba</i>	
XI. El diálogo interdisciplinario como factor para establecer los retos del siglo XXI	137
<i>María Teresa Cervantes</i> <i>Estefanía Chávez</i>	
XII. El papel de la mujer como agente de cambio en las diferentes áreas del conocimiento.....	149
<i>Adriana Arriaga</i>	

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento al rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, doctor Jesús Morales Bermúdez, por haber hecho posible esta publicación. Y nuestra gratitud a la ex rectora de la UNICACH, doctora María Elena Tovar, por su apoyo para la realización de estos trabajos.

Dedicamos esta obra a la memoria de la maestra Graciela Arroyo de Cordero, miembro fundador de nuestra organización, quien dedicó su vida a la defensa de los derechos humanos de las mujeres, en particular a su derecho a la salud. La presentación de sus estudios sobre las consecuencias de la penalización del aborto tuvo un gran peso en la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de no declarar anticonstitucional su despenalización en la Ciudad de México por las causales de violación, peligro de vida de la madre y malformación grave del producto. Con ello se dio un gran paso en el reconocimiento de los derechos humanos de la mujer, de su libertad y derecho a la salud.

Cambio por el humanismo para la paz

Patricia Galeana¹

El fin del mundo bipolar no trajo la paz sino, por el contrario, al finalizar los equilibrios internacionales proliferaron los conflictos armados. Se ha conformado uno unipolar, una globalización hegemónica, totalitaria, en la que se concentra la riqueza y se multiplica la pobreza.

En la primera década de este milenio nos encontramos en una etapa postsocialista y posliberal, ayuna de nuevos sistemas filosóficos y políticos. El posmodernismo surge del desencanto, de la pérdida de confianza en el porvenir, en una Tierra en la que a pesar de la avalancha de información no se espera un mundo mejor.

Francis Fukuyama² consideró que vivimos el fin de la historia, en referencia al triunfo definitivo del capitalismo sobre el socialismo. No obstante, en la historia de la humanidad nada se produce de una vez y para siempre.

¹ Historiadora, UNAM. Presidenta fundadora de la Federación Mexicana de Universitarias, A. C.

² Francis Fukuyama (1992) *El fin de la historia y el último hombre*.

Por su parte, Samuel Huntington³ ha considerado que esta nueva era se caracteriza por el choque de civilizaciones. Los acontecimientos del 11 de septiembre en Nueva York y la destrucción de Afganistán e Irak parecen darle la razón.

Los ecologistas⁴ nos alertan sobre las grandes guerras del siglo XXI: serán nada menos que por el líquido esencial para la vida humana: el agua. Además, se desarrollan todo tipo de nuevas enfermedades debidas al desastre ecológico que hemos causado.

En este escenario podemos constatar una vez más que la guerra y la violencia son consustanciales al hombre y que sólo por medio de la educación y de la cultura se pueden controlar los instintos de dominio, que para muchos han sido el motor de la historia de la humanidad.

La paz no debe ser entendida como un intermedio entre las guerras, sino como la ausencia de violencia, como la condición indispensable para la realización de los valores universales de libertad y equidad. La paz, tanto entre las naciones como entre los individuos, es el ambiente propicio para lograr el bienestar común, el desarrollo humano, individual y colectivo. Ésta sólo se logra mediante el respeto a los derechos humanos, mediante el humanismo. Para que haya paz se requiere del equilibrio entre el interés propio y el ajeno.⁵

Nuestra organización internacional surgió para luchar por la paz. En el inicio del siglo XX, en 1919 en Europa, el reducido grupo de mujeres que en aquel entonces habían logrado acceder a la educación superior constituyeron la *International Federation of University Women*.⁶

Después de la Segunda Guerra Mundial las universitarias cobraron conciencia de que no podría haber paz en el mundo si no había

³ Samuel Huntington (1997) *El choque de civilizaciones y la reconfiguración del orden mundial*. Barcelona: Paidós.

⁴ Patricia Galeana (2006) "Derechos humanos, mujeres y medio ambiente", *Mujeres, Derechos y Sociedad*, año 2, núm. 3, marzo. <http://www.femumex.org/revista/0203/0203art03/art03pdf.pdf>

⁵ Como bien escribió Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz".

⁶ <http://www.ifuw.org/>

paz entre las parejas. Bajo el lema el *Futuro de las mujeres será el futuro del mundo*, se abocaron a trabajar por el respeto de los derechos humanos de la mujer.

La IFUW trabajó, en primer lugar, porque todas las mujeres pudieran tener acceso a la educación como medio indispensable para lograr su liberación. Hoy la organización cuenta con 82 países miembros, y desde el surgimiento de Naciones Unidas es órgano consultivo de la organización, cuya razón de existir es mantener la paz.

En nuestro país la Federación Mexicana de Universitarias ha pugnado porque se incorpore el enfoque de género en todo nuestro sistema educativo, desde preescolar hasta posgrado, con el objeto de generar una nueva cultura de respeto a los derechos de la persona humana, independientemente de su sexo, edad, capacidad, religión o ideología política.

Para cumplir con nuestros objetivos organizamos seminarios internacionales, nacionales y estatales para estudiar la situación de las mujeres en México y plantear propuestas de solución.

En San Cristóbal de Las Casas estudiamos en 1993 la situación de las mujeres en esta entrañable entidad federativa. Doce años después, gracias al auspicio de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), pudimos realizar otro seminario nacional, en esta ocasión para analizar a la mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz, tema de reflexión del trienio 2004-2007 de nuestra organización internacional. Hoy, gracias también a la UNICACH podemos publicar el resultado de nuestras investigaciones.

La mujer como agente de cambio ha protagonizado la revolución pacífica más trascendente en la historia reciente de la humanidad. A decir de Herbert Marcuse, la revolución más grande del siglo xx ha sido la liberación de la mujer. Norberto Bobbio definió al feminismo como la doctrina social de defensa de los derechos humanos de las mujeres, que ha impulsado el respeto de los derechos de todos los grupos vulnerables.

Deconstruir la cultura patriarcal discriminatoria asentada en siglos de tradición, apuntalada lo mismo por doctrinas filosóficas que por sistemas jurídicos e ideas religiosas, ha sido un largo y difícil pro-

ceso que está lejos de concluir. Cristina de Pisan, Olimpia de Gouges, Simone de Beauvoir, Mary Wollenscraft, en Europa, y Juana de Asbaje, Laureana Wright, Hermila Galindo y Rosario Castellanos, en México, han sido protagonistas de esa lucha.

En el tiempo presente, en un escenario en el que la violencia de todo género va en aumento, es urgente trabajar por una cultura de paz. Bobbio⁷ escribió que para alcanzar la paz se requiere desarrollar una filosofía pacifista que sustituya a la bélica que ha animado hasta ahora a la política a través de la historia. En la filosofía de la paz se da el equilibrio entre la libertad individual y la justicia colectiva mediante el respeto a los derechos de todos.

El Premio Nobel de la Paz, Alfonso García Robles, escribió en 1976 que “la única paz que puede ser estable y duradera” será la que “se halle basada en una convivencia más humana”.⁸

La única forma en la que el hombre y la mujer pueden ser seres humanos, en el más alto sentido filosófico del término, es asimilando la *paideia*, o sea la educación de normas y valores que le permiten realizar su humanidad, entendida como el respeto a su dignidad y a la de los demás en el ejercicio pleno de su libertad. El humanismo es la realización de la dignidad de la persona humana.

Las mujeres no sólo son reproductoras de vida, sino de cultura, por ello la mejor inversión que puede hacer un Estado es en la educación de sus mujeres, por el efecto multiplicador que tienen en la sociedad como agente de cambio.

Se requieren centros culturales que difundan la equidad de género, para generar una nueva mentalidad. Por ello hemos propuesto construir el Museo Nacional de la Mujer, para hacer una revisión histórica con enfoque de género, y que sea al mismo tiempo un centro de enseñanza y difusión de derechos humanos.

⁷ Norberto Bobbio *et al.* (1986) *Diccionario de política*, 4ª ed. en español. México, Siglo XXI Editores, p. 514.

⁸ Alfonso García Robles (1976) *Seis años de la política exterior de México, 1970-1976*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 64. Tal advertencia la hizo García Robles en 1976, hoy sigue vigente.

De igual forma se requieren museos estatales donde se rescate del olvido a sus mujeres. Difundir la vida y la obra de las chiapanecas: la lucha insurgente por la independencia de Josefina García; las acciones de Florinda Lazos León, primera diputada chiapaneca, y la obra de Rosario Castellanos, escritora feminista de talla universal que se forjó en Chiapas.

Para promover el empoderamiento de las mujeres, que en terminología feminista no significa otra cosa que asumir la dignidad humana propia para poder ser protagonistas de la historia, sujetos y no objetos, debemos fortalecer su autoestima, valorando y difundiendo sus acciones.

La mujer ha moralizado la política. En América Latina su incorporación masiva al trabajo formal e informal ha constituido un apoyo fundamental para la economía de sus países, no sólo en la pasada década perdida sino en la actualidad. Social y culturalmente las mujeres son un agente de cambio decisivo para el desarrollo de los pueblos.

La secretaria general del Consejo de Mujeres Líderes Mundiales, Laura Liswood, afirmó: “La gente está aceptando más a las mujeres en posiciones que estaban asociadas a los hombres. Ahora les importa más el desempeño como individuo, más allá del sexo”. Cuando este hecho sea normal en México, habremos generado un cambio de mentalidad, y superado los atavismos patriarcales discriminatorios.

La lucha entre los débiles y los poderosos, desde David y Goliat, se ha podido realizar con el uso de la inteligencia y no de la fuerza bruta. El que la lucha de las mujeres por sus derechos haya sido pacífica, ha resultado decisivo para la defensa de los derechos de los humanos de todos. Es una muestra palpable de la potencialidad de las mujeres como agentes de cambio.

Las mujeres hemos sido partidarias de la paz y no de la guerra. Si la comunidad internacional hubiera actuado en defensa de la violación de derechos humanos de las mujeres afganas cuando éstas empezaron a vivir la guerra en carne propia, tal vez se hubieran evitado los acontecimientos que han ocasionado la pérdida de miles de vidas, un escenario crítico en las relaciones internacionales y la vulneración de la libertad y el derecho de tránsito de todos.

El mejor termómetro que hay para medir el grado de civilización de un pueblo es el respeto a los derechos humanos de sus mujeres y demás grupos vulnerables. Hechos inéditos en la criminología universal, como los feminicidios de Ciudad Juárez y otras ciudades del país, y el que 44% de los hogares de México sufran de violencia intrafamiliar, son una muestra palpable de lo que nos falta por avanzar. La violencia familiar es la patología más destructiva del género humano.

Es mucho lo que nos falta por hacer para lograr una sociedad donde se respeten los derechos humanos, donde se elimine la violencia y donde impere la paz. Trabajar en la defensa de nuestros derechos es trabajar por la dignidad humana.

Los pueblos llegan tan lejos como su educación se los permite. Invertir en la educación de las mujeres para que sean agentes de cambio es la mejor inversión que puede hacer una sociedad. Los países que han decidido invertir en la educación de sus mujeres han tenido un crecimiento excepcional.⁹ De ahí la necesidad de políticas públicas que difundan el respeto a los derechos humanos, una filosofía pacifista, una cultura humanista.

En el presente volumen reunimos los trabajos presentados en el Seminario Nacional “La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz”, realizado en la UNICACH en noviembre de 2005. Quince universitarias nos presentan sus reflexiones en torno al humanismo, la paz, el cambio y lo que nos falta para alcanzar una sociedad equitativa, humanista, donde impere la paz. Así como la acción decisiva de las mujeres como agentes de cambio para realizar esta utopía.

No obstante que la mujeres fueron excluidas por el humanismo clásico, en la lucha por sus derechos lo han asumido como una forma de vida. El humanismo es indispensable para vivir en paz. Por ello, parafraseando a Rosario Castellanos, *la mujer que sabe latín, no sólo debe tener buen fin*, sino que es motor del desarrollo humano de su comunidad.

⁹ Ricardo Asuman et al. (2006) *The Global Gender Gap Report 2006*. Ginebra: World Economic Forum. <http://www.weforum.org/pdf/gendergap/report2006.pdf>

I. Una nueva forma de entender el humanismo

Paulette Dieterlen¹

El título de la ponencia que presentaré en esta mesa redonda es bastante pretencioso: “Una nueva forma de entender el humanismo”. Pero lo que intento no es descubrir una teoría nueva sobre el humanismo sino justamente lo contrario. Mi propósito es abandonar el concepto de humanismo para referirme a otra noción que para mí es más clara: la dignidad de las personas. A continuación me referiré a algunas razones por las que prefiero, en lugar de hablar de humanismo, hacerlo de la dignidad humana.

Quizá, la razón principal es que el concepto de humanismo ha sido profundamente criticado. Señalaré tan sólo algunos ejemplos.

El primero es el de la posición marxista. Si bien hay autores que consideran que en la obra de Marx se encuentran ciertas tesis humanistas a la hora de proponer una noción como “el florecimiento humano” que llegaría después del triunfo del proletariado, la mayoría de sus seguidores afirmaron que el humanismo era simplemente un concepto que formaba parte de la ideología de la clase dominante para universalizar un concepto que sólo se aplicaba y se predicaba en y por la clase dominante. Aquellos autores marxistas que pretendieron res-

¹ Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM.

catar la parte “científica” del pensamiento de Marx consideraron que el concepto de humanismo se aplicaba a una doctrina ética que no tenía lugar en el pensamiento del fundador del “socialismo científico”.

Otro pensador sumamente influyente que niega el valor del humanismo es Michel Foucault, quien termina su célebre obra *Las palabras y las cosas* con la siguiente afirmación:

[...] que de algo podemos estar seguros es que el hombre no es el problema más antiguo ni el más constante que se haya planteado al saber humano [...] y que éste se borrará como en el límite del mar se borra un grano de arena.²

Por otro lado, el positivismo lógico predicó la necesidad de hablar de los seres humanos en términos meramente comprobables y obtener las ideas filosóficas de los adelantos de la ciencia. No olvidemos que Comte, el precursor del positivismo lógico, recurriendo a la frenología intentó reducir las características humanas a predicados sobre las funciones cerebrales.

En un orden de ideas distinto, gran parte del pensamiento ecológico contemporáneo sostiene que parte de la devastación del planeta tiene su origen en una sobrevaloración de aquello que es humano en detrimento de la naturaleza. Por esta razón el humanismo debe borrarse de nuestro lenguaje para reconsiderar la posición del ser humano frente a seres no humanos, y con ello plantear una situación armónica entre lo humano y aquello que no lo es.

Si bien podríamos aceptar algunas tesis contra el humanismo, me parece que una idea que no podemos dejar de tomar en cuenta es la de dignidad humana. Muchos acontecimientos históricos escalofriantes, entre los que destacan los campos de concentración durante la Alemania nazi y el Goulag en la época estalinista, y las situaciones escalofriantes que vivimos en la actualidad, renovaron el interés de la filosofía por el concepto de “ser humano” que, en la formulación de defiendiendo, se refiere a la dignidad que tienen, por supuesto, tanto de los hombres como de las mujeres.

² Michel Foucault (1966) *Les mots et les choses*. París: Gallimard, p. 398.

Soy consciente que tendría que dar argumentos acerca de cómo el concepto de dignidad humana resiste las críticas hechas al humanismo. Sin embargo, éste no es el tema de mi trabajo.

El interés que tiene para mí el concepto de dignidad humana se debe a mis estudios sobre la pobreza,³ y la tesis que he sostenido es que las personas que se encuentran en dicho estado no sólo carecen de medios económicos sino de aquellos elementos necesarios para poder sustentar su dignidad y su autonomía. En otras palabras, la tesis que defenderé es que una sociedad en la que existen individuos que se encuentran en una situación de supervivencia y de exclusión, por cualquier motivo que éste sea, es una sociedad que humilla.

El concepto de dignidad, en filosofía, tiene su origen en el pensamiento kantiano. Dos ideas de Kant nos permiten acercarnos a la del respeto que merecen todos los seres humanos: el concepto de autonomía y el del trato a las personas como fines y no sólo como medio, que aparece en la segunda formulación del imperativo categórico. Kant definió la autonomía como la propiedad que tiene la voluntad de ser ella misma su ley (independientemente de todas las propiedades de los objetos del querer). Sostiene que la autonomía así entendida es el principio supremo de la moralidad, en tanto que condición de posibilidad de un imperativo categórico. Nos dice:

[...] la autonomía de la voluntad es la constitución de la voluntad, por medio de la cual ésta es una ley para sí misma. El principio de la autonomía es, pues: elegir de tal forma que las máximas de la elección sean al mismo tiempo concebidas como ley universal.⁴

Parte de la obra moral de Kant está destinada a mostrar que es legítimo atribuir autonomía a la voluntad de todos los agentes racionales, comprendida la voluntad humana. Y la autonomía es la capacidad que

³ Cf. Paulette Dieterlen (2003) *La pobreza. Un estudio filosófico*, México: Instituto de Investigaciones Filosóficas/Fondo de Cultura Económica.

⁴ Immanuel Kant (1973) *Cimentación para la metafísica de las costumbres*. México: Aguilar, p. 127.

tienen los agentes racionales de establecer leyes que ellos mismos obedecerán. En este sentido es la condición de posibilidad de la libertad.

En relación con la idea del trato a las personas como fines, nos dice Kant en la *Cimentación para la metafísica de las costumbres*:

[...] el hombre y, en general, todo ser racional *existe* como fin en sí mismo, no meramente como medio para uso caprichoso de ésta o aquella voluntad, sino que debe ser considerado *al mismo tiempo como fin* en todas las acciones señaladas tanto a él como a todo ser racional [...] los seres racionales se denominan *personas*, porque ya su naturaleza los señala como fines en sí mismos, e. d. como algo que no debe ser usado como simple medio, y con ellos limita toda arbitrariedad (y es un objeto de respeto). Éstos no son, pues, fines subjetivos, e. d. cosas cuyo ser es fin en sí mismo y ciertamente un fin tal que en su lugar no puede ponerse ningún otro fin a cuyo servicio tuvieran que estar como meros medios, ya que sin esto no se encontraría nada de *valor absoluto*; si todo valor fuera condicionado, y por lo tanto casual, no podría encontrarse ningún principio práctico supremo para la razón.⁵

Para Kant la naturaleza racional es un fin en sí misma y no hay argumentos para tratarla exclusivamente como medio para que otros seres racionales alcancen sus fines. Más adelante nos dice que el imperativo práctico debe ser el siguiente: “Obra de modo que en cada caso te valgas de la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de otro, como fin, nunca sólo como medio”.⁶

Según Kant el concepto de ser racional que debe considerarse como legislador universal y que puede juzgarse a sí mismo y enjuiciar sus actos, conduce al concepto del reino de los fines. El reino de los fines constituye la unión sistemática de los seres racionales mediante leyes comunes.⁷

La idea de Kant ha sido opuesta, por ejemplo, a ciertas concepciones del utilitarismo que nos permiten, en algunas ocasiones, ignorar

⁵ *Ibid.*, p. 111.

⁶ *Ibid.*

⁷ *Cf. Ibid.*, p. 117.

los fines de las personas si con ello se obtiene, por ejemplo una utilidad social. La ganancia social compensa la pérdida de utilidad que puedan sufrir algunas personas. La tesis kantiana nos compromete a respetar a todas y a cada una de las personas independientemente de la utilidad social.

Según Bernard Williams el punto de vista de Kant no sólo nos lleva a pensar que la noción de valor moral no depende de hechos contingentes, sino que también, al hablar del reino de los “fines”, enfatiza la idea del respeto que merecen los seres humanos como agentes morales racionales —y, como todos los seres humanos comparten las mismas características, se les debe a todos.⁸

Uno de los filósofos que ha tratado el tema del respeto es Avishai Margalit.⁹ Él se pregunta acerca del aspecto que tienen los seres humanos que justifica el respeto que se merecen simplemente por ser humanos. De la concepción que tengamos de dicho respeto podemos concluir si una sociedad es o no, según su terminología, “decente”.

Él examina tres clases de justificaciones que se han dado sobre el respeto a las personas: la justificación positiva, la escéptica y la negativa.

La justificación positiva se basa en tres ideas. La primera es la del “reflejo de la gloria”. Ésta afirma que las personas han sido creadas a imagen y semejanza de Dios y, por lo tanto, merecen ser respetadas. Los defensores de esta idea dicen que no es el hombre en cuanto hombre el que merece respeto sino, más bien, lo que tiene de “reflejo de Dios”. Dios es el único creador y sólo él merece veneración. El respeto por los humanos se debe meramente al reflejo de la gloria que emana de Dios. Sin embargo, nos dice Margalit que esta idea es confusa ya que supuestamente Dios carece de imagen y por lo tanto es difícil entender qué significa que las personas sean consideradas como su imagen. Para defender la idea de la dignidad humana debe proporcio-

⁸ Cf. Bernard Williams (1979) “The idea of equality”, *Problems of the self*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 235.

⁹ Cf. Avishai Margalit (1997) *La sociedad decente*. México/Barcelona/Buenos Aires: Paidós.

narnos una justificación directa del respeto que merecen los hombres, es decir un llamado a los atributos de los seres humanos sin ninguna mediación, como sería la invocación a Dios.

El argumento del “reflejo de Dios” ha sido importante. Como lo mencionamos anteriormente, el problema es que, por un lado, no considera el valor intrínseco del hombre y, por otro, no puede ser considerado por las personas que carecen de dicha creencia.

La segunda idea de la justificación positiva está conectada con lo que Margalit llama el *kitsch moral*, que consiste en defender un sentimentalismo moral. La tesis del *kitsch* sostiene que una justificación para respetar a los seres humanos es que todos los seres humanos son capaces de sufrir. Si bien, según Margalit, esta tesis tiene cierto valor, enfrenta un gran peligro: el de considerar a los seres humanos siempre como víctimas. La exigencia de tratar a los seres humanos cuando son víctimas reales e inocentes es fácil. Pero la idea de respetar a los humanos como seres humanos debe sostenerse cuando no son víctimas inocentes o cuando son parcialmente inocentes.¹⁰

La tercera idea de la justificación positiva se refiere a los “logros del hombre”, y está basada en la creencia de que la raza humana ha logrado grandes éxitos en todos los terrenos y la gloria por esos logros alcanza a todos aquellos que pertenecen a dicha raza. “Si Buda, Aristóteles, Mozart, Shakespeare y Newton son figuras culminantes de la humanidad, nosotros participamos de su gloria aunque nunca lleguemos a alcanzar sus hitos.”¹¹ Este argumento es fácil de rechazar. Existen dos razones para hacerlo; la primera consiste en que el talento no es distributivo; la segunda, que así como hay “logros del hombre” también hay horrores. No hay una razón aparente que nos permita sentirnos orgullosos de las composiciones musicales de Mozart y no sentirnos culpables por los crímenes cometidos por los nazis.

¹⁰ Esta tesis la expuso Avishai Margalit en una conferencia que impartió en el Simposio del Instituto de Investigaciones Filosóficas el 17 de octubre de 2005.

¹¹ Avishai Margalit, *La sociedad decente*, *op.cit.*, p.58.

Nos dice Margalit que cualquier característica que aspire a justificar la exigencia de tratar con respeto a todos los seres humanos debe satisfacer los requisitos siguientes:

1. No debe ser una característica susceptible de gradación, puesto que el respeto se debe a todos los seres humanos por igual, es decir, no puede haber personas de primera y de segunda por su raza, sus creencias religiosas, su género o sus preferencias sexuales.
2. No debe ser de un tipo cuyo exceso tenga efectos contraproducentes; es decir, que dé razones para aborrecerla o para faltarle al respeto, o sea que no puede basarse en la idea de que cualquier ser humano, por el hecho de serlo, lleve a cabo acciones consideradas no morales sin una justificación.
3. Debe tener una relevancia moral que haga respetar a los humanos, lo que significa que es necesario incluir aquellos aspectos que moralmente justifiquen el respeto.
4. Debe proporcionar una justificación humanística del respeto, es decir, la justificación sólo se puede hacer en términos humanos, sin apelar a entidades divinas.¹²

Otra parte de la justificación positiva encuentra sus orígenes, tal como lo mencionamos antes, en la ética de Kant. Según Margalit, Kant especificó cuáles son los componentes que dan valor a la humanidad: a) ser una criatura que determina los fines, es decir, una criatura que da valor a las cosas; b) ser una criatura con capacidad de autonomía; c) ser capaz de perfeccionarse, de lograr cada vez más una mayor perfección; d) tener la capacidad de ser un agente moral; e) ser racional, y f) ser la única criatura capaz de trascender la causalidad natural.¹³

A estas características podríamos añadir, con Bernard Williams, que los seres humanos deben ser considerados como humanos porque en cierto grado son conscientes de ellos mismos y del mundo en el que viven. Esta proposición no afirma que los seres humanos son igual-

¹² Cf. *Ibid.*, pp. 60-61.

¹³ Cf. *Ibid.*, p. 60.

mente conscientes de ellos mismos y de su situación. La importancia de la idea de Williams es que la condición social y el medio ambiente intervienen de manera directa en la conciencia que tienen las personas de sí mismas y del medio ambiente en el que viven.¹⁴ La inclusión de la situación de la persona, de su condición social y del medio ambiente, es de suma importancia para el estudio de la dignidad del hombre. Por ejemplo, ciertas condiciones geográficas impiden que las personas sean realmente capaces de trascender la causalidad natural.

Ahora bien, la solución escéptica, que mencionamos antes, se basa en el hecho de que en nuestra forma de vida las personas creen que los seres humanos merecen respeto. Según esta posición, los seres humanos son valiosos porque otros los valoran, y no en virtud de cualquier característica anterior que justifique tal valoración.¹⁵ Un aspecto complementario de esta justificación radica en considerar el respeto a “todas” las personas independientemente del grupo social al que pertenezcan exclusivamente porque otros los valoran. Una crítica inmediata a la postura escéptica es la que afirma que si “nuestra” forma de vida incluye realmente una actitud básica de respeto a las personas como seres humanos, esto no es más que un vestigio de la creencia religiosa según la cual los humanos están creados a imagen y semejanza de Dios. Una crítica a la solución escéptica tiene que ver con la distinción entre el acto de tratar a las personas con respeto y el concepto de respeto en sí. Una sociedad puede ser humillante en el trato que dispensa a las personas que se encuentran en ella y, al mismo tiempo, tener un claro concepto del respeto que debería otorgar a todas las personas como seres humanos.¹⁶

Por último, la justificación negativa consiste en rechazar las tesis por las que se pretende tratar a los seres humanos como si fuesen no humanos. Esta justificación se encuentra en la manera como vemos a los seres humanos. Cuando una sociedad no considera a una persona como un ser humano, es una sociedad que humilla. Esto significa te-

¹⁴ Cf. Bernard Williams, *Ibid.*, p. 236.

¹⁵ Cf. Avishai Margalit, *Ibid.*, p. 71.

¹⁶ *Ibid.*, p. 73.

ner actitudes como las de los explotadores, los que tratan a las personas como máquinas, las de los individuos que estigmatizan a ciertas personas por tener ciertas enfermedades, por el color de la piel, por la raza, por las preferencias sexuales, etc. En palabras de Margalit, las sociedades que tratan a ciertos sectores de su población como si fueran no humanos son aquellas que humillan, y

[...] el concepto clave de la humillación es el rechazo de la comunidad humana. Pero tal rechazo no se basa en ninguna creencia o actitud según la cual la persona rechazada es simplemente un objeto o un animal. El rechazo consiste en actuar *como si* la persona fuese un objeto o un animal. E invariablemente, tal rechazo consiste en tratar a los humanos como infrahumanos.¹⁷

En este sentido nos parece importante la idea de Kant: no podemos tratar a las personas únicamente como medios sino como fines en sí mismos. También son importantes las tesis sostenidas por Williams: es indispensable ver a las personas como personas, con conciencia de sí mismas y del medio ambiente que las rodea.

Podemos concluir que situaciones como, por ejemplo, la pobreza, la violencia, la discriminación de las mujeres, la homofobia, el racismo, disminuyen la posibilidad de las personas de ejercer su racionalidad, su voluntad, de plantearse fines y de buscar los medios más adecuados para llevarlos a cabo. En palabras de Margalit, una sociedad que permite que existan estas situaciones es una sociedad que humilla y que, por lo tanto, no es “decente”.

Todas las actitudes que combaten las situaciones mencionadas deben poner un énfasis en la necesidad de respetar a las personas. Cualquier política social que soslaye la dimensión moral de la pobreza, la violencia, la discriminación de las mujeres, correrá el riesgo de fracasar. El combate a dichas actitudes debe contribuir de una manera enfática para que todos los seres humanos puedan ejercer su autonomía, para que logren establecer sus propios planes de vida y puedan buscar los medios adecuados para llevarlos a cabo y, finalmente, para

¹⁷ *Ibid.*, p. 96.

que puedan alcanzar e incrementar las bases sociales del respeto de sí mismos. Una sociedad que no logre este objetivo es una sociedad que desconoce la dignidad de las personas porque simple y sencillamente las humilla.

II. Mujeres Premio Nobel de la Paz a través de la historia¹

Graciela Arroyo Pichardo²

Objetivo

Esta ponencia tiene como propósito presentar a las mujeres que, en correspondencia con determinadas épocas y circunstancias de la historia de la humanidad —siglos XIX, XX y XXI— han sido merecedoras del Premio Nobel de la Paz desde que éste fue creado.

La historia de la humanidad ha sido, desde que se tiene memoria, una historia de esfuerzos, tensiones y de luchas por la supervivencia. También ha sido una historia de logros, descubrimientos, asombro y aspiraciones. Entre estas últimas está la aspiración a una paz duradera que permita a los hombres y mujeres de todos los confines del planeta llevar una vida plena, sin angustias ni sobresaltos, ni por el enfrentamiento con otros seres ni por los peligros frente a fenómenos

¹ Ponencia presentada en el Seminario Nacional de la Federación de Mujeres Universitarias, “La Mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz” realizado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (México) del 28 al 30 de noviembre de 2005.

² Doctora en Relaciones Internacionales, FCPyS – UNAM.

naturales, enfermedades, calamidades o problemas sociales. Lograr esta situación sería algo así como llegar al tiempo de utopía.

Como ser social, de costumbres y conductas, pero también de libertades y de limitaciones, las mujeres de todo el mundo somos seres que aprendemos. Nuestras fuentes son la familia, la escuela, el entorno social y natural, mediato e inmediato. Aprendemos de nuestra historia, local y regional, nacional y mundial, al mismo tiempo que la hacemos y nos transformamos en parte de ella. Así ha sido siempre, y así habrá de seguir siendo.

Mujeres que luchan por su comunidad, su región o su país, siempre las ha habido, luchadoras innatas o hechas por las circunstancias, aprendiendo a defenderse y a defender a los suyos como tantas y tantas “Adelitas”, unas conocidas, otras incógnitas. Así por ejemplo, la tradición y recientes investigaciones nos hablan de una Eréndira purépecha que, cual Juana de Arco michoacana, tomó el lugar de un jinete hispano para volverse en contra de los conquistadores. Ni qué decir de una Josefa Ortiz de Domínguez, de una Leona Vicario o de una Gertrudis Bocanegra, que ante el sacrificio de sus seres más queridos en la guerra de independencia se convirtió en socorrista y no tuvo reparo en morir antes que denunciar a quienes ella sabía parte de la oposición al gobierno español y que se habían unido a la campaña del cura Hidalgo por la independencia de México.

Así, durante mucho tiempo y en casi todos los países del mundo, la paz, como aspiración común de todos los pueblos oprimidos y opresores, es por definición lo opuesto a la guerra, esa lucha cruenta entre pueblos a veces hermanos, quienes de manera violenta pretenden obtener un cambio en la voluntad de los otros, con razón o sin ella, muchas veces para su propio beneficio. Sin embargo, como rezan muchas inscripciones labradas en la piedra de la historia por mano de los vencidos, más que de los vencedores: “La paz ganada por las armas no es una paz verdadera”.

En ese sentido, y en el ámbito internacional, el siglo xx ha sido el más cruento de los siglos transcurridos, debido a los innumerables conflictos bélicos, regionales e internacionales ocurridos.

De manera paradójica, los avances logrados por la humanidad en el campo de la ciencia y la tecnología, así como en otros campos de

la cultura no han tenido su equivalente en términos de la justicia, la paz, el respeto a las diferencias y los valores “llamados humanos” en general. La lucha por el poder ha sido la característica principal de las relaciones entre pueblos y Estados diferentes, dando lugar con ello a dos conflagraciones mundiales. La culminación de la segunda fue la deflagración nuclear de dos ciudades enteras: Hiroshima y Nagasaki.

Sin embargo, desde finales del siglo XIX se había hablado de paz: dos grandes reuniones internacionales se realizaron en la ciudad de La Haya, las Conferencias sobre el Derecho a la Guerra y la Neutralidad, la Paz y el Desarme (1899 y 1907) en donde se adoptaron sendas convenciones sobre el Arreglo Pacífico de Controversias y el Arbitraje, acuerdos que supuestamente regirían la conducta futura de los Estados.³ Por la primera de estas conferencias se creó el Tribunal Permanente de Arbitraje Internacional, un convenio para “humanizar” la guerra terrestre, y la Convención para el Arreglo Pacífico de los Conflictos Internacionales.⁴

Después de tantos siglos parecía que ¡por fin!, el mundo iba a poder vivir en paz y se cumplirían las aspiraciones de los pueblos, pero el “estatus” logrado a fines del siglo XIX tenía ya las semillas de nuevos conflictos. En efecto, en el periodo 1878-1882, en la Conferencia de Berlín las potencias de la época habían decidido el reparto geopolítico y económico de todo un continente. Estos mismos países tenían además intereses encontrados en otras partes del mundo, como el Medio Oriente, puente de unión entre Europa, Asia y África, y los Balcanes en la misma Europa.

³ La primera de tales conferencias fue convocada por el zar Nicolás II de Rusia y en ella participaron también Estados Unidos, México, Japón, China, Persia, Turquía y el Reino de Siam. En la segunda participaron 44 Estados, entre ellos la mayoría de los de América Latina. Cf. Paul Reuter (1963).

Institutions Internationales. París: PUF. Nota: la renuncia de Alemania a desarmarse, de acuerdo con lo dispuesto por la Convención de La Haya de 1907, agudizó las tensiones internacionales y, por el contrario, reforzó su poderío naval imponiendo su presencia en el norte de África (Marruecos).

⁴ Cf. Manuel J. Sierra (1955) *Derecho internacional público*. México: Porrúa, p. 58.

La situación producida por otros problemas latentes y existentes en Europa en esos años finales del siglo XIX, debido al resquebrajamiento del juego de alianzas tejidas por Bismarck, el *Canciller de hierro*,⁵ que dieron lugar al llamado “equilibrio europeo”, haría crisis despertando de nuevo los nacionalismos, particularmente en el imperio Austro-Húngaro. Inglaterra, por su parte, también se hacía presente en el Mediterráneo y en otras muchas regiones del mundo.⁶

Tal es, de forma aproximada, el contexto en el que vivió Alfred Nobel, distinguido químico sueco inventor de la dinamita. El peligro de guerra era latente y empezaron a surgir desde entonces movimientos pacifistas. Fue también el contexto en que vivió Berta von Suttner, primera mujer galardonada con el Premio Nobel.

En efecto, Berta von Suttner, nacida en Praga en 1883 como condesa Kinssky había vivido la Europa de los nacionalismos y la formación de los Estados europeos, las luchas imperiales y el expansionismo hacia ultramar. Vivió también la desintegración del imperio Austro-Húngaro, del cual eran parte las provincias de Chequia y de Eslova-

⁵ Las alianzas eran dos: la Tríplice entre Austria-Hungría, Alemania e Italia, que sucedió a la Dúplice entre los primeros dos países. Rusia y Francia formaban otra alianza en la que a veces participaba Serbia.

⁶ La situación era sumamente compleja, ya que todos estos países tenían problemas entre ellos. Por ejemplo, en Francia era el fin del segundo imperio y el inicio de la II república (1870). Por la guerra con Prusia perdió la región de Alsacia y Lorena en 1871. En 1894 estalla el famoso *affaire Dreyfus*. En 1878 se refuerza el autoritarismo de Prusia, se producen varios atentados contra el emperador Francisco José II y se concluyen las alianzas llamadas Dúplice entre Austria y Alemania y la Tríplice con Italia. En 1890 Bismarck es despedido como canciller por Guillermo II, quien sucede a Federico III. En Rusia empiezan a surgir las sociedades secretas de orientación socialista como “Tierra y Libertad” (1877-1879); el zar Alejandro II es asesinado. En 1877 tiene lugar la guerra con Turquía. En 1882 se inician los pogromos antisemitas. Inglaterra por su parte inicia una política expansionista encabezada por Disraeli. Se produce la ocupación de Egipto, Somalia, Kenia, Bechuanalandia, Rodesia y Uganda en el continente africano, mientras que en China se da el enfrentamiento con los Boers. Italia por su parte anexa Abisinia, etc. Cf. *Atlas histórico*. España: Marín, 1995.

quia. Condiciones todas ellas muy importantes para el despertar de las conciencias y ella tuvo la sensibilidad necesaria para abanderar esta noble misión.

Después de haber roto los lazos con su aristocrática familia de militares, Berta von Suttner fue institutriz y luego escritora. Uno de sus biógrafos escribió:

Estudió música e idiomas, lectora voraz y gran viajera. En 1876, durante una breve temporada viajó a París para convertirse en secretaria de Alfred Nobel. Trabajando como maestra-acompañante de los cuatro hijos de la familia Suttner, se casaría un poco después con Arthur, el más joven. En un principio la vida del matrimonio no fue fácil por el rechazo de la familia Von Suttner; sin embargo, después se avinieron y ella pudo dedicarse a escribir. Junto con su esposo leyó a Darwin y a Spencer e ingresó así en el campo del conocimiento de la sociedad y de la idea de que “para que pudiera haber progreso tenía que haber paz”. Fue así como se enteró de la existencia de una asociación londinense para el arbitraje internacional y la paz y pronto se convirtió en crítica de su tiempo, particularmente “del exagerado nacionalismo y del armamentismo”.⁷

Mientras tanto Alfred Nobel estaba decidido a destinar su riqueza a premiar a personas “que hubieran desarrollado aportaciones sobresalientes en la investigación científica —física, química, fisiología y medicina—, y también a contribuciones notables a la sociedad en los campos de la literatura y la paz.

Para algunos esta determinación fue motivada por la toma de conciencia de su responsabilidad por la invención de la dinamita, abriendo así paso al mercado de la guerra, la destrucción y la muerte.⁸

Fue así como Nobel, conociendo a la baronesa von Suttner, quien con su obra *Abajo las armas*, publicada desde 1889, había sido pionera del movimiento para la paz (1890), decidió apoyar económicamen-

⁷ Cf. Miriam de Regil (2005) “La Fundación Nobel, garante de la voluntad del inventor sueco”, *El Financiero*, 4 de octubre, p. 37.

⁸ Miriam de Regil (2005) “La Fundación Nobel, garante de la voluntad del inventor sueco”, *El Financiero*, 4 de octubre, p. 37.

te las actividades pacifistas que ésta encabezaba bajo los auspicios de la Sociedad Austriaca para la Paz, y premiar en los siguientes tres años a personas destacadas por sus logros intelectuales y científicos. Para ello había que establecer un tribunal europeo que decidiera las premiaciones. Era clara la voluntad de Alfred Nobel de discernir tal premio a Berta von Suttner.⁹

Su afamado libro *Abajo las armas* trata de la historia de una joven que sufre los horrores de la guerra. Su trama es tan real, y causa tal impacto en los lectores que ella decidió dedicarse a escribir por la causa de la paz. Formó grupos y dio conferencias sobre el tema en diversos países. En 1891 creó la Sociedad Austriaca por la Paz de la que fue presidenta. En 1892 editó, junto con A. H. Fried, el periódico *Abajo las Armas*, que luego se transformó en *La Espera de la Paz*, editado por Fried.

Con motivo de la celebración de la Conferencia de la Paz de La Haya en 1899, ella se convirtió en su reportera y enviaba artículos a diferentes periódicos contribuyendo a popularizar la idea del establecimiento de una corte permanente de arbitraje.

Después de la muerte de su esposo continuó su trabajo como escritora y conferenciante por la paz.

Pero no fue sino hasta 1905 que la Fundación Nobel decidió otorgarle el Premio Nobel de la Paz, tomando en cuenta sus méritos como primera mujer luchadora e iniciadora del movimiento pacifista.¹⁰

Pero los méritos de Berta von Suttner no terminaron ahí; ella siguió escribiendo, participando en conferencias, colaborando con movimientos. Estuvo, así, en el Congreso en Pro de la Conciliación Anglo-Alemana en 1905 y en los eventos relacionados con la Conferencia de la Paz en La Haya en 1907, así como en el Congreso de la Paz en Londres. Se manifestó en contra de los peligros de la militarización y advirtió de la necesidad de la unión de Europa y así evitar una ca-

⁹ *Ibidem*, p. 3.

¹⁰ En 1904 el jurado otorgó el premio al Instituto de Derecho Internacional, contraviniendo las intenciones de Alfred Nobel, quien había dejado indicaciones de otorgarlo sólo a personas físicas. Cf. *idem*.

tástrofe mundial, lo que sí ocurrió. También viajó a Estados Unidos y en agosto de 1913 fue nombrada *Generalísima del movimiento por la paz* en el Congreso de la Paz celebrado en La Haya. A partir de entonces el movimiento no se ha detenido, aun cuando la paz tampoco se ha logrado.

Entre los muchos pensamientos sobre la paz de Berta von Suttner podemos citar los que siguen, tomados de su discurso de premiación:

Las estrellas de la verdad eterna y del derecho siempre han brillado en el firmamento para el entendimiento humano. Sólo es necesario bajarlas, transformarlas en práctica, imbuirlas de vitalidad y hacer uso de ellas.¹¹

Una de las eternas verdades es que la felicidad sólo puede darse y desarrollarse en la paz, y uno de los eternos derechos del individuo, es el derecho a la vida.¹²

El instinto más fuerte, el de la preservación, es una confirmación de este derecho, reafirmado y santificado por el viejo mandamiento: “no matarás”.

Tales derechos y mandamientos han sido muy poco respetados en el presente estadio de la civilización [...] Hasta ahora, las organizaciones militares han estado fundadas en la negación de las posibilidades de paz. En el desprecio de la vida como valor humano y en la aceptación del impulso de matar.

Y como así ha sido siempre, la gente piensa que así deberá seguir siendo.

Más adelante, y poniendo de manifiesto su conocimiento sobre las leyes de la evolución y del cambio que operan tanto en el mundo vivo como en la materia, agrega:

Es erróneo creer que el futuro deberá seguir necesariamente las tendencias del pasado y del presente [...] y que el futuro será sólo un poco mejor. Pero sólo

¹¹ Cf. Discurso de recepción del Premio Nobel el 18 de abril de 1906, en Berta von Suttner, *op. cit.*, *supra*, p. 20.

¹² *Ibidem*. Las citas entrecomilladas que siguen son textuales.

mediante el entendimiento y la aplicación deliberada de las leyes y las fuerzas naturales en los dominios material y moral, las invenciones técnicas y las instituciones sociales habrán de ser creadas para hacer nuestra vida más fácil, rica y noble. A esto es a lo que llamamos “ideales” mientras existan en el reino de las ideas, pero serán factores reales de progreso tan pronto como sean transformadas en algo visible, vivo y efectivo.

El propio Alfred Nobel pensaba que la *paz* sólo podría ser alcanzada por medio de la “justicia internacional y la reducción de las fuerzas armadas”. Agregaba también que cuando todos los Estados se unieran para repeler a un agresor no habría guerras y cualquier país, por potente que fuera, tendría que invocar la intervención de la Corte de Arbitraje.

Alfred Nobel pensaba también que si los países de la Triple Alianza incluyeran a todos los demás, la paz quedaría asegurada por siglos.¹³ Ésta es la idea de una organización universal.

Desgraciadamente el curso de los acontecimientos mostró que ni los ideales de Berta von Suttner ni los de Alfred Nobel se harían realidad. Europa entraría muy pronto en el laberinto de la Primera Guerra Mundial, y sólo 18 años después en el de la Segunda. De ambas emanaron sendas organizaciones internacionales cuyo objetivo principal ha sido el del mantenimiento de la paz y la convivencia internacional.

En efecto, la precariedad de la situación existente tanto a la muerte de Alfred Nobel (1895) como a la de Berta von Suttner (1914), no habría de durar mucho: pocos años más tarde la disputa por la Turquía europea, el rearme alemán y la consiguiente carrera de armamentos entre las potencias de la época, además de la rivalidad marítima entre Inglaterra y Alemania, desencadenaron la guerra en los Balcanes (1912-1913), y un año más tarde, como reacción ante el asesinato del príncipe heredero al trono de Austria, Francisco Fernando, en Sarajevo, por un nacionalista serbio, estalló la Primera Guerra Mundial.¹⁴

¹³ *Ibidem*, p. 21.

¹⁴ Las potencias en conflicto eran Austria-Hungría, Serbia, Rusia, Gran Bretaña, Francia y Alemania.

Este primer conflicto mundial se prolongó durante cinco años causando la muerte a 40 millones de personas y provocando la desintegración de tres imperios: el austro-húngaro, el ruso y el turco.

La esperanza de que esta gran guerra fuera la última y que la paz pudiera ser preservada en el futuro mediante la creación de una “sociedad de naciones”, era la expectativa del momento, lo cual coincidía con los deseos de Alfred Nobel.

Este conflicto militar terminó ahí donde la Revolución rusa tomaba fuerza, con el armisticio entre Alemania y el gobierno ruso encabezado por Lenin. Las pautas de la futura división de Europa quedarían marcadas. Pero ni la Sociedad de Naciones ni el desarme impuesto a Alemania lograron evitar una segunda conflagración mundial, por sus alcances.

Desgraciadamente ni en el primero ni en el segundo caso *fueron desactivados los móviles profundos de la guerra*. La Segunda Guerra Mundial sería igual o aun más mortífera que la primera, sobre todo por los desarrollos en la aviación militar, los submarinos de guerra, el alcance y precisión de los lanza-proyectiles y particularmente por la fabricación y el uso del arma nuclear.

Durante este lapso una segunda mujer obtuvo el Premio Nobel. Se trata de Jane Adams, ciudadana estadounidense, médica de formación, feminista, educadora, protectora de la infancia desvalida, ella misma afectada de la espina dorsal, también. Era el año 1931.

Jane Adams presidió el partido de Mujeres por la Paz, y participó en la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. Ella se opuso a la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra. El día que el premio le fue otorgado ella tuvo que ingresar en un hospital. Murió en 1935.

Terminada la Segunda Guerra Mundial, junto con la creación de otra organización mundial, la de las Naciones Unidas, una nueva y terrible carrera armamentista dio comienzo, la carrera armamentista nuclear en la que la competencia sería no sólo por el número y la potencia de las bombas producidas, primero atómicas y después de hidrógeno, sino también por las estrategias y por el tipo, velocidad y alcance de los proyectiles necesarios para su lanzamiento.

Esta situación se prolongó por 45 años, durante los cuales otros países como Francia, Inglaterra, China, la India y Pakistán también se hicieron del arma nuclear, al tiempo que se desencadenaban conflictos locales en Corea, Vietnam, el Congo, además de los cambios revolucionarios en Cuba, la República Dominicana, Chile y Nicaragua, principalmente.

Los hombres, las mujeres y los niños de todo el mundo fuimos convertidos en rehenes de una forma de locura colectiva que puso en vilo no sólo la paz, sino la misma supervivencia de la especie humana y de las otras formas de vida en el planeta. Fue una época de gran tensión y peligro, pero al mismo tiempo de lucha por el desarme, de anhelo de paz y de esperanza en un futuro mejor.

La Organización de las Naciones Unidas, cuyo cometido es justamente garantizar la convivencia, la seguridad, el desarrollo y la paz, hacía lo que podía dentro de la doble división con que nació: la del Consejo de Seguridad, con miembros permanentes y no permanentes que difícilmente llegaban a acuerdos, y la de la Asamblea General, dividida a su vez entre países desarrollados y subdesarrollados, el Norte y el Sur. Un bloque de no alineados surgió en su seno, que poco logró en la tarea de neutralizar los intereses opuestos.

A lo largo de este ciclo cuatro mujeres se convirtieron también en acreedoras al Premio Nobel. Dos de ellas comprometidas con tareas concretas en las organizaciones internacionales, la desaparecida Sociedad de Naciones y la Organización de las Naciones Unidas: Emily Greene Balch (1946) y Alva Myrdal (1982). Las otras dos, con mayor vocación por la no-violencia y las cuestiones humanitarias: Betty Williams y la Madre Teresa.

Emily Greene Balch (1867-1961), estadounidense, después de seguir cuidadosamente las Conferencias de la Paz de La Haya, y una vez transcurrida la Primera Guerra Mundial, encontró que su vocación era justamente luchar porque no volviera a ocurrir otra guerra más.

Emily Greene Balch estudió sociología y economía, campos en los que realizó diversos trabajos como consultora. Participó en movimientos feministas y fue la fundadora de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad. Viajó y trabajó en diversos países del

norte de Europa y fue ella la creadora del sistema de administración colonial, que sería incorporado al Pacto de la Sociedad de Naciones. De hecho, una de sus tareas más relevantes fue haber apoyado a la Sociedad de Naciones en la elaboración de proyectos relacionados con el desarme, la convención de la aviación civil internacional, el control de drogas, etc.¹⁵ Es decir, se especializó en propuestas y proyectos de estatutos de “internacionalización” de diversos campos como los ríos, la aviación y algunas regiones del mundo.

Durante la Segunda Guerra Mundial fue una acérrima combatiente contra el nazismo. Escribió además un libro de versos y realizó algunas pinturas.

En el periodo 1945-1946 y en 1980, las relaciones internacionales se caracterizaron por vivir una época de gran tensión denominada “Guerra Fría”. En efecto, amén de diferentes conflictos locales, la lucha entre las grandes potencias de la época, Estados Unidos y la Unión Soviética, se volcó hacia la producción de armamentos. Era tal la cantidad de bombas atómicas almacenadas entre ambos bandos, que hubieran sido suficientes para destruir la población mundial —según palabras de los expertos— más 60 veces.¹⁶

El gasto militar llegó a calcularse en un millón de dólares cada minuto y el número de científicos dedicados a la industria de la guerra era muy superior a la mitad de todos los científicos existentes. Se trataba en realidad de una lucha irracional y absurda que deprimía sobre todo la economía de los países del bloque socialista, particularmente la de la Unión Soviética, dando lugar a la canalización de enormes

¹⁵ Texto tomado de Internet: <http://www.google.com/mujerespremiobeldelapaz>, pp. 29 y 30.

¹⁶ Cf. Alfonso García Robles (1984) “Desarme nuclear. Una cuestión de vida o muerte para la humanidad”, *Los Universitarios*, nueva época, núm. 11, marzo, p. 10. En el mismo texto Alfonso García Robles escribió: “El total de ojivas nucleares existentes se calcula en alrededor de 50 mil, con una potencia explosiva bastante superior a un millón de bombas como la de Hiroshima, lo que significa un poder destructor de cuatro toneladas de dinamita para cada habitante de la Tierra” (*idem*).

recursos a la destrucción y no al bienestar social o a la cooperación internacional, como era lo deseable. Transformar las armas en arados era el grito común de los pueblos.

En tales circunstancias surgió un conflicto regional entre Irlanda del Norte y Gran Bretaña, la lucha por la independencia de Irlanda, en donde cada día se producían cruentos atentados terroristas que oponían al Ejército Republicano Irlandés con extremistas protestantes. Las víctimas eran generalmente inocentes. Una de estas acciones fue virtualmente presenciada en 1977 por dos mujeres, Betty Williams y Mairead Corrigan, la primera ama de casa vecina del lugar donde un coche bomba mató a dos niños, e hirió de muerte a otro y a la madre de los tres. La segunda era abuela de los niños. Este terrible incidente convirtió a Betty Williams en heroína de la paz, ya que a partir de entonces dedicó su vida a organizar marchas conjuntas entre católicos y protestantes en contra de la violencia desencadenada en la región de Ulster. Esa tarea la emprendió en nombre de la humanidad y del amor a los semejantes, cimientos en los que se basa el humanismo y la cultura occidental.

Posteriormente Betty Williams emigró a Estados Unidos, en donde se ha dedicado a dar conferencias. Mairead Corrigan ha continuado con la misma lucha en su Belfast de origen. Ambas recibieron el Premio Nobel de la Paz en 1977.¹⁷

Entre tanto otros países, como la India, también gastaban altas sumas de dinero en la producción y la compra de armamento en detrimento de las necesidades básicas de salud y alimentos de su población. Entra ahí la tarea humanista y trascendental de la madre Teresa de Calcuta, nacida en Albania, perteneciente a lo orden irlandesa de Loreto y fundadora de las Misioneras de la Caridad, quien, inspirada en la fe cristiana, dedicó gran parte de su vida al socorro de los enfermos y de los pobres en diversas regiones de la India, además de ser la inspiradora de numerosas obras piadosas. Eso significaba para ella restituir a los pobres y enfermos su dignidad como seres humanos y,

¹⁷ Cf. Irvin Adams, artículo citado, *supra*, p. 7.

de ésta y otras formas, se cumplía también con la paz. Esta actitud le mereció el Premio Nobel de la Paz, que le fuera otorgado en 1979.

Tres años después, y dentro del contexto de una Europa dividida y del trabajo del Comité de las Naciones Unidas para el Desarme, con sede en Ginebra, Alva Myrdal, de nacionalidad sueca (1902-1986), compartió con Alfonso García Robles, diplomático mexicano, el Premio Nobel de la Paz en 1982.

Entre 1962 y 1973 Alva Myrdal fue la presidenta de la delegación sueca ante el Comité del Desarme de las Naciones Unidas, en donde desarrolló una brillante y comprometida labor. Anteriormente se había distinguido también por su liderazgo en el movimiento por la liberación de la mujer. Desempeñó importantes funciones de representación internacional. Antes de recibir el Premio Nobel, pero habiendo sido propuesta para él, recibió el Premio del Pueblo Noruego y ya anteriormente había sido galardonada con el Premio Einstein para la Paz. Fue una mujer que, a pesar de todos los contratiempos de la lucha mundial por la paz, prometió mantenerse siempre firme. La más importante de sus obras fue su libro sobre la carrera armamentista.¹⁸

Estamos así en la década de los ochenta, cuando ocurrieron en el mundo las transformaciones globales que pusieron fin a la experiencia socialista en Europa del Este y en la URSS. Para América Latina y otros lugares del mundo ésta fue una década perdida que aumentó la pobreza, el desempleo y puso de manifiesto conflictos, formas de discriminación y nuevas desigualdades en muchos países y regiones del mundo. Los gobiernos militares y dictatoriales no acaban de desaparecer a pesar de la ola de “democratización” que ondea de Norte a Sur y de Oeste a Este. Las políticas neoliberales no animan a los pueblos del otrora Tercer Mundo y los sueños de la globalización están llenos de espacios vacíos, sonambulismo y pesadilla. La paz y la justicia se convierten en gritos desesperados para quienes tienen hambre.

En efecto, el fin de la división del mundo en dos campos o bloques económicos y de poder diferentes, abrió nuevas expectativas para el futuro de la humanidad, pero detrás venían fracasos y desilusiones:

¹⁸ *Ibidem*, pp. 8 y 9.

las nuevas formas de producción, transterritorial y automatizada, han provocado cierres masivos de pequeñas, medianas y aun grandes empresas, creando graves situaciones de desempleo, pobreza, migraciones, discriminación, falta de educación, marginación y otros problemas sociales y humanos.

La brecha entre el Norte y el Sur, sin dejar de existir, profundizó las diferencias entre pobres y ricos y creó una nueva, la llamada brecha digital, que significa desigualdad de acceso a los medios de comunicación electrónica y por lo tanto a nuevas posibilidades de comunicación, conocimiento y trabajo.

Junto con ello, se hizo mucho más evidente la degradación de la naturaleza en todos los planos: en los recursos energéticos, en la biodiversidad, eliminando grandes zonas verdes y muchas especies animales necesarias para proteger a la propia naturaleza y a las cadenas alimentarias, la contracción de la atmósfera en el polo Sur por el calentamiento producido por el excesivo gasto de energía en la industria, el transporte y el consumo familiar e individual en los países del centro. La escasez de agua es otro de los problemas que se van agudizando para la supervivencia de grandes grupos humanos.

En forma paralela, una sensación de deshumanización envuelve al mundo y recordamos la interrogante que se hacía Erich Fromm: "¿Cómo hemos llegado a todo esto?" Parte de la respuesta es la consideración de que hay un cambio de valores en antivalores que privilegian el poder económico, el poder sobre la naturaleza y los demás hombres, la ambición sin límites, el egoísmo, el afán de lucro, la avaricia y la inconciencia. Todo ello ha creado una situación de inconformidad con nosotros mismos y con nuestro entorno, lo que calienta el ambiente para estallidos sociales poniendo en peligro la paz social y la seguridad personal.

La paz tiene, entonces, nuevas connotaciones y el propio Comité del Premio Nobel ha decidido incluir en el concepto de paz la lucha por el medio ambiente, la diversidad cultural y el trabajo en los medios de comunicación.¹⁹

¹⁹ *Ibidem.*

Como reacción ha surgido también la necesidad de un nuevo humanismo y se han generado nuevas militancias.

El reclamo de justicia y de equidad son las nuevas banderas de la sociedad civil que ahora puede manifestarse internacionalmente, como la globalización. En esa virtud nuevos protagonistas han surgido, y entre ellos otras mujeres valerosas y nobles que han asumido la responsabilidad que a muchos nos corresponde frente a todos estos problemas.

Podemos así mencionar a Aung San Suu Kyi, de Burma, hoy Myanmar en el Pacífico Sur. A Rigoberta Menchú, casi compatriota nuestra, defensora de los indígenas. A Jody-Williams, irlandesa, promotora del Movimiento Antiminas Terrestres. A Shirin Evadí, defensora de los derechos políticos en Irán, y a Wangari Maathai, campesina africana nacida en Kenia.

Aung San Suu Kyi es defensora de la no-violencia, de la reconciliación de grupos en pugna, defensora de la democracia y los derechos humanos. Seguidora de los principios y enseñanzas de Gandhi, tuvo también como maestros a su madre, mujer instruida que fue diplomática de su país, y a su padre, líder político a quien ella sucedió cuando fue asesinado. Como líder del movimiento por la liberación de Burma fue encarcelada. Uno de sus lemas es "No es el poder el que corrompe sino el miedo de perder ese poder".

Aung San Suu Ky recibió el Premio Nobel de la Paz en 1991.

La cercanía de Rigoberta Menchú, guatemalteca, y de los problemas indígenas que ella se ha impuesto contribuir a resolver, nos permite comprender más de cerca el merecimiento del Premio Nobel que le fue otorgado en 1992. Ella ha sido incansable defensora de los derechos de los pueblos indios, de la no-violencia y de la necesidad de tomar en cuenta el hecho de que todos tenemos algo de humanidad, por lo que debemos respetarnos mutuamente.

Tanto para los tiempos de guerra como para los de paz, una de las armas más controvertidas y peligrosas son las minas terrestres, que lo mismo pueden matar a soldados que a civiles hombres, mujeres o niños, amigos o no.

Esto se ha visto después de la retirada de tropas intervencionistas en países como Afganistán, Irak, Bosnia, etcétera.

Como abanderada de la prohibición de este tipo de armas Jody Williams, estadounidense nacida en 1950, recibió en 1997 el Premio Nobel de la Paz por su impresionante labor como fundadora de la Campaña Internacional Antiminas Terrestres, apoyada por más de mil ONG. Con esta bandera, y trabajando en colaboración con gobiernos, cuerpos de las Naciones Unidas y con la Cruz Roja, logró que en la Conferencia de Oslo, en 1997, se aprobara un Tratado Antiminas Terrestres. Sobre este tema Jody Williams tiene importantes escritos y ha dictado numerosas conferencias.²⁰

Un problema conectado con la diversidad cultural, la práctica de la religión y el derecho nacional llevó a Shrin Evadí (1947), abogada iraní, a ser galardonada con el Premio Nobel de la Paz en 2003 por su amplia y valerosa labor como defensora *de las libertades políticas y de expresión, de la libertad religiosa, de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres y los niños*, lo que le ha valido, a pesar de haber sido juez y presidenta de la Corte de Justicia de Teherán, ser encarcelada en numerosas ocasiones.

Su obra se ha caracterizado fundamentalmente por ser promotora del pacifismo y del nuevo pensamiento del Islam.

Una posición novedosa, y sin duda necesaria, ha sido sin duda la de Wangari Maathai quien, como viceministra del Medio Ambiente en su país, “defiende que el medio ambiente es clave para asegurar la paz”.²¹ Wangari Maathai explica esta tesis con el argumento de que “a medida de que nuestros recursos se hacen más escasos, empezamos a luchar por ellos”, y agrega: “la paz en la Tierra depende de nuestra capacidad de asegurar la vida de nuestro medio ambiente”.

Wangari Maathai ha sido connotada activista en la defensa de los derechos humanos y del medio ambiente. Como fundadora del movi-

²⁰ Jody Williams también se ha interesado por concientizar a la opinión pública sobre las acciones de cooperación de Estados Unidos en Centroamérica en materia de salud y educación.

²¹ *frol News*, 10 de agosto de 2004.

miento Cinturón Verde ha logrado plantar, con la ayuda de muchas otras mujeres (pobres), más de 30 millones de árboles.

Ella ha sido también una luchadora por mejorar las condiciones de vida de su pueblo y del continente africano, y promotora de los derechos humanos y las libertades en su país.

Conclusión

Es importante destacar la semejanza en la labor e ideales de mujeres de diversos países que se han distinguido mundialmente en la lucha por la paz, la abolición de las guerras, el humanismo, la democracia, la libertad, el respeto a la diversidad cultural y a la naturaleza, muchas veces exponiendo su propia vida, lo que les ha merecido ser galardonadas con el Premio Nobel de la Paz.

Igualmente es importante señalar cómo cada una de estas acciones está inscrita en un contexto y en un determinado momento de la historia, lo que por una parte nos lleva a pensar que esta lucha viene de muy atrás, así lo demuestran el compromiso y la participación de diversas mujeres que en su propio país o en otros países han luchado por la defensa de la *paz*; pero también es importante destacar que a pesar del tiempo transcurrido tal tipo de lucha sigue en pie, ya que la guerra, la violencia, la violación a los derechos humanos, a la libertad, la discriminación, el abuso sobre la naturaleza, etc., no han desaparecido, y que es necesario ir más al fondo de todos estos problemas y emprender acciones colectivas para lograr los cambios que son necesarios para el surgimiento de un verdadero estado de paz, comprensión, convivencia y cooperación internacional. Todos deseamos para nosotros y para las generaciones futuras poder seguir viviendo en esta casa común de la humanidad, que es nuestro planeta Tierra.

Bibliografía

- Adams, Irwin (1994) *Issues: Gender, Race, and Ethnicity in Historical Perspective*, documento presentado en la Conference: Peace and War, Rutgers University, pp. 11 y 12.
- Boyd, Andrew (1958) *Atlas de política mundial*. España: Iberia.
- García Robles, A. (1984) "El desarme nuclear. Una cuestión de vida o muerte para la humanidad", *Los Universitarios*, nueva época, núm. 11, marzo.
- La Découverte (1999) *L'état du monde. Annuaire économique géopolitique mondial*. París: La Découverte. -
- Marín (ed.) (1995) *Atlas histórico*. (Encyclopedia Britannica. Pub. Inc).
- Milza, Pierre (1968) *De Versalles a Berlín, 1919-1945*. París: Masson et Cie.
- PNUD (2002) *Informe sobre el desarrollo humano 2002*. España: Mundi-Prensa.
- Renouvin, Pierre (1960) *Historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Aguilar.
- Reuter, Paul (1963) *Institutions internationales*. París: PUF.
- Stadtmüller, Georg (1961) *Historia del derecho internacional público*. Madrid: Aguilar.

III. La mujer portadora de paz

Bertha Teresa Abraham Jalil¹

Introducción

Quiero empezar este tema citando un fragmento de uno de los libros que contienen una parte de la sabiduría de la humanidad desde hace más de 2000 años; me refiero al libro del *Eclesiastés*, el cual nos habla del tiempo manifestado en los ciclos que conforman nuestra existencia. Escuchemos un fragmento:

Todo tiene su tiempo, y todo lo que se quiere debajo del cielo tiene su hora.

Tiempo de nacer, y tiempo de morir; tiempo de plantar, y tiempo de arrancar lo plantado; tiempo de matar, y tiempo de curar; tiempo de destruir, y tiempo de edificar; tiempo de llorar, y tiempo de reír; tiempo de endechar y tiempo de bailar; tiempo de esparcir piedras, y tiempo de juntar[las]; tiempo de abrazar, y tiempo de abstenerse de abrazar; o tiempo de buscar, y tiempo de perder; tiempo de guardar, y tiempo de desechar; tiempo de romper, y tiempo de coser; tiempo de callar, y tiempo de hablar; tiempo de amar, y tiempo de aborrecer; tiempo de guerra, y tiempo de paz (*Eclesiastés*, 3: 1-8).²

¹ Profesora CICSYH-UAEM. FEMU, Asociación de Creadoras de las Artes Plásticas, AC.

² *La Santa Biblia* (1994 [revisión de 1960]). Nashville, Tennessee: Broadman & Holman Publishers, p. 507.

Como puede notarse, este fragmento termina señalando que hay un tiempo para la *paz*. Surge la pregunta: ¿por qué deja al final la paz?

En una obra que reúne tanta sabiduría, fruto de la experiencia, no se puede pensar que el momento para la paz, precisamente en ese lugar, sea casual. ¿Qué significado puede tener en el conjunto? ¿Será que para alcanzar la paz es necesario transitar por todos los demás momentos mencionados por el autor?

En este texto podemos encontrar toda una filosofía relativa a la cotidianidad. En él descubrimos el dinamismo de la existencia, nutrido por experiencias, actitudes y distintos sentimientos, que generalmente vivimos de forma dialéctica, ya que desde nuestro nacimiento vamos acumulando vivencias y aprendizajes que se dan en un constante devenir hacia la evolución, seamos o no, conscientes de ello. Al parecer, ese constante devenir debería o debe de llevarnos hacia los tiempos de *paz*, según su autor.

Surge aquí otra interrogante: ¿a qué paz se refiere y qué entendemos por paz?

El concepto de paz

La paz es un estado de ánimo, una actitud del ser humano que nace de su interior y que se caracteriza por el equilibrio y la felicidad. Es un estado de serenidad y alegría internos que forzosamente deben de reflejarse en el bienestar exterior de una sociedad en la cual las personas, los grupos y las instituciones evolucionan con estabilidad y seguridad, lo que provoca una situación de armonía.

La paz es concebida en ocasiones como una meta a alcanzar, pero en realidad es un proceso constante que es necesario construir y mantener. La paz no es estática, es dinámica y conquistarla requiere de un camino, de acciones. Paz no significa inmovilismo ni conformismo; tampoco quiere decir docilidad como sinónimo de sujeción a un poder injusto; la paz surge de la respuesta satisfactoria a diversos requerimientos del género humano, los cuales están implícitos en el fragmento de la obra *Eclesiastés* antes citada.

¿A qué requerimientos o necesidades nos referimos?

La paz, una meta absoluta

Para explicar mejor lo antes dicho, me permitiré partir de la teoría de la organización humana del antropólogo brasileño Antonio Rubo Müller, quien plantea que toda realidad personal, grupal o societaria está compuesta y puede ser analizada desde 14 sistemas, cada uno de los cuales se caracteriza por contar con una meta absoluta. Estos sistemas son resultado de un análisis de las necesidades del ser humano, quien busca y construye respuestas a las mismas, a medida que ellas van surgiendo.

En ese capítulo del *Eclesiastés* aparece implícita la referencia a las metas últimas de tales sistemas, como son: sistema 01, parentesco, su meta es la generación; sistema 02, sanitario, su meta es la salud; sistema 03, mantenimiento, su meta es la subsistencia; sistema 04, la lealtad, su meta es el amor; sistema 05, placer, su meta es la alegría; sistema 06, viario, busca el fin último de la comunicación; en el sistema 07, el pedagógico, se aspira a la sabiduría; el sistema 08 se refiere al patrimonio y su meta es la dotación; el sistema 09, la producción, su meta es la recreación (en el sentido de re-construcción); el sistema 12 es el político y su meta es el gobierno; el 13 es el sistema jurídico y busca la justicia; el sistema 14 se refiere a la precedencia, y su meta es el prestigio, y el sistema 11, que es el de la seguridad, busca como su meta última a la *paz*. La meta de la trascendencia correspondiente al sistema 10, que es el religioso, no está manifestada en las líneas arriba seleccionadas, ya que todo el libro gira alrededor del tiempo y lo que puede hacerse con él, rumbo a dicha trascendencia.³

Las metas absolutas constituyen las máximas aspiraciones del género humano —mujeres y hombres— y requieren ser alcanzadas e instauradas en cada persona, lo cual implica un proceso en el que es básica la decisión individual, y un compromiso consigo misma. Tal decisión conducirá a un cierto modo de ser y en la realidad la persona actuará manifestando sus necesidades, resueltas o no, en los grupos

³ Antonio Rubo Müller (s/f) “Teoría de de la organización humana (ТОИ)”, *Creatividad comunitaria*, Siglo XXI Editores (documento mimeografiado), pp. 13-15.

en los que participe, llámense familia, trabajo, empresa, asociación, club, etcétera.

Así, para vivir la paz y ser comunicadora de paz, se requiere tener y/o dar respuestas más o menos satisfactorias a los distintos aspectos de la propia vida, los cuales corresponden a los sistemas antes dichos. Por ejemplo, si alguien tiene problemas de salud (sistema 02) y no encuentra la solución médica adecuada, lo más seguro es que el desasosiego la invada (sistema 11), lo cual sucederá también si no cuenta con los medios económicos para lograr sanar (sistema 08). Si un hombre o una mujer no tienen trabajo (sistema 09) que les permita vivir con decoro y mantener a los suyos (sistema 03), será un hecho que ella o él y su familia sufran de incertidumbre y angustia (sistema 11). También podemos citar el caso de quien carece de afecto y vive en una gran soledad (sistema 04) a causa de distintas circunstancias, entre ellas el haber sido herido emocionalmente, ocasionándole resentimientos y hasta odio; si ese odio no se trasciende por medio del perdón, tendrá consigo intranquilidad (sistema 11), desequilibrio interior (sistema 10) y no sería raro que enfermase (sistema 02), ya que la paz estará ausente de su vida.

Éstos son algunos ejemplos de lo que podría vivir cualquier persona con una o varias necesidades no resueltas, lo que conllevará la ausencia de paz.

Paz, justicia y autoconocimiento

Lo anterior permite afirmar que necesariamente la *paz* lleva implícita la *justicia*; es más, no se pueden separar: si retomamos los ejemplos antes mencionados, encontraremos en todos un trasfondo de injusticia, ya sea a nivel personal o a nivel estructural. La paz no puede alcanzarse si no existe la justicia. Se entiende por justicia a la voluntad constante y operativa de dar a cada uno lo suyo, a lo que tiene derecho. Es la virtud (del latín *vir* fuerza, energía para la autoconstrucción. "El

orden en el amor”, según Agustín de Hipona) que ordena al hombre en su relación con las demás personas.⁴

Afirmar que la mujer es portadora de paz plantea nuevas interrogantes: ¿qué significa llevar la paz? ¿Por qué la mujer es su transmisora? ¿Qué es lo que hace la diferencia con el hombre?

Si por principio la paz se vive como un proceso interior, resultado de ser y de actuar en una cierta dirección, pretendiendo responder a nuestras necesidades, la manera de introducirnos en ese proceso es por el camino del contacto con nuestro yo más profundo, con nuestro yo interior; siguiendo el “conócete a ti mismo” del filósofo griego; o el “busca el reino de Dios”, completado con la propuesta bíblica del Nuevo Testamento: “el reino de Dios está dentro de ustedes”. Este camino es similar a la introspección que caracteriza a filosofías orientales que proponen el contacto con nuestro “ser” por medio de la meditación. Dicho proceso implica la convicción de que a partir de ser uno mismo y actuar conforme a lo que verdaderamente se desea, forzosamente se estará en el camino de la felicidad y por consiguiente del equilibrio. Y sabemos por experiencia que una persona equilibrada proyecta paz y serenidad, pues únicamente se puede dar a otro lo que se tiene.

No es el caso proponer alguna receta o formulario para lograr lo antes dicho, ya que los caminos para ello son múltiples, pero sí es necesario insistir en que la paz interior se alcanza cuando la persona se enfrenta a su propia realidad, a sus limitaciones, a sus miedos y resentimientos, de modo que los conoce, se pone en contacto con ellos y los acepta como parte de sí misma, decidiendo transformarlos positivamente en aras de mantener el equilibrio y, con él, su paz.

Hasta aquí lo antes dicho es válido tanto para la mujer como para el hombre; pero entonces ¿qué es lo que marca la diferencia para hablar de la mujer como portadora de paz? ¿En realidad existe alguna diferencia?

⁴ EDAC (1998) *Mujer y sociedad. Aportaciones de la mujer a la vida social*, vol. VII. México: Trillas, p. 43.

La mujer constructora y portadora de la paz

Desde el punto de vista biológico, la mujer dotada por naturaleza con la potencialidad para engendrar y dar a luz, está en posición de ventaja —aunque no privativa— de valorar más inmediata y sensiblemente la vida. Esto, unido al enfoque dado a la educación durante siglos —motivo de otra reflexión—, la ha llevado a desarrollar más ampliamente una serie de potencialidades que le facilitan el ser portadora de paz gracias a los siguientes factores:

- Su desarrollada sensibilidad para detectar las necesidades vitales de cada persona y la manera de satisfacerlas.
- La posibilidad de motivar e impulsar a los demás a luchar por la paz e instaurarla donde ella se desenvuelva.
- La capacidad para promover y propiciar el trato digno a los otros, en lo cual está implícito el sentido de protección y solidaridad.
- Los roles familiares que desempeña posibilitan que sea promotora de la paz en los distintos ámbitos en los que se desenvuelve, en su calidad de hija, hermana o prima, y posteriormente como compañera, esposa y madre. Papel, este último, de enorme trascendencia, ya que en la relación y la comunicación con sus hijos estará dejando la huella de lo que es y ha construido en su propio interior.

La mujer portadora de paz que se convierte en promotora de paz, es alguien que tiene confianza en sí misma y en la humanidad y sabe que la paz no se impone, sino que tiene que ser una experiencia personal; en otras palabras, sabe que *la paz se vive*. De ahí que tenga la conciencia de que lo primero que requiere es construir la paz en ella, en su propia vida, lo que implica decisión, tiempo y tareas para experimentarla. Edificar la paz le implica saber quién es, qué quiere alcanzar y cómo lograrlo; dicho de otra manera, le lleva a ser ella misma.

Para la construcción de la paz en su entorno, será necesario que la mujer tenga presente los siguientes factores:

1. La paz se da en un tiempo y lugar, por medio de acciones específicas.
2. Al ser un proceso debe estar sujeto a evaluaciones y seguimiento para realizar las correcciones que se requieran, a fin de no perder el rumbo.
3. Ese proceso es un camino delicado y frágil.
4. Requiere el respeto a los derechos de cada individuo y la promoción de un orden social más justo que proporcione una adecuada y mejor respuesta a las necesidades de todos los hombres y mujeres en las diferentes áreas o sistemas que constituyen su vida.⁵

Considerando los anteriores factores, la mujer que además desarrolla un trabajo o actividad fuera de su hogar, podrá llevar la paz y propagarla en los espacios públicos.

Si se logra que las multiplicadoras de paz sean en número creciente, esta actitud se tendrá que reflejar en la sociedad vía los grupos y las asociaciones en las que se integren y que desarrollen una labor en pro de lo siguiente:

- La desaparición de la violencia en las estructuras sociales, cualquiera que éstas sean: familia, empresas, instituciones y organismos privados o gubernamentales.
- El justo uso del poder en los mismos.
- La responsabilidad en el cumplimiento de las tareas personales y profesionales.
- La justicia en el trato y las relaciones entre los seres humanos.
- La existencia de una vida digna y con calidad para todos.

Conclusiones

Sería ingenuo pedirle a alguien cuyas necesidades básicas: salud, subsistencia, dotación, afecto y justicia, no están cubiertas, que pueda poseer paz.

⁵ *Ibidem*, p. 116.

Vivir el equilibrio interior implica el equilibrio exterior y viceversa. Por ello, es a nosotras las mujeres a quienes la vida nos ha concedido una serie de dones y beneficios que nos permiten responder satisfactoriamente a nuestras necesidades en los diferentes sistemas o aspectos que constituyen la existencia, a quienes nos corresponde —de manera obligada— la construcción de la paz en nuestro interior, a fin de poder transmitirla y contagiarla a nuestro entorno.

De las anteriores reflexiones podemos concluir lo siguiente:

1. La paz:

- Es un proceso que hay que lograr y mantener en un tiempo y en un lugar por medio de acciones específicas.
- Como un proceso individual y grupal, debe de estar sujeto a un seguimiento y sus necesarias evaluaciones, a fin de llevar a cabo las correcciones pertinentes para no desviarse del o de los objetivos propuestos.
- Requiere del respeto a los derechos de cada ser, y de la promoción de un orden social más justo, el cual ofrezca una adecuada y óptima respuesta a las necesidades de mujeres y hombres en las diferentes áreas o sistemas que constituyen su vida.

2. La mujer portadora de paz que pretenda ser promotora de la paz, es alguien que tiene confianza en sí misma y en la humanidad; que sabe que la paz no se impone, sino que se tiene que experimentar; en pocas palabras: *sabe que es indispensable vivir la paz.*

La actitud con que asumamos la experiencia vital estará forzosamente equilibrada por una lucha que lleve a mantener nuestra paz. Entonces, los momentos entre vida y muerte, alegría y tristeza, abundancia y escasez, siembra y cosecha, amor y odio, serán parte de ese proceso encaminado a mantener la paz en nosotras e invitar a vivir en ella, con ella y para ella a quienes nos acompañan en ese territorio de nuestro hermoso planeta, en que se nos concedió vivir y desarrollarnos; en los espacios en los que somos y actuamos.

IV. La paz

Armida Siles González¹

Cuándo habremos de entender las mujeres y los hombres que de la paz no se habla, no se dogmatiza, la paz se vive minuto a minuto, día con día, se practica con la misma naturalidad que florecen las plantas, sin razón alguna, sin obligación aparente, porque sí, para mantener la felicidad en el mundo, la armonía, la tranquilidad. Para mantener vivas nuestras ilusiones.

La paz es una actitud de vida en la que predomina el respeto a la dignidad humana, donde la convivencia con los demás no es posible sin el dominio pleno de nuestros instintos, donde la razón se anteponga a la barbarie y la tolerancia abandone el campo de las ideas para germinar en la tierra como semilla preciosa de amor entre los hombres que, por encima de todo, deben considerarse hermanos porque todos tenemos el mismo origen, el mismo destino, sólo nos hacen diferentes las circunstancias que vivimos mientras permanecemos en éste nuestro único hogar, la Tierra. Hemos nacido igual, habremos de morir igual y volver a los elementos; luego, entonces por qué no vivir iguales, por qué no buscar por lo menos vivir en medio de la dignidad.

¹ Licenciada en Derecho UAEM, Asociación de Mujeres Universitarias del Estado de México.

La guerra y la paz

Versa un dicho popular: “El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra”. Acaso estamos condenados a repetir los horrores de la guerra por siempre. Baste recordar la violencia utilizada por la obtención del poder, baste recordar la violencia utilizada en las batallas por la conquista, el exterminio y la explotación del coloniaje, el sinnúmero de muertes justificadas e injustificadas acaecidas en medio de la violencia por obtener la libertad, la independencia, la soberanía, lucha en la que se encuentran inmersos diversos pueblos alrededor de nuestro planeta. Pueblos que, invadidos con el pretexto de la “inestabilidad política”, se ven sometidos al yugo del imperia-lismo cuyo discurso se disfraza de pacifismo, y cuyo trasfondo es la hegemonía económica, política, social y cultural. No importa cuánto haya que pisotear los derechos humanos para sostener la falacia del éxito de la bondad infamante.

Con la excusa de imponer, o de alcanzar la paz, se han cometido abominables crímenes en contra de la humanidad, de esta humanidad que vive al borde del abismo de la violencia, pendiente del finísimo hilo del destino, la paz confiada, la paz deseada, la paz en sueño, en temor que subsiste siempre bajo la amenaza.

¿Quiénes piensan en la paz?

Desgraciadamente, sólo aquellos que han sufrido en carne propia los horrores de la guerra, aquellos que han visto mutilados sus sueños, disminuidas sus inquietudes; sólo ellos, nadie más valora la paz, porque el cine y la televisión han convertido a la guerra en un verdadero y atractivo espectáculo, han creado héroes, en fin, es un buen y lucrativo negocio; acaso ello despierte en nuestro subconsciente nuestros más primitivos instintos.

En dónde está nuestro progreso, adónde nuestra grandeza, si la historia no es más que una larga cadena de hechos violentos que se suceden unos a otros, más o menos largos, caros, fructíferos, en cuanto a inventos que trascienden el campo de batalla para servir en tiempos de paz, después de sembrar muerte y destrucción, después de someter voluntades, después y sólo después de que el hombre finca su supremacía en la ruina de sus congéneres, sus hermanos.

Acaso es la guerra el instrumento sangriento y grotesco por virtud del cual habremos de valorar la paz; acaso seguiremos siendo espectadores pasivos de este recurso infamante para el logro de fines ajenos y egoístas, y conste que digo ajenos, porque si preguntásemos a quienes viven los horrores de la guerra, como lo son vecinos de países o ciudades violentadas, madres o padres de soldados, ellos nos dirían que ignoran siquiera cuál es la realidad política o social que los ha llevado a sufrir semejante vejación. Pero también valdría la pena preguntarnos: ¿acaso estamos preparados para la paz?, ¿cuántos de nosotros mismos nos violentamos por cosas sin importancia?, ¿cuántas y tantas veces nos exaltamos por una pequeña infracción al tránsito?, ¿qué tanto estamos dispuestos a dominar nuestros propios instintos, a doblregar nuestra personalidad en aras del bien común? Estas interrogantes, como parte del discurso, se escuchan interesantes, pero en la intimidad, en la reflexión personalísima repercuten dentro de nuestras cabezas, sin embargo acallamos nuestras inquietudes, y bajo el escudo protector de que en esta sociedad el que no compite o no se defiende se rezaga, echamos a un lado la conciencia y dejamos brotar al instinto, al ego, al súper yo, y bajo ese concepto ególatra maltratamos y humillamos a nuestros hermanos. Entonces podemos decir que la paz es el resultado del esfuerzo personal, del dominio de nuestros instintos, de nuestra conciencia social, de nuestra propia identidad.

Para iniciar la guerra sólo se requieren armas, deseos de poder, ansias de riqueza y odio. En cambio, para lograr la paz se requiere el dominio de las pasiones y alcanzar el deseo colectivo de vivir en paz.

Entonces, la paz sólo será posible en la medida en que los hombres sean capaces de enfrentar su racionalidad contra los instintos. El día en que el hombre sea capaz de dominarse a sí mismo, el día en que nosotros, todos, el colectivo social seamos lo suficientemente valientes para anteponer nuestra razón a la violencia; pero es más fácil decirlo que hacerlo, los hombres somos seres pasionales y no siempre positivos, permitimos que la ira se anteponga a cualquier pensamiento, nos dejamos invadir por nuestra más primitiva conciencia, por llamarle de algún modo, aunque claro, después viene el arrepentimiento, el sentimiento de culpa; es que acaso no sería más fácil pensar antes de

actuar, medir las consecuencias de nuestros actos y de nuestras palabras; éste es un claro precedente para la paz.

La no violencia

¿La no violencia es paz, o sólo pasividad?, entendida ésta como el abstenerse de actuar, de decir. ¿Es entonces un acto de cobardía, o bien el resultado de la educación, o de la reflexión personal?

Entonces, ¿a qué nos referimos en este apartado?: al hecho de no violentar, de no ofrecer resistencia, de no abusar de la fuerza. Porque bueno, la fuerza no es sólo asunto de músculos o de armas, también compete al campo de las ideas y de la palabra, y creo que principalmente a este último rubro porque ¿acaso no es la mente la que dirige el brazo que empuña un fusil?, ¿acaso no son las palabras bien o mal intencionadas las que establecen vínculos o crean abismos? Es importante reflexionar en este sentido porque la violencia no siempre es producto de la maldad; revisemos la historia y recordemos que al buscar por medio de las armas la abolición de la esclavitud, ésa fue la única opción en nuestro país. ¿Acaso la sumisión y la mansedumbre lograron buenas voluntades durante la Colonia? Pues no, pero ¿sabemos realmente cuáles fueron las circunstancias exactas que rodearon a estos actos y sus consecuencias? Desconocemos cuál sería nuestro sentir en caso de vivir cualesquiera de esas experiencias. Ciertamente es que no podemos ni debemos ejercer la fuerza para obligar o doblegar, para obtener nuestros resultados ideales, pero también es cierto que atañe a la conciencia de cada quien el dominarse a sí mismo, establecer sus propios límites y, en la medida de lo posible, influir de manera positiva en su entorno más inmediato y dejar fluir las ideas y los proyectos de paz, de tal suerte que éstos inunden la más amplia esfera de nuestra sociedad, de esta sociedad convulsionada por los mensajes de la violencia que son cada vez más frecuentes y, peor aún, cada vez más sangrientos. Si hurgamos en los juegos para niños, han surgido una gran cantidad de siniestros juguetes mecánicos y electrónicos cuyo objetivo es vencer al enemigo, y que van desde la tradicional pistolita hasta los de X-Box.

La mujer educadora para la paz

La mujer es el único ser capaz de adoptar el papel ambiguo de madre y padre al mismo tiempo; es quien acepta el reto de sostener y brindar sustento a toda una familia sin renunciar a ser lo que ella es, *mujer*.

La paz es un elemento cultural que nos permite crear, construir, educar, vivir con respeto y tolerancia, es un compromiso de vida. Todas estamos llamadas a defender estos principios, aquí y ahora, hoy como mañana, hoy y siempre, defender a las víctimas de la violencia: niños, mujeres y ancianos, principalmente.

¡Basta! Basta ya de actitudes “pasivas”, en el peor sentido de la palabra. Basta ya de preocuparnos, hay que ocuparnos, hay que actuar, promover la cultura de la paz, de educar en la paz; y todo, ¿para que? Para ser felices viviendo en la práctica del respeto, de la tolerancia, de los valores; es tiempo de construir una sociedad digna de nuestros hijos.

Educar es el camino para alcanzar el desarrollo pleno de la persona humana. La educación debe estar encaminada a formar, lograr el desarrollo de la personalidad, de todas las facultades y capacidades de la persona.

Esta misión compete a los padres de familia. Podemos decir que la paternidad y la educación son sinónimos, pues la misión del padre y de la madre es ayudar al hijo a que se desarrolle con plenitud.

Y me refiero a la madre, la madre que permanece en casa, la que sale al campo para labrar nuestro destino, la mujer moderna y trabajadora, porque es ella quien se entrega, se compromete durante todo el periodo de gestación a brindar alimento y protección; es ella la mujer quien sacrifica sus metas personales por entregarse a la noble y difícil tarea de forjar a sus hijos; es ella y sólo ella quien en medio de desengaños e incertidumbres acepta el reto de dar a sus hijos más de lo que ella misma exige. En México, como en todos lados, la mujer trabajadora enfrenta día a día la difícil y cansada labor de ser madre de familia, ama de casa, esposa, obrera, empresaria, médico, en fin, su jornada no tiene límite ni salario; sin embargo, se le reprocha, se le recrimina si el hijo se equivoca, si el hijo se desvía del buen camino, y ¿por qué? Todo porque estoicamente se entrega a la invaluable tarea de inculcar valo-

res, de hablar de bondades, de predicar con el ejemplo. Y todo porque es ella, la mujer, el ser que para ejemplo de todos es fuerte y su fortaleza radica en sus valores, en su fe, en su capacidad prepositiva, en su ánimo creador, en ese espíritu combativo. ¿Acaso el hombre es capaz de tanta grandeza? ¿Acaso sus triunfos los ha logrado sin una mujer? Claro que no, todo varón tiene a su lado una esposa, una madre, una hermana, una maestra. Quien se atreva a negarlo miente. Porque es en nosotras que radica su fortaleza.

La tarea educadora de una mujer empieza en la concepción del hijo y se prolonga durante toda la vida. Ellas, que han dado la vida a los hijos y establecen con ellos una relación única de amor, son quienes están en condiciones de transmitir la educación a los hijos, ya que con la educación pasa lo mismo que con la vida humana. La persona llega al seno de la familia con ciertos dones y talentos, pero sólo por medio de la relación personal con los seres que le rodean y con la ayuda de otros, podrá ir adquiriendo forma y fondo. En la familia se da esa comunicación directa con la persona, y por medio de esa relación se van transmitiendo los valores, la cultura, la educación. Así pues, la educación no puede entenderse como un mero “aprender”, sino que es un “aprender de otros seres humanos” en la convivencia diaria.

No existe un entorno mejor ni más natural para el proceso de maduración personal, que el hogar y la familia. Nada ni nadie puede sustituir esa relación personal con los padres.

La escuela es un complemento excelente para el proceso educativo, pero no deja de ser eso, un complemento. No hay escuela o colegio que pueda reemplazar a los padres en la transmisión de una educación para sus hijos, pues en la familia se da el ambiente de confianza y de comunicación necesario para educar.

Acrescentar la comunicación y la confianza entre padres e hijos incrementa también las posibilidades de educación en el hogar. Si hay comunicación, habrá intercambio de ideas, de pensamientos; si hay confianza, habrá mayor influencia positiva y directa sobre los hijos.

A veces se puede pensar que ya se conoce al hijo sólo porque se le ha visto crecer. Los padres deben conocer a fondo a sus hijos para saber cómo tratarlos, y saber qué exigir a cada uno, pues cada hijo tiene su temperamento, sus reacciones, su tipo de inteligencia, etc.

En una misma familia puede ser que una hija sea muy sensible y otra no, que un hijo sea más activo y el otro más reservado. Así, cada hijo necesitará un trato y una educación personalizada según sus dones, características y temperamentos. El conocimiento se hace necesario para extraer lo mejor de cada hijo y limar sus posibles "aristas" o limitaciones.

Además, para educar a alguien es necesario estar con él. No se trata de determinar un tiempo específico. Lo importante es la calidad en la relación en los momentos que se tiene. La tarea de los padres no se reduce a dar contenidos o a establecer normas, sino que exige involucrarse y comprometerse de manera personal en el perfeccionamiento de cada hijo.

La mujer de nuestra sociedad ha asumido muchos roles, pero nunca se ha olvidado que para evitar las guerras y para mantener la paz sólo existe un camino: forjar hombres y mujeres dentro de un ambiente positivo, que inicia en el hogar e inunda las aulas, los centros de trabajo y la vida misma.

Porque ser mujer no implica pasividad; por el contrario, la mujer es fuerza creadora que estimula nuestros sentidos, que influye en nosotros el ánimo de respeto con sus actitudes, de confianza con su capacidad comunicadora, pero sobre todo la autoestima que le inunda, que mana de ella y empapa el entorno haciendo sentir a quienes le rodean la confianza de ser ella el origen y el fin del círculo en torno al cual gira nuestro mundo.

Cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a toda la comunidad, cambia positivamente el modo mismo de comprenderse y organizarse la sociedad, llegando a reflejar mejor la unidad sustancial de la humanidad. Ésta es la premisa más valiosa para la consolidación de una paz auténtica. Supone, por tanto, un progreso beneficioso la creciente presencia de las mujeres en la vida social, económica y política a nivel local, nacional e internacional. Las mujeres tienen pleno derecho a incorporarse activamente en todos los ámbitos públicos, y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario.

Sin embargo, este reconocimiento del papel público de las mujeres no debe disminuir su función insustituible dentro de la familia: aquí

su aportación al bien y al progreso social, aunque esté poco considerada, tiene un valor verdaderamente inestimable. A este respecto, nunca me cansaré de pedir que se den pasos decisivos hacia adelante de cara al reconocimiento y a la promoción de tan importante realidad.

Asistimos hoy, atónitos y preocupados, al dramático “crecimiento” de todo tipo de violencia. No sólo individuos aislados, grupos enteros parecen haber perdido toda forma de respeto a la vida humana. Las mujeres e incluso los niños están, desgraciadamente, entre las víctimas más frecuentes de esta violencia ciega. Se trata de formas execrables de barbarie que repugnan profundamente a la conciencia humana.

A todos se nos pide que hagamos lo posible por alejar a la sociedad no sólo de la tragedia de la guerra, sino también de toda violación de los derechos humanos, a partir del derecho indiscutible a la vida, del que la persona es depositaria desde su concepción. En la violación del derecho a la vida de los seres humanos está contenida también en germen la extrema violencia de la guerra. Por tanto, las mujeres deben unirse todas en una lucha incansable a favor de la vida, de los derechos humanos pero, por encima de todo, de la *paz*, de la paz que debe reinar en cada hogar, en cada rincón del planeta y no sólo en el discurso político, en el eslogan publicitario; la paz es una actitud de vida, es la total negación de la barbarie, es la imposición de la razón sobre los instintos.

Las mujeres tienen el derecho de exigir que se respete su dignidad. Al mismo tiempo, tienen el deber de trabajar por la promoción de la dignidad de todas las personas, tanto de los hombres como de las mujeres. En suma, las mujeres tenemos el intrínseco deber de humanizar las relaciones interpersonales y sociales bajo el signo universal e inequívoco de la paz.

La mujer educa y enseña desde su vientre, en el aula, en la oficina, en el área donde se desempeña, porque su vocación es servir, es dar, es formar a los demás y en los demás seres dignos de la sociedad que les espera con los brazos abiertos.

No menciono estadísticas, ni números, porque simple y llanamente basta observar nuestro entorno para darnos cuenta de la indiscutible participación de la mujer en la vida económica de nuestro país,

tenga o no compañero, situación cada vez más frecuente. Y no menos dignificante, la mujer está conquistando espacios lentamente pero sin descanso, con firmeza, con actitudes que van de la responsabilidad al compromiso, con lealtad y con respeto pero, por encima de todo, con su propia e invaluable calidad humana, la de ser *mujer*.

Objetivo

El objetivo del presente es analizar el papel que desempeñamos como mujeres frente al problema de la violencia, de la guerra. No basta con preocuparse, hay que ocuparse; la mujer es prepositiva, comunicadora por naturaleza, sólo falta informarla, involucrarla en la noble tarea de buscar la paz. Porque de la paz no se habla, no se dogmatiza; la paz se vive, se respira.

Resumen

El cine y la televisión han convertido a la guerra en un espectáculo lucrativo que despierta en nuestro subconsciente los más primitivos instintos.

Para iniciar la guerra sólo se requieren armas, deseos de poder, ansias de riqueza y odio. En cambio, para lograr la paz se requiere el dominio de las pasiones y alcanzar el deseo colectivo de vivir en paz. La paz es el resultado del esfuerzo personal, del dominio de nuestros instintos, de nuestra conciencia social, de nuestra propia identidad, de nuestra propia formación, de la educación que recibimos y que ofrecemos.

Epílogo

Educar es el camino para alcanzar el desarrollo pleno; debe estar encaminado a formar, lograr el desarrollo de la personalidad, de todas las facultades y capacidades de la persona. La educación es un "apren-

der de otros seres humanos”, y la mujer es fuerza creadora con su capacidad comunicadora.

Cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a toda la comunidad, cambia positivamente la sociedad. Crecen las expectativas porque es ella, en toda la creación, el único ser capaz de adoptar el papel ambiguo de madre y padre al mismo tiempo, es quien acepta el reto de sostener y brindar sustento a toda una familia sin renunciar a ser lo que ella es, *mujer*.

V. Mujeres: entre la acción, la reacción y la crítica de los agentes de cambio

Karla Vivar Quiroz¹

Introducción

La idea concebida por Simone de Beauvoir en torno a que la mujer no nace, se hace, resulta ser siempre un riesgoso lugar común para abrir paso a toda reflexión que aborde las relaciones de género y el posicionamiento de la mujer en la vida pública. Partir de esta idea repetida hasta el cansancio, coloca al expositor en una línea frágil y casi invisible que divide al debate panfletario de lo estrictamente académico. Sin embargo, cuando lo que hoy aquí nos reúne es la caprichosa y ambigua temática de la mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz, resulta imposible no volver a ciertos principios epistemológicos generados alrededor de las nociones de agente y cambio, dado que dentro de sí no poseen un contenido tan sencillo como aparentan.

Considerar que la mujer *per se* constituye un agente de cambio, nos condena nuevamente a lógicas esencialistas y biologicistas que, como diría Pierre Bourdieu (2000), poseen por sobre todo una gran carga

¹ Profesora titular en la Universidad Intercultural del Estado de México. Profesora adjunta en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. kaollin@yahoo.com

de resignación al sugerir intrínsecamente que hay una condena natural de desigualdad y que la integración de la mujer en otros ámbitos depende directamente de ella. Esto se ha traducido en ideas sobradamente fallidas y, peor aún, de sobra difundidas. Pensaba trágicamente, al escribir, que si la estructura de relación entre hombres y mujeres no ha cambiado ni impactado en los ámbitos de la paz y el humanismo, es porque yo y las demás féminas hemos fallado como *agentes* esperanzadores de esta sociedad contradictoria y condenante.

Por otra parte, hablar de cambio es una tarea poco sencilla dado que este concepto nos lleva a una arena pantanosa y poco asequible, ya que dicha noción implica en sí misma la existencia de un medio o contexto, la ejecución —dirigida o no— de determinadas acciones y efectos variables, que no resultan ser siempre positivos. En este sentido, el cambio es producto de la combinación de todos estos factores y no descansa de forma exclusiva en uno de ellos la responsabilidad automática de la transformación.

La intención de este trabajo es estimular la confluencia de ideas respecto a la corresponsabilidad de hombres, mujeres e instituciones en la construcción de los actuales escenarios nacionales e internacionales, que se distinguen por ser convulsos, desequilibrados y, por consiguiente, insertos en interesantes procesos de transformación, dentro de los cuales, quizá como nunca se haya visto, queda claro que hombres y mujeres somos sujetos críticos, no objetos ni agentes de nada ni de nadie. Basta pensar que la multiplicidad de conflictos étnicos, religiosos, políticos y culturales que hoy vivimos es resultado de la manifestación pública de la inconformidad con proyectos y planeaciones hegemónicas que poco se detienen a mirar en detalle los complejos sociales y simbólicos que como sujetos sociales poseemos.

Lo cierto es que hoy vivimos situaciones propicias para colaborar en la elaboración de proyecciones futuras, partiendo de la asimilación del *sí en situación*, es decir como ciudadanos con participación política activa en un país que atraviesa transformaciones coyunturales y estructurales, dentro del cual las políticas públicas, en combinación con los medios de comunicación masiva, se han consolidado como los verdaderos agentes de cambio.

En los últimos 50 años lo que ha cambiado el rumbo de la convivencia entre hombres y mujeres, es la aplicación de políticas públicas que han impactado directamente en las estructuras sociales, económicas, políticas y culturales que propiamente constituyen el medio social en el que nos desenvolvemos con estatus y roles determinados.

Si revisamos pasajes diversos de nuestra historia podemos reconocer el impacto de la industrialización o de la urbanización en el núcleo íntimo de la vida privada y pública de los individuos, dando paso a reacomodos nodales en torno a las relaciones de género. Esto nos permite identificar al verdadero objeto de crítica y cuestionamiento: los proyectos y planes de desarrollo generados por las instituciones, ya que es desde ahí donde se eterniza o transforma al sujeto-mujer.

Por tanto, resulta pertinente preguntarse sobre los mecanismos históricos que las instituciones ponen en marcha para proponer cambios u omitirlos, y no perdamos de vista que cuando digo instituciones no me refiero de forma exclusiva al Estado, sino también a la Iglesia, a la escuela y a la familia, por tener todas éstas una interconexión permanente que puede traducirse en colaboración positiva o conspiración perversa.

El sujeto mujer en un contexto situacional

La mujer se halla inscrita en el entrecruce de todas las instituciones, que propiamente son el pilar del ambiente social en el que se llevan a cabo las relaciones de género cara a cara. Pero, como señala el antropólogo Juan Luis Arsuaga (2002), quizá lo verdaderamente trascendente sean las encrucijadas históricas de todo lo que nos rodea para, en cierta medida, determinar toda proyección de cambio, bien o mal nacidas en el seno de lo institucional.

Siguiendo la misma idea de Arsuaga, la gran ventaja de la historia es que resulta siempre comprensible *a posteriori*, es decir, sólo hoy nos es posible reconocer y comprender lo certero y lo fallido de los planes de desarrollo propuestos por el Estado mexicano en 1980, por citar un ejemplo. De ahí que sea sugerente considerar que el verdadero papel de las mujeres sea llevar a cabo una revisión crítica de la historia política, económica, cultural o social a partir de la experiencia cotidiana.

Por ello no resulta caprichoso traer a la mesa a Charles Darwin (1985) con sus premisas evolucionistas que, después de causar revuelo en las ciencias naturales, impactaron notablemente a las ciencias antropológica y sociológica para dar forma a una reflexión vigente: el trabajo más creativo al transformarse una especie corre a cargo del medio; no podemos obviar que el inicio de todo cambio en gran medida depende de un ambiente, un tiempo y unas determinadas circunstancias.

Es de suponer que, a diferencia de lo que sucede en el reino natural, el cambio o la evolución en los ámbitos sociales y culturales es dirigido, donde la ciencia, la tecnología y la comunicación masiva son los concretos agentes que revolucionan las estructuras ya dadas. Gracias a la confluencia de todos estos aspectos, hoy es posible acortar distancias y dinamizar el tiempo, lo cual repercute directamente en la autopercepción y la percepción de los otros en torno a la mujer.

Específicamente, el desarrollo científico y tecnológico en el mundo ha dado paso a un nuevo orden social, que indudablemente abre la puerta a espacios de diálogo y negociación en torno a las desigualdades étnicas, religiosas, sexuales y de género. Y es dentro de dichos espacios de negociación donde de forma efectiva las mujeres y los hombres son protagonistas y deciden respecto a lo que se ha de poner en marcha o no, para transformar el escenario de acción, sin perder de vista que estas planeaciones futuras deben ser concebidas con efectos a largo plazo y sin omitir un aspecto esencial: la cultura; porque si bien es cierto que la actual tendencia es constituir ejes de cambio a nivel internacional o mundial, difícil es creer que un mismo proyecto de equidad pueda ser útil para las mujeres de Irak, Vietnam o México. Es justo revalorar que un agente será exitoso en la medida en que considere las particularidades culturales, que implican tiempos, espacios y resonancias variables.

El caso mexicano es interesante en cuanto a los fuertes impactos que generaron las transformaciones promovidas por el Estado entre 1950 y 1970 para llevar al país a una esfera competitiva internacional mediante la industrialización. Quizá sin proponérselo directamente, esta acción dirigida permitió la apertura de los campos laborales y académicos para las mujeres. María de los Ángeles Moreno (1994) ex-

pone, en un brillante recuento histórico de la vida política del país, lo que a la mujer le ha sucedido a lo largo de todo este tiempo y enfatiza directamente sobre lo que la industrialización significó, dado que esta estrategia de desarrollo estructural dio como resultado la producción de bienes de consumo inmediato, generando un excedente de “tiempo libre” para las mujeres, que poco a poco fue ocupado por el desarrollo intelectual, político y laboral.

Pensemos por un momento específicamente en el México de 1970. Con el *boom* de la píldora anticonceptiva —resultado del desarrollo científico— y con el establecimiento de la industria en el país —resultado del desarrollo tecnológico—, la situación social fue la propicia para que el país tomara un nuevo rumbo, para convertirse en un espacio urbano y dejar atrás la cara campirana por la que se nos conocía.

Se considera que en esa década México enfrentó el proceso de urbanización más acelerado de todo el mundo, lo que indudablemente se tradujo en cambios coyunturales en cuanto a la vida de las mujeres, dado que el mercado creció, las ofertas de empleo se multiplicaron y el ritmo de la vida doméstica se vio alterado al ser mayores las necesidades económicas para poder sostener una vida digna dentro de las grandes urbes. Fue innegable el que la mujer participara activamente en la vida laboral remunerada, lo cual la llevó directamente a irrumpir en la esfera pública.

Lo que busco subrayar con este ejemplo, es que son las estrategias de desarrollo municipal, regional y federal las que colaboran directamente en la transformación o permanencia de las relaciones sociales —en este caso las de género—. El desequilibrio que aún persiste en cuanto a la remuneración económica, la participación activa o las dobles y triples jornadas de las mujeres de este país, es resultado directo de políticas públicas fallidas y no de omisiones individuales en cuanto a ejercer o no el “poder”, que por “naturaleza” poseemos en tanto se nos considere como agentes de cambio.

Comentarios finales

Es cierto que de 1990 para acá se han realizado esfuerzos notables por generar mejores estrategias de desarrollo que consideren a los grupos deprimidos, marginales y vulnerables, dentro de los cuales, de forma muy lamentable, la mujer sigue ocupando un sitio importante.

Tenemos como ejemplos positivos los programas de Coplamar, Pronasol, y hoy el plan Progresas y Coplade. Sin embargo, todos éstos han tenido como denominador común el gran error de aglutinar bajo una misma lógica de desarrollo a mujeres situadas en contextos notablemente diversos. Consideremos que la situación marginal de una mujer en la región nahua del estado de Guerrero es sobradamente diferente a la de una mujer en la frontera norte del país.

Es nuestra labor como sujetos activos y críticos hacer hincapié en estas peligrosas omisiones. Si la situación de la mujer en los ámbitos urbanos es compleja, detengámonos un momento a pensar en lo que sucede en los sectores rurales e indígenas, donde las confrontaciones culturales tienen un peso significativo y que de forma clara podemos identificar que han quedado fuera de la lógica de la planeación.

Por mi experiencia laboral en la región mazahua del Estado de México, he podido reconocer problemáticas críticas en torno a la planificación familiar y el acceso a Progresas. Al ofrecerse dentro de este programa un acceso a becas para estudiantes de educación primaria, las mujeres de la región han optado por volver a tener más hijos, dado que sus compañeros se han ido a trabajar hacia Estados Unidos como ilegales, dejando un hueco emocional y económico significativo. Esto ha colocado a la mujer en el medio de un problema social y económico severo, que hoy le es posible "solucionar" parcialmente, a partir de que sus hijos tengan acceso a estas becas. Al realizar un breve seguimiento de lo que se hace con este dinero, es interesante darse cuenta de que la mayoría de las veces una parte se aplica a satisfacer necesidades inmediatas de alimentación, y otro tanto va dirigido a cumplir compromisos religiosos en cuanto a las mayordomías de las fiestas principales, de las cuales su esposo es el titular y, aunque él no esté presente, debe procurarse que la familia en su conjunto cumpla correctamente su compromiso. En forma curiosa este dinero

no se ocupa para lo que originalmente estaba pensado: el desarrollo educativo de los infantes.

Podemos ver, así, que una “buena” intención de planeación homogénea genera respuestas inimaginables. Después de que por mucho tiempo se promovió el control natal en esta zona, hoy día la tasa de natalidad da la vuelta a los esfuerzos del programa de planificación familiar iniciado con el gobierno de José López Portillo.

Es necesario proponer cambios adecuados en función de la regionalización con criterios culturales por sobre criterios económicos o sociales. El gran pendiente sigue estando protagonizado por las mujeres del México profundo. Operar de manera irresponsable un plan de desarrollo seguirá generando estas contradicciones, que mantendrán al país como un mosaico de desigualdad y desequilibrio tanto para hombres como para mujeres.

Insisto, resulta caprichoso y riesgoso considerar que la mujer constituye un agente de cambio. Somos sujetos expuestos día a día a situaciones relacionales complejas que se ven permeadas por el medio en el que estamos ubicadas. Debemos asumir que la mujer no es un elemento de cambio sino un sujeto que acciona y reacciona a partir de la abrumadora experiencia cotidiana.

Bibliografía

- Arsuaga, Juan Luis (2002) *Los aborígenes. La alimentación en la evolución humana*. España: Editorial RBA.
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. España: Anagrama.
- Darwin, Charles (1985) *El origen de las especies*. México: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Galeana, Patricia (comp.) (1994) *La mujer del México de la transición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno, María de los Ángeles (1994) "Mujer y desarrollo social en México" *La mujer del México de la transición*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 93-104.

VI. Nuevos paradigmas culturales y relaciones de género

Amelia Iruretagoyena Quiroz¹

Fundamentación

Los movimientos de mujeres a favor de políticas públicas que frenen la violencia y la discriminación en contra de las mujeres, así como en pro de la ampliación de oportunidades laborales y de participación política, han tenido avances importantes en los últimos años; sin embargo, cambiar paradigmas culturales representa una tarea de largo plazo que requiere el empleo de estrategias pertinentes y sustentables, tales como la incorporación de contenidos educativos que abonen en la construcción de nuevas identidades, adquisición de hábitos, conocimientos y valores en el ámbito familiar y escolar para erradicar los estereotipos sexistas y las prácticas de discriminación hacia las mujeres.

La lucha en contra de la discriminación y la inequidad en el trato a las mujeres implica, entre otras medidas, cambiar paradigmas o concepciones acerca de los roles culturales asignados a los hombres y las mujeres. Los roles que asumen unos y otros son, en la mayoría

¹ Presidenta del Consejo Tutelar para Menores del Estado de Sonora; catedrática de la Universidad de Sonora.

de los casos, modificables y no predeterminados, como se ha venido considerando con frecuencia. Gozar de oportunidades y dar cumplimiento a las responsabilidades conforme a los patrones culturales establecidos, es resultado de construcciones sociales que surgen y/o se imponen de acuerdo con las reglas y entramados de la convivencia social y de quienes detentan el poder; es decir, no son destino ni cuestión divina la condición de subordinación de la mujer o la actitud de dominio del hombre.

Para romper el paradigma dominio-sumisión se requiere construir nuevas concepciones a favor de la complementariedad. Comprender la esencia complementaria entre hombres y mujeres implica el reconocimiento de necesidades afectivas mutuas, de seguridad, estima y desarrollo como propias a su condición de seres humanos, aceptando que sólo pueden subsistir en armonía si se apoyan recíprocamente, es decir, si uno y otro están dispuestos a sumar en el logro de metas compartidas y en las propias de cada cual. El verdadero sentido de la complementariedad debe entenderse como la contribución que cada uno está dispuesto a poner en favor del equilibrio en la relación, y no como un intercambio en favor del sometimiento o la sumisión.

Inculcar una nueva concepción de complementariedad es abonar a la construcción de nuevas formas de relación entre hombres y mujeres, sembrando para que ambos aprendan a compartir cuestiones tales como la crianza y educación de sus descendientes, el cuidado y protección de sus padres, el sostenimiento económico familiar, el cumplimiento del trabajo doméstico, el cuidado de la salud familiar, los compromisos de participación ciudadana, las actividades recreativas familiares, la educación moral y religiosa; en fin, todo lo que abarca el desempeño actual del ser humano.

La nueva lucha de las mujeres no pretende sustituir el modelo patriarcal por otro con las mismas características de dominación-subordinación, pero a la inversa, es decir, donde la que asuma la postura dominante sea la mujer; por el contrario, las demandas proponen nuevas formas de relación de acuerdo con el paradigma de interacción ganar-ganar, en contraposición con el de ganar-perder.

El paradigma de ganar-ganar no es el que prevalece en las relaciones humanas; por el contrario, se estima que para que uno tenga que

ganar el otro tiene que perder; es decir, se ha culturizado a través de la familia, la escuela, la ley, el deporte, la inclinación a utilizar la posición, el poder, los títulos, las posesiones o la personalidad para el logro de las metas (Covey, Stephen R., 1992: 237-239).

Fundamentar la actuación de mujeres y hombres en la filosofía de ganar-ganar implica educar en la comprensión de la complementariedad y la interdependencia entre hombres y mujeres, para asumir que la mayoría de los resultados a los que uno aspira dependen de la cooperación con otros.

La construcción de nuevas formas de interacción humana es una tarea no sólo concerniente al ámbito familiar, sino también del escolar, espacio que mucho puede aportar por medio de los planes de estudio y de la cultura organizacional al desarrollo de hábitos y valores que den como resultado actitudes y comportamientos colaborativos y de complementariedad entre hombres y mujeres.

Considerando que los mitos culturales en relación con las diferencias de género están contruidos a partir de relaciones donde las diferencias son consideradas como excluyentes, en oposición, por lo tanto adversariales, se requiere de la instrumentación de prácticas sociales como la negociación colaborativa y la mediación para favorecer la transformación de estos modos de pensamiento, porque la lógica de estas prácticas se articula sobre la base del reconocimiento de la diferencia de identidades y no por la imposición de un género sobre otro.

Sabemos que la formación discursiva de los prejuicios comienza a edad temprana. Los padres, los hermanos, los pares, la televisión, los textos, son los portadores de éstos, mismos que se reproducen en la sociedad. Igualmente el descontento hacia algunos prejuicios ha llevado a la construcción de otros, con el mismo modo de pensamiento, simplemente se invierten los polos; por ello, el desafío es enseñar modos o métodos de resolución de conflictos que favorezcan el reconocimiento de las diferencias. Como señala Amelia Pugliese:

El reconocimiento de los otros es un límite al sí mismo e inaugura el sentimiento de compartir con otro [...] este sentimiento de compartir expresa el deseo de ser reconocido que todo sujeto desarrolla desde que nace [...] las relaciones de do-

minio o sumisión, en cambio, son intentos fallidos de ser reconocidos (Pugliese, Amelia, s/f: 132).

En la enseñanza de los métodos de resolución de conflictos, tanto la negociación colaborativa como la mediación no sólo son favorables para el desarrollo de nuevas concepciones acerca del conflicto y por proveer el adiestramiento para su solución, sino además permiten el alcance de otros objetivos, como:

- La prevención de la violencia al propiciar el diálogo, lo que permite reemplazar la postura impositiva y generar otro contexto que reemplaza el paradigma competitivo ganador-perdedor por un contexto colaborativo.
- Promover la formación ciudadana, ya que la posibilidad de que los niños y jóvenes intervengan en la solución de conflictos propicia el desarrollo de ciudadanos activos y protagonistas, además de que instruyen en conductas democráticas.
- Alientan nuevas culturas organizacionales apegadas a valores y actitudes de justicia, equidad, honestidad, responsabilidad, colaboración, respeto a la diversidad, y cambio en los sistemas de recompensa: premio-castigo.

Los ámbitos por excelencia en los cuales las personas aprenden a relacionarse con otros son la familia y la escuela; por ello, es en ambos donde deben introducirse nuevos conceptos que conduzcan a nuevas prácticas en lo que respecta a nuevas formas de relación entre hombres y mujeres.

La cultura colaborativa en la familia y la escuela

En el ámbito familiar se requiere que las parejas utilicen herramientas que les permitan tomar acuerdos en relación con múltiples aspectos propios de la dinámica familiar, especialmente cuando ambos trabajan fuera del hogar. Hoy más que nunca, como consecuencia de la incorporación de la mujer en el aparato productivo, se requieren reajustes en los roles de la pareja que permitan armonizar el trabajo do-

méstico con el espacio laboral; por ello resulta indispensable la preparación de las parejas antes y durante del matrimonio, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar sus prácticas comunicacionales. Los conocimientos de negociación colaborativa representan un recurso indispensable para favorecer relaciones complementarias y de equidad.

Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la familia pueden apoyar cambios de paradigmas culturales, incluyendo dentro del trabajo educativo temas tales como:

- Conflicto entre patrones culturales y relaciones de género. Este módulo se propone que incluya temas como los siguientes:
 - La administración del dinero, ahorro y patrimonio en general.
 - Crianza y desarrollo de los hijos.
 - Responsabilidades domésticas.
 - Democratización de la autoridad y el poder.
- Aspectos psicológicos y sociológicos del poder y su influencia en las relaciones de pareja.
- Técnicas para el reconocimiento de percepciones, necesidades y sentimientos de los miembros de la familia.
- Análisis de la comunicación y nuevas prácticas.
- Pensamiento creativo.
- Habilidades de negociación.
- Métodos disciplinarios de la conducta de los hijos.
- La familia como grupo y equipo.
- El proceso de mediación y habilidades para mediar en la familia propia.

En el ámbito escolar también se requieren programas que enseñen a los niños y jóvenes a establecer nuevas pautas de relación entre hombres y mujeres, en especial contenidos que les permitan apropiarse de nuevas concepciones respecto al desempeño de roles sociales, enseñarlos a identificar las diferencias y la complementariedad entre uno y otro sexo.

Los programas de resolución de conflictos como la negociación y la mediación implementados en el ámbito escolar, al mismo tiempo

que facilitan la solución de conflictos que se presentan regularmente en los centros educativos, como producto de las diferencias culturales, y en valores de las familias, de los niños y jóvenes que conviven diariamente en estos espacios, también constituyen una vía para desarrollar nuevos paradigmas, entre ellos los de la colaboración y la tolerancia, ambos muy importantes para las buenas relaciones en el ámbito familiar y laboral para los cuales la escuela tiene la misión de preparar a sus educandos.

Este tipo de programas en el ámbito escolar pueden influir en el paso de nuevas construcciones culturales respecto a lo masculino y lo femenino, de tal forma que se distingan propiamente las diferencias que tienen que ver con el aspecto sexual, distinguiéndolas de aquellas que se han construido socialmente y que podemos identificar como propias del género masculino o del femenino.

Las características propias de la sociedad de hoy exigen que se favorezca el funcionamiento de la familia para que ésta pueda continuar cumpliendo el papel social que tiene encomendado, relativo a las funciones de crianza y formación del ser humano, para que éste aprenda a vivir en sociedad y, por ello, se requiere que por medio de políticas públicas en el campo de la educación se vaya modificando la concepción cultural que coloca a hombres y mujeres en condiciones de desigualdad, aprobando las relaciones de dominio de los hombres hacia las mujeres, por lo que la mujer se asume en el plano de la sumisión y como responsable prácticamente única del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, excluyendo este paradigma cultural el importante papel que tiene el padre en la formación y atención de las necesidades afectivas de los hijos.

La concepción tradicional de lo masculino y lo femenino ya no resulta apropiada; por el contrario, cada vez se distingue más su impacto negativo provocando tensiones y desacuerdos en la relación de pareja, ocasionando finalmente la ruptura y con ello el divorcio, no sin antes pasar por distintas manifestaciones de violencia.

Superar la concepción tradicional de dominio y poder como propio al género masculino no es tarea fácil, por lo que se requiere:

méstico con el espacio laboral; por ello resulta indispensable la preparación de las parejas antes y durante del matrimonio, dotándolos de herramientas que les permitan mejorar sus prácticas comunicacionales. Los conocimientos de negociación colaborativa representan un recurso indispensable para favorecer relaciones complementarias y de equidad.

Las instituciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan con la familia pueden apoyar cambios de paradigmas culturales, incluyendo dentro del trabajo educativo temas tales como:

- Conflicto entre patrones culturales y relaciones de género. Este módulo se propone que incluya temas como los siguientes:
 - La administración del dinero, ahorro y patrimonio en general.
 - Crianza y desarrollo de los hijos.
 - Responsabilidades domésticas.
 - Democratización de la autoridad y el poder.
- Aspectos psicológicos y sociológicos del poder y su influencia en las relaciones de pareja.
- Técnicas para el reconocimiento de percepciones, necesidades y sentimientos de los miembros de la familia.
- Análisis de la comunicación y nuevas prácticas.
- Pensamiento creativo.
- Habilidades de negociación.
- Métodos disciplinarios de la conducta de los hijos.
- La familia como grupo y equipo.
- El proceso de mediación y habilidades para mediar en la familia propia.

En el ámbito escolar también se requieren programas que enseñen a los niños y jóvenes a establecer nuevas pautas de relación entre hombres y mujeres, en especial contenidos que les permitan apropiarse de nuevas concepciones respecto al desempeño de roles sociales, enseñarlos a identificar las diferencias y la complementariedad entre uno y otro sexo.

Los programas de resolución de conflictos como la negociación y la mediación implementados en el ámbito escolar, al mismo tiempo

que facilitan la solución de conflictos que se presentan regularmente en los centros educativos, como producto de las diferencias culturales, y en valores de las familias, de los niños y jóvenes que conviven diariamente en estos espacios, también constituyen una vía para desarrollar nuevos paradigmas, entre ellos los de la colaboración y la tolerancia, ambos muy importantes para las buenas relaciones en el ámbito familiar y laboral para los cuales la escuela tiene la misión de preparar a sus educandos.

Este tipo de programas en el ámbito escolar pueden influir en el paso de nuevas construcciones culturales respecto a lo masculino y lo femenino, de tal forma que se distingan propiamente las diferencias que tienen que ver con el aspecto sexual, distinguiéndolas de aquellas que se han construido socialmente y que podemos identificar como propias del género masculino o del femenino.

Las características propias de la sociedad de hoy exigen que se favorezca el funcionamiento de la familia para que ésta pueda continuar cumpliendo el papel social que tiene encomendado, relativo a las funciones de crianza y formación del ser humano, para que éste aprenda a vivir en sociedad y, por ello, se requiere que por medio de políticas públicas en el campo de la educación se vaya modificando la concepción cultural que coloca a hombres y mujeres en condiciones de desigualdad, aprobando las relaciones de dominio de los hombres hacia las mujeres, por lo que la mujer se asume en el plano de la sumisión y como responsable prácticamente única del trabajo doméstico y la crianza de los hijos, excluyendo este paradigma cultural el importante papel que tiene el padre en la formación y atención de las necesidades afectivas de los hijos.

La concepción tradicional de lo masculino y lo femenino ya no resulta apropiada; por el contrario, cada vez se distingue más su impacto negativo provocando tensiones y desacuerdos en la relación de pareja, ocasionando finalmente la ruptura y con ello el divorcio, no sin antes pasar por distintas manifestaciones de violencia.

Superar la concepción tradicional de dominio y poder como propio al género masculino no es tarea fácil, por lo que se requiere:

Propuestas

Que los movimientos feministas continúen impulsando acciones afirmativas que aceleren el proceso de cambio cultural, y que además las acciones incluidas en las políticas públicas en materia de educación y familia se enfoquen en promover una cultura colaborativa entre ambos géneros, para con ello alentar nuevas formas de relación basadas en roles que se ajusten al entorno socioeconómico en el que se desenvuelven las familias en la actualidad. La cultura colaborativa es contraria a la imposición y tiende a facilitar la búsqueda de acuerdos para la toma de decisiones y la solución de conflictos.

Por lo anterior resulta recomendable que los movimientos de mujeres se capaciten en métodos como la negociación colaborativa y la mediación, para que pugnen por que estas metodologías se utilicen en las instituciones que trabajan con la familia y las propias del sector educativo y, al mismo tiempo, promuevan acciones multiplicadoras con los grupos de mujeres impulsándolas para actuar como agentes de cambio cultural en materia de relaciones colaborativas entre los géneros.

VII. La contribución de la mujer al desarrollo de las organizaciones

Clotilde Hernández Garnica¹
Ma. Elena Camarena Adame²

*La mujer no existe,
la mujer es un sueño del hombre.
Jacques Lacan*

El lenguaje cotidiano da muestras claras de esta paradoja de Lacan, por ejemplo cuando se habla del hombre igual que de la humanidad; o ante la presencia de hombres y mujeres lo correcto es referirse a “ellos”; si hablamos de los niños que estudian, por qué no nos preguntamos qué hacen las niñas. En general las mujeres parecemos ausentes, o inexistentes.

¿Todo lo creado es sólo obra masculina o será que la obra masculina es expuesta profusamente por el hombre? Porque es claro que tenemos grandes pensadores, músicos, economistas, científicos, pero ¿dónde hemos estado durante todo este tiempo las mujeres? ¿Qué hemos hecho o por qué no somos visibles y no somos el referente para otras mujeres y hombres? ¿Cuál ha sido nuestra contribución?

¹ Maestra en Administración, Profesora de la FCA - UNAM.

² Maestra en Educación Superior, Profesora de la FCA - UNAM.

En la música, por ejemplo, para todos es muy conocida la trayectoria y el prodigio de Johannes Chrysostomus Wolfgangus Theophilus Mozart, quien se haría llamar Wolfgang Amadeus,³ pero pocos reconocen que su única hermana, Maria Ana Walburga Ignatia, tenía las mismas dotes, sólo que era cinco años mayor, por lo que su genialidad parecía menos espectacular.

Marianne Schnitger (1870-1954), esposa de Max Weber y connotada feminista de su tiempo, perteneció a la primera generación de mujeres que lograron estudiar en la universidad. Fue también una consumada escritora por derecho propio; además de varios libros sobre problemas femeninos, publicó en 1948 una autobiografía. La *Biografía de Max Weber* es una memoria biográfica⁴ que sirve de fundamento a diversas investigaciones acerca de Weber, muestra un panorama amplio sobre la vida social, política, intelectual, académica y cultural de Alemania y Europa durante más de un siglo. Está repleta de detalles, incluso sobre los conflictos familiares y generacionales, y escrita con gran desenvoltura. El lenguaje de la autora es, a menudo, pintoresco, evocativo y profundo. La inclusión en el relato de numerosos pasajes de cartas ilustra las reacciones del propio Weber ante la vida cotidiana —y su efecto en ella—, así como ante los movimientos intelectuales y políticos de su época.

Sin duda Max Weber ha resultado ser el único economista y sociólogo alemán que aún hoy es ampliamente leído, el único que llegó a tener influencia mundial muchos años después de su muerte. Marianne Schnitger no sólo escribió la biografía de Weber como su esposa, sino también como feminista comprometida con la emancipación de su sexo; y es justo decir que sin ella acaso la obra de su marido no habría cobrado su ulterior importancia en el curso de la disciplina social.

En otros campos, como el de la economía, la situación no es muy distinta; tal es el caso de Mary Paley Marshall⁵ (1850-1944), quien vi-

³ Amadeus es el sinónimo latino del griego zeofilos, “el que ama a Dios”; por el contrario, su hermana era conocida simplemente como Nannerl.

⁴ Weber, 1995.

⁵ Fue una de las primeras mujeres que obtuvo un título de economía en la Uni-

vió en Inglaterra en plena ebullición y desarrollo del análisis neoclásico, periodo en que se asentaron las bases para su consideración científica y por vez primera se profesionalizó la economía.

Ella prácticamente no es conocida —ni siquiera como esposa de Alfred Marshall (1842-1924), sin duda el mejor economista de su época— aunque colaboró con su marido en la elaboración de sus obras, e incluso llegaron a publicar en forma conjunta su primer libro, *The Economics of Industry* (Economía de la industria) (1879) y tras su muerte contribuyó a organizar y desarrollar la biblioteca de economía (Marshall Library) de Cambridge.

Su particular defensa de la dignidad y educación de la mujer la enfrentaron con las posturas más tradicionales sobre el papel de la mujer en la sociedad. No produjo trabajos científicos que le hayan sido reconocidos en economía,⁶ pero su peculiar forma de trabajo y su lucha deberían difundirse por lo que representa para las mujeres de las generaciones actuales.⁷

Pasemos al tema que nos ocupará en adelante: la administración. En esta materia nos referiremos a la contribución realizada por dos mujeres muy importantes: Mary Parket Follett (1868-1933) y Lillian Moller Gilberth (1878-1972).

Después de la revolución industrial y con la entrada del fordismo a Estados Unidos, en las primeras décadas del siglo xx aparecieron teorías que resaltan la importancia de los recursos humanos para apoyar el desarrollo industrial y mejorar las organizaciones.

Debido a las pobres condiciones humanas que enfrentaban los trabajadores de la época (jornadas largas, bajos salarios, falta de seguridad social), surgieron varios elementos —entre otros, se puede señalar la

versidad de Cambridge, donde después sería la primera profesora adjunta de la cátedra de economía.

⁶ Giacomo Becattini, citado por Méndez, señaló: “de no haber sido por la sofocante influencia de Alfred, Mary Paley, con su clarividencia mental, su seriedad y su fuerte voluntad, habría logrado ser por sí misma una prestigiosa y renombrada economista y no, como es el caso, una figura menor a la sombra de Alfred Marshall”.

⁷ Méndez Ibisate, s/f.

aparición del sindicalismo moderno y la seguridad social, los aumentos en la productividad asociados a un mejor nivel de vida del trabajador y la aparición de una clase media trabajadora— que empezaron a fomentar el desarrollo de la disciplina llamada recursos humanos.

De esta forma se inició el desarrollo de teorías que apoyan mejores condiciones tanto laborales para los trabajadores, como mecanismos de protección y mejoramiento de la sociedad en general.

Mary Parker Follet, precursora de la administración actual

Mary Parker Follett nació en 1868, en Quincy, Massachusetts, cerca de Boston. Su familia la componía un hermano menor, su madre que era inválida y muy irritable, y un padre a quien quería mucho. Cuando ella era adolescente murió su padre y además de hacerse cargo de los asuntos domésticos agregó los financieros, hasta que se separó por completo de su madre; sin embargo, el dinero que recibió de ella le daría independencia económica.

Se educó en la Academia Thayer en Braintree y en 1892 se inscribió en la Society for the Collegiate Instruction of Women (Sociedad para la Instrucción Colegiada de Mujeres) en Cambridge, Massachusetts—en aquella época se consideraba anexa a la Universidad de Harvard, actualmente ya es parte integrante, al igual que el Colegio Radcliffe del que se graduó con honores en 1898 en economía, asuntos gubernamentales, leyes y filosofía. Esto ocurrió después de un año de estudiar en el Colegio Newnham en la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Su educación formal la concluyó con estudios de posgrado en París.

En el trabajo titulado *The Speaker of the House of Representatives* (El portavoz de la Cámara de Representantes), publicado en 1896 en Radcliffe, explica con detalle las actividades implícitas en el proceso legislativo y los métodos empleados por los representantes del Congreso de Estados Unidos para ejercer su poder e influencia. Theodore Roosevelt, en su condición de presidente de Estados Unidos, declaró acerca de la obra que su lectura era obligada para realizar cualquier estudio relacionado con el Congreso. Además ofrecía la oportunidad de acercarse al método de trabajo que utilizaría en toda su obra: un estudio metódico de registros y documentos, combinado con entre-

vistas personales con los participantes para conocer de primera mano sus ideas, sentimientos y comportamiento.

Siempre que deseaba saber acerca de algún tema, buscaba hasta encontrar al especialista, lo que le permitió ampliar sus relaciones e incluir en su red de amistades a escritores, filósofos, abogados y políticos; para lograr esto fue muy importante, por un lado, el carisma de Parker, además de que hablaba con soltura alemán y francés, trabajaba diariamente hasta terminar exhausta física y mentalmente, y, por otro, la posición social y compañía de su amiga Isobel Briggs, una inglesa casi 20 años mayor que ella con quien vivió durante 30 años en Boston.

Entre 1900 y 1908 Parker estuvo en Roxbury, un barrio ordinario de Boston; se trataba de un vecindario diverso en términos de clase y de pertenencia étnica. Tenía la dinámica clásica de los suburbios, barreras que impedían la comunicación entre sus habitantes y redes locales bastante limitadas. Sin embargo, Mary Parker vio en la naturaleza diversa de la población la gran posibilidad de trabajar contra la estrechez y la exclusión de muchos, para lograr la homogeneización de las comunidades. Ahí demostró las capacidades clásicas del educador informal, pudo



comunicarse con una amplia gama de gente, los escuchó y conoció lo que tenían que decirle, se ganó su confianza y estimación.

En vez de cerrarse, Parker estaba a favor de darle la bienvenida a la diferencia para enriquecer la vida de todos. Cada diferencia que se incorpora a un concepto más general, alimenta y enriquece a la sociedad y, por el contrario, exacerbar las diferencias corrompe a las sociedades.⁸ Y la mejor manera de lograrlo era mediante la convivencia, por lo que se esforzó en mantener abiertas las instalaciones de las escuelas después de clases, para que sirvieran como clubes recreativos y de estudio; posteriormente también las habilitó para que fungieran como oficinas de colocaciones.

En 1911 se abrió el Centro Social del Este de la secundaria y bachillerato de Boston; el éxito de la iniciativa demostró ser un catalizador para el desarrollo de otros centros. Quería, por medio de esta experiencia, cambiar la opinión acerca de la democracia y del lugar que deberían tener los grupos locales a partir del trabajo en la promoción de redes locales y de formas democráticas. Los prototipos fueron incorporados en 1917 al sistema escolar público de Boston; también fueron imitados por otras ciudades y se mantuvieron funcionando muchos años de acuerdo con las estructuras que Parker estableció originalmente.

Parker animaba los encuentros cara a cara con la finalidad de desarrollar grupos y sus actividades. La diversidad se convirtió en un ingrediente dominante de su visión de la comunidad. Ella creía que toda interacción humana tenía un potencial que necesitaba cultivar. De esta forma estaba aprendiendo de primera mano acerca de la dinámica del proceso de grupo y su potencial para un funcionamiento autónomo.

Sus descubrimientos se convirtieron en el tema de su obra *The New State: Group Organization, the Solution of Popular Government* (El nuevo Estado: la organización en grupos como solución para el gobierno popular), que se publicó en 1918. En él sostenía la formación de redes de grupos para sustituir a las instituciones burocráticas, esto con la

⁸ Graham, 1997, pp. 67-95.

finalidad de permitir que la gente analizara sus problemas, produjera e implantara sus propias soluciones. Consideraba que ésta era una verdadera democracia, porque cada individuo participaba en el proceso de toma de decisiones y aceptaba su responsabilidad personal respecto a los resultados.

Este libro convirtió a Parker en una sobresaliente figura internacional, y empezó a recibir múltiples invitaciones para representar al público en consejos de arbitraje, consejos de salarios mínimos, tribunales y en otras entidades del estado de Massachusetts. Estas responsabilidades le abrieron las puertas de las relaciones industriales y con ello conoció la posición de las partes en una controversia y lo que hacían para lograr dominar a su contrincante. Así, se orientó hacia los negocios y la industria, y como siempre examinaba y llevaba una relación detallada de lo acontecido, su siguiente libro, *Creative Experience* (Experiencia creativa), publicado en 1924, descubrió un nuevo campo del conocimiento.

La siguiente idea de Parker resume esta obra: “la esencia de la democracia es la creación. La técnica de la democracia es la organización de grupos”.⁹ La verdadera democracia dependía de lograr que el poder creativo inherente a cada persona se multiplicara en el trabajo en grupo, por lo que era necesario aplicar el principio de autonomía; según Parker, ello facilitaría el crecimiento de los individuos y de los grupos a los cuales pertenecían; mediante la interacción directa de unos con otros para lograr sus objetivos comunes, los miembros de un grupo tendrían una satisfacción personal por medio del proceso de desarrollo del grupo. El principio era aplicable a cualquier grupo, grande o pequeño, en el lugar de trabajo o la comunidad, en sindicatos, asociaciones profesionales, o en un grupo musical.

Finalmente, en *Dynamic Administration* (Administración dinámica), publicado por vez primera en 1941, se cuenta con una recopilación de las conferencias que Parker impartió entre 1925 y 1933 en la Oficina de Administración de Personal (BPA por sus siglas en inglés) en

⁹ Mary Parker Follet (1920) *The New State: Group Organization, the solution of popular government*. Londres: Green Longmans, p. 6, citado en Graham, 1997, p. 18.

Nueva York, acerca de la organización y administración de los negocios. A diferencia de lo que se hacía en la época, Parker abarcó en 12 conferencias la administración de los negocios como una función integral; entre otros temas aborda: el conflicto, el poder, el liderazgo, el control, la responsabilidad, el mutuo acuerdo y la participación en común; además, formula los principios aplicables a las situaciones cotidianas en el lugar de trabajo.

Mary Parker logró reducir la brecha entre el enfoque mecanicista de Taylor y el enfoque contemporáneo que subraya el comportamiento humano. A ella se le debe, más que a ninguna otra persona, la unión de la administración científica con el enfoque de grupo para la solución de problemas en materia de administración.

Parker fue una de las creadoras del marco básico de la escuela clásica. Además, introdujo muchos elementos nuevos, sobre todo en el campo de las relaciones humanas y la estructura de la organización. Estaba convencida de que ninguna persona podría sentirse completa a no ser que formara parte de un grupo, y que los humanos crecían gracias a sus relaciones con otros miembros de las organizaciones. Creía firmemente en la fuerza de grupo y en los individuos que podían combinar sus diversos talentos para lograr algo mejor. Más aún, el modelo de control holístico de Parker no sólo tomaba en cuenta a las personas y los grupos, sino también las consecuencias de factores del entorno como la política, la economía y la biología.

Esta escuela es algo posterior (10 años) a la propuesta de Taylor. Surgen críticas que son incluso anteriores a la aparición de la escuela como tal. Una crítica especial es la que escribe Mary Parker en varios artículos en periódicos de la época y entra directamente en polémica con la propuesta hegemónica de Taylor. Entre otros, por ejemplo, plantea que en el trabajo las personas tienen una serie de reacciones que no responden a lo que esperaría Taylor; las personas no se comportan como máquinas ni reaccionan sólo ante el dinero. Ella afirmó que había otro tipo de fuerzas subyacentes a la organización empresarial que apoyan su afirmación de que las personas, antes que trabajadores, son seres humanos.

En 1925, cuando presentó su trabajo titulado *Constructive Conflict* (Conflicto constructivo) deja huella desde el inicio cuando señala:

“Debido a que los conflictos o las diferencias existen en este mundo, y como no podemos evitarlos, creo que deberíamos emplearlos para obtener provecho de ellos”.¹⁰ Y las formas de utilización que propone son dos: *para comprender*, esto es, no se trata de encontrar quién está en lo correcto o qué es lo correcto, sino cuál es el problema; y *para integrar*, es decir, identificar los intereses y darle una respuesta correcta al problema. Esto lo expresa claramente cuando señala: “No creo en la idea de que nosotros tenemos problemas psicológicos, éticos y económicos. Nosotros tenemos problemas humanos con los aspectos psicológicos, éticos y económicos y, muy a su pesar, a menudo otros de índole legal”.¹¹

En *The Giving of Orders* (Cómo dar órdenes), publicado en 1926,¹² Mary Parker habla acerca de una forma ideal de dar órdenes: despersonalizándolas. Propone estudiar la situación, encontrar lo que llama “la ley de la situación”, y obedecerla. Entonces tanto el empleado como el empleador obedecerán tal ley y ninguno estará subordinado al otro, porque quien tenga el conocimiento y la experiencia en casos específicos y muestre el camino a seguir es el líder en una situación dada.¹³

En 1926 se fue a radicar a Londres y en 1933, al concluir sus conferencias en el London School of Economics viajó a Boston, donde murió en diciembre.

Lillian Moller, el lado humano alejado del mecanicismo

Lillian Moller nació el 24 de mayo de 1878; su padre fue propietario de una tienda y su madre se encargó de sus nueve hijos, de los que ella era la mayor y, dado que su mamá frecuentemente se encontraba en mal estado, Lillian se hacía responsable de sus hermanos.

¹⁰ Mary Parker..., *op. cit.*, p. 68.

¹¹ *Ibid.*, p. 25.

¹² *Ibid.*, pp. 121-139.

¹³ *Ibid.*, p. 28.

Era muy tímida e introvertida, por lo que fue a la escuela pública hasta los nueve años; mientras tanto tuvo tutores particulares. En la escuela elemental y secundaria se interesó principalmente por la música y la poesía. En 1900 se graduó con honores en letras inglesas en la Universidad de California, Berkeley, e incluso le pidieron que diera un mensaje en la ceremonia de graduación, convirtiéndose así en la primera mujer en la historia de la Universidad en recibir ese honor.

Posteriormente decidió continuar su educación en la Universidad de Columbia, en Nueva York. Allí tuvo que cambiar su interés porque Brander Matthews se negó a admitirla en letras inglesas, por lo que se inscribió en psicología con A. H. Thorndike; durante su primer año se resintió del sexismo y enfermó seriamente de pleuresía, por lo que regresó a Berkeley para recibir su grado de maestría en literatura inglesa en 1902.

En 1903 decidió ir seis meses a Europa con un grupo de mujeres jóvenes al cuidado de Minnie Bunker; en el camino el grupo se detuvo en Boston y la profesora le presentó a su primo, el señor Frank Gilberth, un rico propietario de una compañía de construcción.

A su regreso de Europa, Frank la esperaba en el muelle con flores y fue a visitarla a Oakland, conoció a su familia y la pidió en matrimonio. Se casaron en octubre de 1904 y en plena luna de miel ocurrió lo que con el tiempo se convertiría en la forma habitual de su vida: se dirigieron a St. Louis para asistir a una exposición internacional acerca de técnicas de construcción. Se mudaron a Providence, Rhode Island, para que Lillian siguiera sus estudios en psicología porque su esposo consideraba que le sería de gran ayuda en la administración de sus negocios en la construcción.

Lillian convenció a Frank de vender la compañía de construcción para dedicarle todo su tiempo a desarrollar sus métodos de administración científica y se mudaron a Montclair, Nueva Jersey; no hay que perder de vista que en 1911 Frederick Taylor publicó en Nueva York su libro *The principles and Methods of Scientific Management* (Principios y métodos de la administración científica), mientras que ellos publicaron *Motion Study* (Estudio de movimientos) y un año después *Primer of scientific management* (Fundamentos de administración científica).



El 23 de mayo de 1915 Moller recibió su grado de doctora —justamente un día antes de su cumpleaños número 37, mientras su esposo se encontraba trabajando en Alemania, y para entonces habían procreado a siete de sus 12 hijos—¹⁴ en la Universidad de Brown, disertando sobre *Psychology of Management* (Psicología de la administración), en una versión completamente nueva, diferente a la que ya se había publicado entre 1912 y 1913 en las revistas *Industrial Engineering* y *Engineering Digest* sólo con las siglas de su nombre (L. M. Gilberth), porque el editor temía que si una mujer escribía en una revista de ingeniería perdería credibilidad.

¹⁴ Su hijo Frank B. Gilberth, Jr. escribió *Ancestors of the Dozen*, que fue publicado en cooperación con The Post & Courier en 1994, y *Time Out for Happiness*, publicado en Nueva York por Crowell Pub. En 1970, en colaboración con su hermana Ernestina, escribió *Belles on Their Toes* y *Cheaper by the Dozen*; ambos libros los publicó en Nueva York Thomas Y. Crowell Company, el primero en 1948 y el segundo en 1950.

En ese trabajo presenta una explicación lógica y sistemática, así como una defensa de las nuevas prácticas y los principios de la administración. Ella mostró la importancia de las relaciones humanas y la necesidad de reconocer las diferencias individuales entre los trabajadores y sus necesidades, tanto psicológicas como fisiológicas. Los conceptos de justicia y felicidad también fueron incluidos en su único análisis e interpretación de la administración científica. Ella fue la única en esa época que introdujo el análisis psicológico en la administración industrial.

Los Gilberth diseñaron a su vez un sistema de clasificación para darle nombre a 17 movimientos básicos manuales que ellos llamaron *therbligs*¹⁵ (Gilberth escrito de derecha a izquierda con la “th” invertidas). Esto les permitió analizar con mayor precisión los efectos exactos de los movimientos manuales de cualquier obrero y demostrar la importancia del uso de las estadísticas en la administración para lograr la mejora continua del método del trabajo, que en la década de los ochenta se presentó como una idea nueva. Sin embargo, algo que no se dice es que Frank murió antes de concluir este estudio y Lillian se encargaría de documentarlo y publicarlo como *Time and Motion Study Developments* (Desarrollo del estudio de tiempos y movimientos) en el número 66 de la revista *American Machinist*, el 19 de mayo de 1927.

En 1924 falleció su esposo y ella trató de continuar con el negocio de la consultoría, pero las empresas no deseaban hacer negocios con una mujer, por lo que decidió continuar con la capacitación de gerentes en su casa, cuidar a sus hijos y tener una carrera al mismo tiempo.

Durante la Gran Depresión de 1929 el presidente Herbert Hoover la invitó a participar en el Comité de Emergencia para el Desempleo y, como respuesta, diseñó un programa llamado “Parte el trabajo”, con la idea de crear nuevos empleos.

¹⁵ Buscar, escoger, pegar, transportar desocupado, transportar cargado, posicionar (colocar en posición), ubicar previamente (preparar para colocar en posición), unir (juntar), separar, utilizar, descargar, inspeccionar, asegurar, esperar inevitablemente, esperar cuando es evitable, reposar, planear.

Durante la Segunda Guerra Mundial trabajó como consultora del gobierno ayudando en las bases militares, especialmente supervisando la conversión de fábricas en empresas dedicadas a la guerra.

Obtuvo reconocimiento y llegaron a invitarla como consultora en algunos prominentes negocios, como la tienda departamental Macy en Nueva York. Después de esta experiencia trabajó en otras compañías —en General Electric, por ejemplo, mejoró el diseño de la cocina; con ese propósito Moller entrevistó a cuatro mil mujeres para conocer la altura apropiada de las estufas, los fregaderos y otros equipos—, y en las universidades y colegios la invitaron a dar cursos, como en Bryn Mawr, Rutgers y en Purdue; en esta última ingresó como profesora de tiempo completo en 1935 y permaneció ahí hasta 1948; sin embargo, su trabajo para adaptar las técnicas de la producción continuaría.

Parte de su vida la dedicó a aplicar las técnicas de la eficiencia a las condiciones de vida en los hogares estadounidenses; sus invenciones quedaron documentadas particularmente en *The Homemaker and Her Job* (La ama de casa y su trabajo), que se publicó en 1927, y *Living with our Children* (Cómo vivir con nuestros niños), que se publicó un año después (1928). Como pionera en la ergonomía, Moller patentó varias aplicaciones en la cocina, entre otras un mezclador de alimentos eléctrico, los estantes en las puertas del refrigerador y el pedal para abrir el bote de basura. También continuó con sus estudios para mejorar las condiciones de vida y rehabilitar a personas lisiadas, o con capacidades diferentes como se dice hoy día, en los que también se refiere a los principios de la administración.

En el curso de su vida recibió aproximadamente 20 grados honorarios. En 1921 se había convertido en la primera mujer en la Sociedad de Ingeniería Industrial. En 1924 empezó a participar en la Sociedad de Ingeniería Mecánica y la distinguieron con la medalla que lleva su nombre por sus contribuciones a la administración.

En 1952 J. W. McKenney declaró a Lillian Moller “la mujer ingeniero más grande del mundo por su influencia en la administración, sus innovaciones en el diseño industrial, sus métodos que contribuyeron al estudio de tiempos y movimientos, la humanización de los

principios de la administración y su papel en la integración de los principios de la ciencia de la administración”.¹⁶

En 1966 fue la primera mujer en recibir la Medalla Hoover por haberse distinguido como ingeniera en el servicio público. Lillian Moller murió el 2 de enero de 1972.

Conclusiones

Ante tan notable trabajo, ¿por qué estas mujeres fueron reconocidas en su tiempo pero su trabajo o su presencia no perduró? Algunas de las explicaciones pueden ser las siguientes.

En el caso de Mary Parker y Lillian Moller no podría atribuirse, exclusiva o principalmente, a que se trataba de mujeres porque en Estados Unidos, particularmente en la década de los treinta, a pesar de que estuvo marcada por la Gran Depresión, había estrellas en la esfera pública. En el gobierno y en la política estaban Eleanor Roosevelt y Frances Perkins, ésta la primera mujer en el gabinete de Estados Unidos y muy poderosa durante los 12 años de administración de Franklin D. Roosevelt.

Las dos personas más sobresalientes en los medios de comunicación eran Cissy Patterson, propietaria del *Washington Times-Herald*, e Iphigénie Ochs Sulzberger, quien dirigía el *New York Times*. Dorothy Thompson fue la columnista más citada en los diarios más influyentes.

Las presidentas de universidades que se citaban con mayor frecuencia eran: Virginia Gildersleeve de Barnard en Nueva York, Aurelia Reinhardt del Mills College en California, y Constante Warren, la presidenta fundadora de Sarah Lawrence.

En la administración destacaba la propia Moller como conferencista, escritora y consultora. Era la misma época en que Anna Rosenberg llegó a ser la primera mujer en la cima de la administración de R. H. Macy, la tienda de departamentos más grande de aquellos tiempos, y además fue la primera vicepresidenta de personal; años más tarde,

¹⁶ Correspondence, Box 112, files 0813-5 and 0813-6, Gilbert Collection.

durante la guerra de Corea, fue asistente en asuntos de personal del secretario de la Defensa.

Es claro, en el caso de Mary Parker Follet, que difícilmente podía ignorarse su trabajo porque siempre estuvo muy bien fundamentado; sin embargo, era mejor para quienes detentaban el poder verla como una idealista y no como una revolucionaria. Ella habló de la solución de conflictos por la vía de la comprensión en lugar de la imposición y la superioridad; consideró a la administración como una función de todas las organizaciones y no sólo de las empresas; su interés principal se centró en el qué y por qué se hacían las cosas, mientras que el resto se preguntaba cómo hacerlas; y lo más subversivo en Parker era que perseguía la descentralización del poder público para dejarlo en manos de los individuos organizados, mientras que el pensamiento predominante en el mundo era que los gobiernos tuvieran mayor control, fueran más grandes y más poderosos.

Sin desconocer las aportaciones de Frank Gilberth¹⁷ —en las que desde luego un personaje central fue la propia Lillian, ya que no sólo trabajó sino que documentó lo que él dejó inconcluso— ella específicamente contribuyó a la comprensión del comportamiento humano en las organizaciones al señalar que: a) la monotonía del trabajo no es la causa que ocasiona el mayor descontento en el trabajador sino, más bien, la falta de interés de la administración por los trabajadores; b) los trabajadores responden mejor cuando se les reconoce por su desempeño que ante las amenazas del castigo; c) deben reconocerse

¹⁷ Las cuales se orientaron fundamentalmente al: mejoramiento de secuencias y movimientos; desarrollo de estudios de micromovimientos con base en símbolos para representar el trabajo manual; desarrollo del diagrama de flujos de análisis del puesto de trabajo; desarrollo de un modelo administrativo que consistía en “conservar lo mejor del pasado, organizar el presente y planear el futuro”; aplicar la estadística para lograr el mejoramiento continuo del método de trabajo; considerar la importancia de los trabajadores en la planeación; importancia de las ciencias humanas y en especial la psicología en el trabajo; y desarrollo de la ergonomía, buscando mejores posiciones del cuerpo humano para realizar el trabajo. Cf. Chiavenato, 2000.

los efectos de la tensión —hoy se diría del *estrés*— y la carencia de sueño en el trabajador; d) reducir la fatiga no debe ser un medio de explotación, sino de incrementar los momentos felices y darle un trato digno al trabajador.

La entereza de estas mujeres no tuvo límites: superaron crisis económicas, guerras mundiales y el pensamiento masculino hegemónico. En el caso de Parker, la falta de un compañero durante su vida no le impidió convertirse en un referente obligado para quienes se interesen por el comportamiento humano en las organizaciones. En el caso de Moller, la presencia de su esposo y de sus 12 hijos tampoco fue un obstáculo para hacerse escuchar, incluso por el grupo más gregario de su época: los ingenieros. Aunque en ambos casos tampoco tuvieron la posibilidad de contar con discípulos que continuaran con su obra y les asegurara un impacto duradero.

Sin embargo, no debemos olvidar que por cada Moller o Parker ha habido millones de mujeres que no han logrado ni siquiera conseguir un trabajo, o éste es subordinado y no directivo. Y que está en nuestras manos revivir el pensamiento de estas mujeres, si aspiramos a que las condiciones de trabajo en las organizaciones sean más equitativas para todos.

Bibliografía

- Bumb, Jenn (s/f) *Lillian Moller Gilberth (1878-1972)*, en <http://www.webster.edu/~woolfilm/gilbreth2.html>. Consultado febrero 20 de 2005.
- Chiavenato, Idalberto (2000) *Gestión del talento humano. El nuevo papel de los recursos humanos en las organizaciones*. España: McGraw-Hill.
- Gilberth, Lillian (1927) *The Home Maker and Her Job*. Nueva York: D. Appleton & Co.
- (1928) *Living with our Children*. Nueva York: W. W. Norton & Co.
- González García, José M. (s/f) “Max Weber: razones de cuatro nombres de mujer”, *Episteme*, vol. 19, núm. 2, p. 141, en <http://www.revele.com.ve/programas/indice/ria.php?id=11188&rev=episteme>. Consultado mayo 3 de 2005.
- Graham, Pauline (ed.) (1997) *Mary Parker Follet, precursora de la administración*. México: McGraw-Hill, pp. 67-95.
- Mary Parker Follet (s/f), en <http://www.infed.org/thinkers/et-foll.htm>. Consultado marzo 9 de 2005.
- Melé, Domènec (2003) “Ethic in management: exploring the contribution on Mary Parker Follet”, *Academy of Management Annual Meeting*, Seattle.
- Melé Domènec, y Josep M. Rosanas (2002) “Power and authority in management trough: Mary Parker Follet”, *Journal of Philosophy of Management*, International Conference Developing Philosophy of Management Crossing Frontiers, Reason and Practice, 26-30 de junio, Oxford.
- (2003) “Power, freedom and authority in management: Mary Parker Follet’s ‘power-with’”, *Philosophy of Management*, vol. 3, núm. 2, enero, pp. 35-46.
- Méndez Ibisate, Fernando (s/f) *Mary Paley Marshall (1850-1944)*, en <http://www.ucm.es/~bucm/cee/doc/01-22/0122.pdf>. Consultado enero 15 de 2005.
- Metcalf y Urwick (eds.) (1994) *Dynamic Administration: the collected papers of Mary Parker Follet*, Pitman.

Moss Kanter, Rosabeth (1995) *Las nuevas fronteras del Management*. España: Paidós.

Weber, Marianne (1995) *Biografía de Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica.

VIII. La mujer adulta mayor como producto de cambio en la cultura

María Dolores García Puebla¹

*Cuando era chica le dije a mi papá que quería trabajar y me contestó:
"Tú eres una reina. ¿Cuándo has visto que las reinas trabajen?"
A los 26 años me quedé sola con cuatro hijos.*

A lo largo de la historia la mujer ha desempeñado un papel importante como protagonista silente en la formación socializadora de los miembros de la familia. En esta ocasión me gustaría plantear a la mujer adulta mayor, primero, *no* como agente de cambio sino como resultante del efecto de las acciones y demandas de la dinámica social, y después como elemento cultural importantísimo en la transición demográfica hacia un mundo poblado por senectos.

Biológicamente la ancianidad es resultado del desgaste natural del cuerpo y de la mente humanos; no obstante, como proceso social se le identifica como producto de diversos factores que varían en las diferentes latitudes, de acuerdo con el tiempo, el espacio, la economía y la política.²

¹ Licenciada en Derecho, UNISON.

² Manual de funcionamiento y normatividad del INAPAM, México, 1997.

Durante el siglo xx las características sociodemográficas de los distintos estratos poblacionales han sido afectados por factores tan heterogéneos como: el incremento en las tasas de fecundidad, guerras, avances científicos que han modificado los patrones de morbilidad, decremento en las tasas de fecundidad, fluctuaciones en aspectos sociales como matrimonios tardíos, celibato, uniones homosexuales, industrialización, desplazamiento de los índices de mortalidad, etcétera.

Dentro de estos cambios en la estructura demográfica mundial, aparecen dos constantes:

1. El incremento en la población general.
2. El incremento de la población mayor de 60 años.

La población mundial actual es de aproximadamente seis mil millones.

Llegar a los primeros cinco mil millones tomó por lo menos 50,000 años; los segundos llegarán en sólo 50 años.³

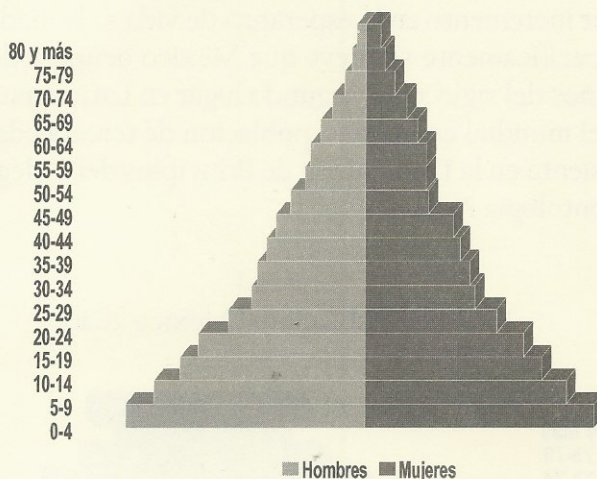
El incremento más marcado se está registrando principalmente en Asia y África, y su causa es la reducción en la mortalidad infantil y el aumento en la expectativa de vida. Sin embargo, el tiempo de vida depende en gran parte del lugar donde se vive, de las condiciones de bienestar social y los servicios de salud con los que cuenta la comunidad.

En los últimos 25 años se han producido cambios notables en la estructura de la población por edades, lo que ha dado lugar a un proceso gradual de envejecimiento de la población, expresado en un continuo aumento de la proporción de adultos y ancianos en la población total (véanse gráficas 1 y 2).

En nuestro país la discrepancia entre el crecimiento de la población general y la de adultos mayores es notable: mientras el ritmo de la población general crece en una proporción de 1.7% anual, el grupo de personas mayores de 65 años en la actualidad registra una tasa de

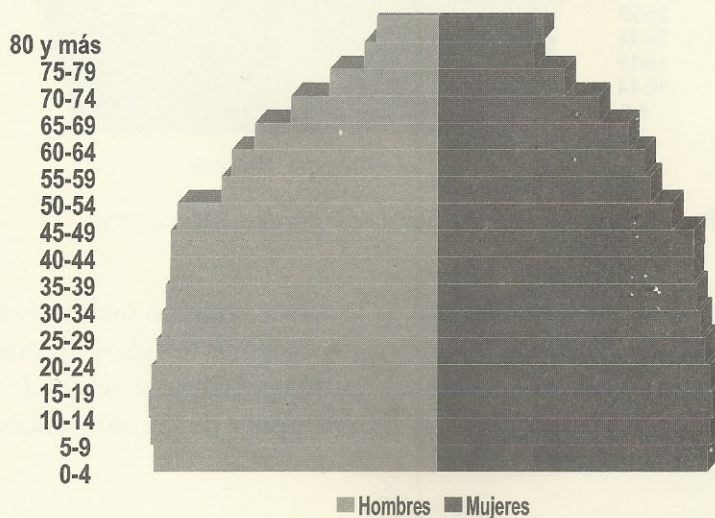
³ www.alz.co.uk/adi/pdf.es4demog.pdf.

Gráfica 1
Pirámide poblacional mundial 1970



Fuente: World Population Prospects. The 1998 Revision. Population Division, Department of Economic and Social Affairs of the United Nations, New York, 1999.

Gráfica 2
Pirámide poblacional mundial 1970

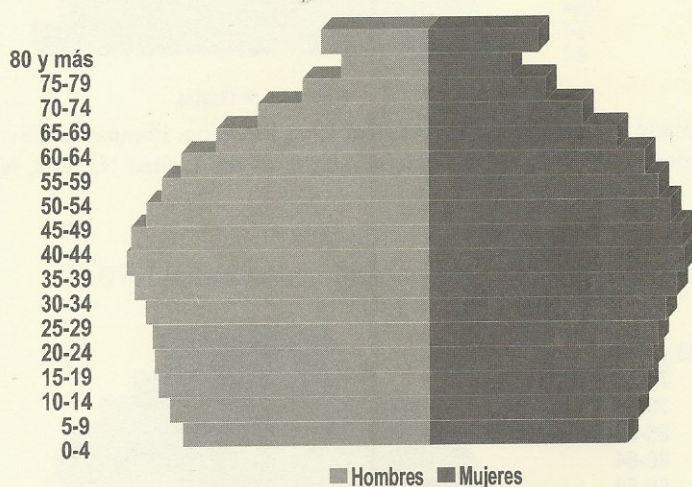


Fuente: World Population Prospects. The 1998 Revision. Population Division, Department of Economic and Social Affairs of the United Nations, New York, 1999.

crecimiento inédito en la historia demográfica de México de más de 3.7% anual.⁴ Esto significa una diferencia mayor de cien por ciento.

El mayor incremento en la esperanza de vida se ha dado entre 1979 y 1999. Específicamente se prevé que México ocupará dentro de los primeros años del siglo XXI el segundo lugar en Latinoamérica y el noveno a nivel mundial en lo que a población de tercera edad se refiere, según se asienta en la Declaración de Principios del Colegio Americano de Gerontología A. C.

Gráfica 3
Pirámide poblacional México 2030



Fuente: Proyecciones, Consejo Nacional de Población, México 1999.

A pesar de que el ciclo vital de todo ser humano incluye la vejez y de que inexorablemente —salvo que perdamos la vida— llegaremos a dicha etapa de nuestra existencia, es un hecho que se relega de la propia conciencia y ni siquiera las interacciones de la convivencia diaria

⁴ Conapo, 2001.

con viejos nos mueven a prever el futuro; tal parece que los viéramos en una película que nunca llegaremos a protagonizar.

El tema de la vejez es manejado de manera prejuiciosa, pues siempre se ha exaltado la importancia de la niñez y la juventud como “promesas de futuro” o “protagonistas del desarrollo del país”, sin tomar en cuenta que la realidad sociodemográfica nos depara un futuro formado por una mayoría de ancianos para los que tendríamos que estar-nos preparando, pues la inercia demográfica indica que no podremos brindar las condiciones mínimas de bienestar a estos adultos mayores que les permitan una vida digna, con servicios de salud, vivienda y programas de recreación asegurados que les faciliten el acceso a bienes básicos de consumo, servicios urbanos, educación y cultura.

A los adultos mayores en general se les ha considerado como un estrato poblacional vulnerable, pues se encuentran en condiciones de pobreza, marginación, vulnerabilidad sociocultural y económica tales, que tienen más riesgo de experimentar impactos negativos en su bienestar debido a su mayor propensión a las enfermedades y muerte.

Si a este estatus de vulnerabilidad en la vejez se adiciona la condición de género, la situación se agrava, pues en la mayoría de los países se discrimina a la mujer cultural y jurídicamente, según lo expresado en la Asamblea Mundial sobre Envejecimiento. Cito:

También hay una dimensión de género muy importante en este retrato del envejecimiento de la humanidad. En casi todas partes del mundo las mujeres viven más que los hombres, tienen más probabilidades de ser pobres en la vejez, corren un riesgo más alto de padecer enfermedades crónicas y discapacidades y de ser objeto de discriminación y marginación.

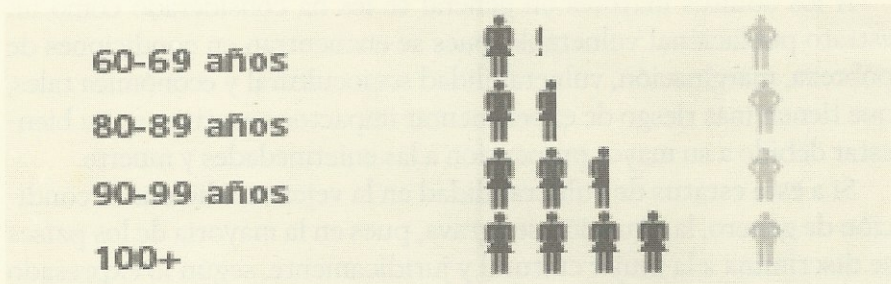
Las mujeres también se ocupan más de cuidar de los demás, y a menudo deben hacer frente a una triple responsabilidad: cuidar de los hijos, cuidar de los padres y, por supuesto, atender a su propio bienestar. Pero con frecuencia se pasa por alto su contribución a la familia, a la comunidad y la economía.⁵

⁵ Annan Kofi (2002) Discurso de apertura de la Segunda Asamblea Mundial sobre Envejecimiento, Madrid.

A partir del comportamiento demográfico y sus proyecciones, se empezó a construir el concepto de feminización de la población de personas de edad, que ha permeado en todo el mundo por ser un problema con características semejantes.

En casi todos los países las mujeres viven más que los hombres, y en algunos casos mucho más. En la actualidad hay 328 millones de mujeres de 60 años y más, pero sólo 265 millones de hombres. La brecha se ensancha a medida que la población envejece.⁶

Figura 1
La feminización del envejecimiento
Proporción entre mujeres y hombres



Fuente: figura tomada de www.un.org/spanish. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 2002.

¿Alguien de ustedes ha reparado en los cambios sociales que les ha tocado vivir a las mujeres mayores de hoy día?

Las mujeres que forman el grupo etario denominado tercera edad tienen sus raíces en el siglo XIX, su tronco en el siglo XX y sus ramas en el siglo XXI.

Son producto de una sociedad tradicionalista con convicciones arraigadas en cuanto a prejuicios y discriminaciones con base en el género.

⁶ www.un.org/spanish/envejecimiento.

A lo largo de su vida han sido influenciadas por los tres siglos que intervienen en su historia, han sido testigos y víctimas de grandes cambios del mundo.

Les dio la bienvenida un mundo muy herido, convulsionado por la Primera Guerra Mundial que despertaba a una nueva época de reparación; su juventud se enmarcó en las escaseses y privaciones de la Segunda Guerra Mundial pues, como comentan ellas, las fábricas de ropa y artículos suntuarios cambiaron sus prioridades y se convirtieron en materiales de guerra y fábricas de artículos bélicos.

Nacieron en el seno de una sociedad posrevolucionaria que, al ser mayormente rural, se hallaba sembrada de dolor, con tierras regadas de sangre de los propios hermanos, cuyos únicos frutos eran la esperanza de un nuevo México, un México mejor que tendría que evolucionar hacia la industrialización y nuevos modelos de familia.

Quién lo creyera, pero en la década de los treinta había muy pocos automóviles; es difícil imaginarse un mundo sin refrigeradores o estufas de gas, que aparecieron 10 años después (y sólo en familias pudientes); ni hablar de la televisión, que irrumpió en los hogares en los cincuenta pero se instaló de una vez como personaje importante en la constelación familiar. A nuestros nietos les parecerá increíble pensar que hubo un tiempo en que permanentemente no había electricidad, o cómo pudimos vivir subsistir sin los sistemas computacionales y aparatos electrónicos.

La organización familiar ha sido y será siempre un tema inagotado en estudios de investigación. La dinámica de la familia repite cíclicamente las mismas interacciones padres-hijos, padres-hijas, socializándolos con base en su género, conservándose durante todo el siglo xx los mismos ciclos y las mismas interacciones, privando un concepto universalmente aceptado que define a la mujer como sexo débil.⁷

Todos sabemos de las diferencias para la educación de los hombres y de las mujeres. Se interpreta erróneamente que la ira y la agresión son expresiones de una tendencia innata y agresiva completamente normal en el sexo masculino.

⁷ López Negrete, 1996.

Los padres emplean palabras con los hijos que rara vez usan con las hijas; a ellas las animan a usar la diplomacia y el tacto para reparar las relaciones dañadas, promueven interacciones que las lleven a exaltar características de mayor sensibilidad, sumisión y represión de conductas violentas, menos competitivas, debilidad ante los ojos masculinos con buenas dosis de culpa, temor para ser protegidas y recato que llegue a la vergüenza. Además la mujer debe hacer sentir al hombre la admiración por su fortaleza y superioridad, que conlleva una dependencia femenina que en algunos casos la compromete a una relación de codependencia cuando el hombre no resulta con el estándar esperado.

Estudios sociológicos refieren que en la dinámica familiar los padres con frecuencia aceptan y alientan el que los varones se vean implicados en pleitos; es un gran desafío para un niño experimentar otra emoción con más vehemencia que la ira.⁸ El hombre debe buscar el éxito y el poder por lo general de forma agresiva, imponiéndose sin flaquear. Por lo tanto, el estereotipo masculino implica entre otras cosas un aislamiento emocional y una incapacidad para admitir y comunicar sus sentimientos; parece que violencia, coraje y agresión son sinónimos de virilidad; ante su limitado repertorio de conductas emotivas, con la ira expresan una amplia gama de experiencias emocionales; para muchos hombres es la única emoción que han llegado a dominar, o al menos a la que más confianza le tienen.

La mujer mexicana ha sido víctima de los caprichos, perdón, de las políticas gubernamentales, que en un tiempo consideraban el crecimiento de la población como requisito indispensable para el desarrollo socioeconómico, ya que les proporcionaba la fuerza laboral necesaria para el trabajo y una efectiva producción del campo; por supuesto que tal estrategia estaba apoyada por el clero, que siempre ha sostenido que el fin último del matrimonio es la procreación, rechazando los métodos “artificiales” de control natal.

Le ha tocado ver y aceptar en sus descendientes, aunque ellas lo consideren contra natura, su apego al cambio en las políticas demo-

⁸ Ibarra, 2001.

gráficas que se definen ahora en términos de un control más estricto en los nacimientos, y ahora ser testigos de la invasión de la ciencia en la vida privada al grado de ofrecer una “píldora del día siguiente”.

Es testigo con gran asombro de una apertura moral que publica y reconoce legales las uniones homosexuales en otros países y las tolera con resignación en su propia comunidad o en su familia.

Disfruta de los avances científicos que han erradicado y modificado los patrones de morbilidad a fuerza del empleo de vacunas y medicamentos que han llevado al desplazamiento de los índices de mortalidad.

Probablemente sus padres abordaron los primeros trenes, ellas los primeros autos, sus hijas e hijos los primeros aviones de pasajeros, y sus nietos y nietas podrían, si tuvieran la solvencia económica necesaria, participar en los viajes espaciales que se han abierto al público.

Cuando veo tan grandes discrepancias entre el entrenamiento y la formación para la vida que ellas tuvieron y la capacidad para adaptarse que de ellas ha requerido su realidad social, no tengo menos que admirar a este grupo de mujeres y su capacidad de resiliencia.

Definitivamente hay una brecha entre generaciones; deberíamos imitar a nuestros familiares los simios en cuanto a la atención que les brindan a los viejos de sus manadas; los animales jóvenes no sólo aprenden de ellos sino que los alimentan y protegen.⁹

En nuestra sociedad por lo general es lo contrario: cuando el viejo pierde su función proveedora se convierte en un estorbo familiar y social. Aquellos por los que ha vivido y trabajado ignoran sus opiniones; se les oye, pero no se les escucha. Se les ha asignado el lugar menos visible en la casa y en la sociedad.

Lo que más acentúa la distancia intergeneracional es el uso de la tecnología, que ha ido desplazando la habilidad del senecto para entablar una relación con ella; sin embargo, los niños y jóvenes hablan el mismo idioma estableciendo una actitud de reto ante las novedades tecnológicas, pues de inmediato dominan los sofisticados programas computacionales interactuando con aparatos cada vez más pequeños

⁹ Rodríguez y cols., 1999.

en tamaño y altos en tecnología, que han abierto para las nuevas generaciones un mundo sin fronteras en el que viajan a su antojo.

El campo tecnológico se consideró uno de los tópicos de mayor interés en la Reunión de Consulta Interregional en Viena 2003 para el establecimiento del Plan de Acción Internacional para las Personas de Edad, acordado en Madrid 2002, que deben asumir los países firmantes como México, en el cual se comprometen a poner en práctica en la medida de sus posibilidades, tomando en cuenta el acelerado incremento en la población de adultos mayores, la transformación económica y social en el panorama de todos los países.

El carácter cambiante de los procesos de envejecimiento amerita nuevas disposiciones por parte de las familias, sociedades y gobiernos que involucren a los ancianos en los planes de desarrollo familiares, regionales, nacionales e internacionales, que los promuevan de forma amplia en todos los sectores para que en el curso de la vida las generaciones ajusten su política y sean incluyentes de todos los grupos de edad en todas las áreas.

Específicamente, una de las recomendaciones surgidas de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento dentro de las políticas y programas orientados a mejorar la calidad de vida en la vejez establece:

Fomentar la educación permanente para las mujeres. Capacitar a las mujeres de edad o impartirles conocimientos sobre las tecnologías modernas para que puedan mantenerse actualizadas.

En el estado de Sonora funciona un grupo organizado como institución de asistencia privada, denominado Abuelos Trabajando por Sonora, con el objetivo de lograr un envejecimiento activo en la población de adultos mayores, y la forma de lograrlo es integrándolos en el ambiente laboral, pues según su líder no se puede hablar de actividad si no se es productivo; la actividad que desempeñe el viejo debe ser remunerada, para incidir en su dignidad como persona.

Con éxito se establecieron los "Abuelos Guardianes Escolares", cuya misión es atender el tráfico en las horas de entrada y salida de los estudiantes, vigilar y denunciar personas de actitud sospechosa

alrededor de la escuela y apoyar en algunas tareas dentro del plantel. Generalmente se trata de personas que viven cerca de la escuela y reciben un sueldo aportado en partes iguales por la sociedad de padres de familia y por el Sistema DIF-Sonora.

La institución ofrece talleres de literatura, inglés y oficinista moderno, que incluye el dominio de computación, Internet y Excel.

Con motivo de otro trabajo de investigación, en el año 2000 se encuestó a un grupo de adultos mayores sobre si había computadora en sus casas o si las conocían y qué opinaban de Internet. En la mayoría de los hogares había nietos estudiantes o sobrinos que les permitieron conocer las computadoras; sin embargo, no tenían un buen concepto de Internet, al que consideraban dañino por ser fuente de pornografía o de información inapropiada.

Después de haber invitado a esos adultos mayores a un curso que les permitió dominar el acceso a la información cibernética, cambiaron su perspectiva al respecto.

A cinco años de distancia, al entrevistar a un grupo de mujeres de entre 60 y 74 años que asisten a clases de computación que ofrece "Abuelos Trabajando por Sonora", me encontré con la agradable experiencia de un cambio de actitud respecto a la computación; coincidieron en su interés por aprender algo nuevo, pero sus estatus de añosas las limitaba, así que cuando lanzaron la convocatoria para personas mayores, o sea un programa diseñado especialmente para ellas, los límites se disolvieron, habría igualdad de condiciones, "puros viejos". El comentario general es que su carácter ha mejorado, están ganando independencia, han ampliado su círculo social y se perciben mejor integradas; personalmente se sienten más satisfechas con su vida, más útiles.

A continuación me permito transcribir algunos datos de las alumnas entrevistadas.

Estudié comercio y trabajé como cajera antes de casarme. Estoy en tratamiento de parkinson, por eso tengo prisa por aprender, para ganarle a la enfermedad. Estuve 22 años casada y enviudé con siete hijos; sólo queda uno soltero en la casa, pero se reúne toda la familia una vez por semana. Una nieta me mostró un anuncio animándome a entrar a clases de computación, y en respuesta yo le

mostré el recibo de inscripción pero le pedí guardar el secreto hasta que me gradúe; invitaré a mis hijos a la ceremonia en la universidad; cuando tenga el certificado se los voy a mostrar a mis nietos para darles la sorpresa. [Y me comenta orgullosa:] “hoy le escribí un correo a mi nieta” (Mercedes, 73 años).

Soy muy dependiente de mis hijos, me siento relegada por ellos; vine a clases porque siento un vacío que no hallo cómo llenar. Estuve de novia cinco años y casada siete. Cuando era chica le dije a mi papá que quería trabajar y me contestó: “Tú eres una reina. ¿Cuándo has visto que las reinas trabajen?” Y a la reina la abandonó el esposo con cuatro hijos, 26 años y sin saber hacer nada.

Entré a clases porque me la pasaba dormida de día y de noche; mis hijos dicen que son cosas más pero realmente me siento triste. Soy ermitaña, me cuesta hacer amigos. Cuando supe del grupo “Abuelos trabajando”, me daba miedo venir porque pensaba que nos mandarían a trabajar de empacadoras a los supermercados. He encontrado satisfacción al aprender Internet porque es algo que pensaba que no podría hacer, como que no tiene nada que ver conmigo, pero sí puedo; ahora me obligo a levantarme de la cama, se me ha abierto una nueva forma de entretenerme, he hecho algunas amistades aquí, a lo mejor entre los abuelos ponen después un café Internet y puedo vender algo ahí (Ofelia, 62 años).

Estudié contador privado y trabajé en Banamex por nueve años, me casé y nunca trabajé. Vivimos mi esposo y yo solos y mis dos hijos nos visitan con frecuencia; mi familia y la de mi esposo están en el DF y nos sale muy caro el teléfono, por eso cuando supimos que daban clases de computación e Internet yo quise entrar y así he aprendido; mi esposo también está estudiando (76 años). Yo he estudiado belleza, cocina, tejido, baile regional; estudio lo que se puede.

Casi no tengo tiempo libre, hago mucho ejercicio, camino, nado, tai-chi, tengo dos grupos de café y juego cartas. Mis hijos están muy contentos de que estudiemos, nos facilitan las cosas, nos regalaron la computadora; a mí me parece importante que estemos activos y actualizados (María Elena, 74 años).

[Soltera, vive sola en una residencia de ancianos]. Estudié comercio en Estados Unidos y he trabajado dando clases, como gerente de un motel, administré un restaurante y bar en el aeropuerto. Yo estudio porque necesito tener alternativas, leo mucho pero no me es suficiente. Quiero estar actualizada, entender los términos, me manejo con mucha gente joven, no quiero ser obsoleta, ojalá

podiera trabajar en algo relacionado pero no es mi primera intención. Tengo muchas amistades, un grupo de hace 23 años de jueves literarios, me reúno con ex alumnas, ex compañeras de trabajo, amigos de viajes, me gusta salir. Siempre me pareció maravilloso el Internet y cuando supe que existía aquí, tuve curiosidad y aquí estoy (Adelina, 76 años).

Me quedé con ganas de estudiar desde joven; vivía en un pueblo y mi madre tuvo 18 hijos, yo no quería estar en la casa cuidando hermanos y tomé todos los cursos que ofrecían, de la Cruz Roja, decoración de pasteles, cocina de soya. Gracias a eso he podido trabajar ahora de grande como auxiliar de enfermera o cuidando viejitos. Hace 10 años mi esposo nos dejó; ahora trabajo como asesora de ISEA, pero cuando sepa usar la computadora puedo aspirar a mejorar. Mis hijos no saben que estudio computación, andan queriendo comprar computadora, yo nada más los oigo y sonrío; cuando la tengan los voy a sorprender usándola y así no se las voy a descomponer. No tengo tiempo libre, tengo mucho que hacer (Rosa Amelia, 62 años).

Conclusiones

El programa “Abuelos trabajando” está permeando entre la población de adultos mayores; ha tenido que bajar el nivel de edad, recibiendo alumnos de 50 años en adelante por petición de ellos mismos, pues el bienestar es una actividad contagiosa y de fácil transmisión; cuando perciben la diferencia en el estado de ánimo de su comadre, vecina, pariente, quieren participar de la novedad que les abre la puerta al mundo que viven los demás, los que están activos, los que la sociedad toma en cuenta: los jóvenes entenderán sus términos, ayudarán como antaño a sus nietos en las tareas pero con modernidad, “chatearán” con sus hijos en el extranjero, podrán establecer incluso nuevas relaciones de pareja, se sintonizarán en otra frecuencia.

Algunas alumnas no comentan a su familia que incursionaron en las aulas, probablemente por temor de no poder rendir en una actividad que dejaron atrás hace muchos años; otras por darles la sorpresa en un momento determinado, pero *todas* encuentran un sentido a sus vidas durante el tiempo que están estudiando, su conducta está dota-

da de un sentido propio y no ajeno por el hecho de hacer lo que uno quiere.¹⁰ Para algunas, vivir para sí mismas es una novedad.

Encontrar sentido a lo que uno hace en su vida es importante, pero para los adultos mayores es *vital*.

Víctor Frankl, al referirse al sufrimiento, dice: "El hombre no se destruye por sufrir, sino por sufrir sin ningún sentido". Para ponderar la importancia de encontrar sentido en la vejez, podríamos agregar que "vivir la vida sin un sentido no tiene ningún sentido vivirla."

La mujer adulta mayor en general durante su juventud no tenía acceso a estudios superiores, pues privaba la idea de que en las universidades podían aprender muchas cosas que no eran convenientes para su condición femenina, pues su misión era el matrimonio. ¿Qué haría un esposo con una mujer instruida?

La mayoría de estas estudiantes se quedaron con ganas de haber aprendido algo más; ahora se han sorprendido sólo de saber que pueden aprender a sus años (más de 60).

Las personas mayores tienen muchas habilidades que no han tenido tiempo de explorar, mucho menos de explotar. Por eso cuando experimentan la satisfacción de aprender o aventurarse en algo nuevo, les sirve de detonador que les apremia a intentar cosas nuevas, a intentar una nueva forma de vida, a reorganizar sus metas personales estableciendo otras, pues sus logros les brindan sensación de bienestar.

Me encanta escuchar de la gente mayor, cuando las cuestiono sobre su tiempo libre y, después de pensar un momento, me responden: "no tengo tiempo libre", o "casi no tengo tiempo libre". ¿Han preguntado a los jóvenes lo mismo?

Algunos países europeos, con desarrollo económico superior al nuestro, con una mayoría de población senecta, están viendo aumentar los índices de suicidio de personas mayores por falta de programas sociales adecuados que los integren al mundo social, que les den sentido a sus vidas y que les hagan disfrutar del tiempo libre.

¿Podrá volver el tiempo en que se considere a los adultos mayores poseedores del conocimiento, de la experiencia, del saber?

¹⁰ Munne, 1989.

Estas mujeres que rompieron el paradigma que les había limitado, se asomaron al mundo de la tecnología, se sienten con poder de dominarlo, ya no le temen, lo controlan, se han percatado que, después de la incertidumbre de sus propias capacidades, han encontrado juventud mental.

En las manos de estas arriesgadas mujeres está la clave para poner la muestra a las autoridades y a las familias de que el ciclo vital se inicia en la concepción y termina con la muerte; nadie tiene derecho a relegar a los viejos y precipitar su fin.

¿Por qué quitarles la vida mientras aún están con vida?

Sugerencias

- Brindar acceso a la alfabetización y a los centros de educación superior a adultos mayores interesados en diversas disciplinas.
- Reducir el riesgo de dependencia en la vejez por medio de campañas de salud a estudiantes y público en general, que muestren la importancia del equilibrio entre bienestar físico, intelectual, social, emocional, mental y espiritual, insistiendo en prescindir de hábitos y prácticas perjudiciales para la salud.
- Capacitar a los adultos mayores en técnicas de mediación familiar o consejeros, dado que la combinación de experiencia y nuevas técnicas les proporcionarán herramientas importantísimas en la nueva cultura de la paz.
- Educar sobre el proceso de envejecimiento desde la edad temprana en todos los niveles educativos, considerándolo como parte natural del ciclo vital de las personas y ponderar su relación en todos los campos del conocimiento (arquitectura, diseño, medicina, derecho, etcétera).
- Encargar a las personas de edad de transmitir en su comunidad la información, conocimientos, tradiciones culturales, folclor y valores espirituales de acuerdo con su entrono social, convirtiéndose en enlaces intergeneracionales.
- Permitir que las personas de la tercera edad presten sus servicios y sean remunerados en campañas, encuestas, trabajos temporales o jornadas parciales.

- Destinar edificios de antiguas escuelas que por el comportamiento urbano han quedado en sectores donde no hay población en edad escolar, a centros de atención de personas de edad que ahora son los habitantes naturales de esas zonas.
- Incluir en los programas de capacitación de las instituciones y empresas, información y preparación para la jubilación y el retiro de los trabajadores.
- Lanzar campañas de información, educación y comunicación creando imágenes positivas sobre el envejecimiento.

Bibliografía

- Beatie, M. (2004) *Ya no seas codependiente*. México: Promexa.
- Collange, C. (1987) *Yo, tu madre*. Venezuela: Seix Barral.
- Consejo Nacional de Población (Conapo) (2001) *La población de México en el nuevo siglo*. México: Conapo.
- Cuevas, S. A. (1993) *¿Qué hago con mis abuelos? Los conflictos de la familia con el anciano*. México: Pax.
- Fisher, H. (2000) *El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están cambiando el mundo*. España: Taurus.
- García Puebla, M. D. (2002) *Las mujeres protagonistas de la historia en Sonora*, tomo II. México: Instituto Sonorense de la Mujer.
- Ibarra, L. M. (2001) *Aprende mejor con gimnasia cerebral*. México: Garnik Ediciones.
- Krassoievitch, M. (s/f) *Psicoterapia geriátrica*, Colección de Psicología, Psiquiatría y Psicoanálisis, Fondo de Cultura Económica.
- López Negrete, A. (1996) *Hay dos clases de mujeres*. México: Diana.
- Munne, F. (1989) *Psicosociología del tiempo libre. Un enfoque crítico*. México: Trillas.
- Osho (2002) *Emociones libres de miedo, celos y la ira*. España: Edafsa.
- Rodríguez, R., J. Morales, J. Encinas, Z. Trujillo, y C. D'hyver (1999) *Geriatría*. México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Rothschild, H. (1987) *Factores de riesgo en la edad avanzada*. México: Ediciones Científicas la Prensa Médica Mexicana.
- Scileppi, K. (1998) *Cuidemos a los padres que nos cuidaron*. México: Diana.

IX. Las odontólogas, agentes de cambio en la sociedad mexicana

Lourdes Ledesma Salinas¹
Norma Mercado²

Consideraciones preliminares

La mujer odontóloga abarca y visualiza muchos campos, fluctúa entre ciencia y arte al devolver la salud, pero también la belleza a las estructuras que integran la boca, dentro de un humanismo al que ha llegado a través de su quehacer profesional.

Cada paciente, tan próximo y tan cercano en una extensión de tiempo que se requiere para muchos de los tratamientos hacen que esa proximidad, aunada a ese tiempo, más la prebenda de ser mujeres que no olvidan la empatía con cada paciente mujer, niño, adolescente o anciano, a más de ser hermanas, madres, esposas a la vez que profesionistas, las provee de un entorno rico y nutritivo, convirtiéndose las más de las veces en confidentes y consejeras.

¹ Licenciada en Odontología por la UNAM. Coautora de los libros *Prostodoncia*, tomo I, y *Derechos humanos de las mujeres en México*.

² Cirujana dentista por la UNAM. Diplomado en ortopedia maxilar, Instituto Latinoamericano, León, Guanajuato. Diplomado en ortodoncia y ortopedia maxilar, Grupo Mexicano para Estudios de Ortodoncia, México, DF.

Al estar inmersas en los recientes avances en la investigación saben que la salud bucal es una parte integral y esencial de la salud general. Conocen los más recientes hallazgos de las repercusiones de las enfermedades bucales con las enfermedades sistémicas, especialmente las relaciones entre enfermedades periodontales y las cardiovasculares, infecciones en la boca y la diabetes, así como la enfermedad periodontal y su relación con los nacimientos de niños prematuros y de bajo peso.

La evidencia directa del papel de la enfermedad periodontal (dolencia inflamatoria e infecciosa de los tejidos de soporte del diente) y la enfermedad cardíaca, ha resultado de identificar a las bacterias que se encuentran en las periodontitis en las placas ateromatosas de carótidas humanas.

La evidencia de resultados al tratar la infección periodontal en diabéticos es un hallazgo importante y meta fundamental para aminorar la morbilidad asociada con esta enfermedad crónica, que está aumentando de manera alarmante en nuestro país.

La evidencia de las investigaciones y estadísticas más impactante es la relacionada con los nacimientos prematuros. Por una molécula parecida a la oxitocina, que se secreta durante la infección periodontal, que induce al parto antes de tiempo y también debido a organismos que causan infecciones de vías genitales superiores que provocan el parto prematuro y pueden tener su origen, no en la vagina sino en la boca de la mujer o en la de su pareja sexual.

Las mujeres constituyen la mayoría de los pacientes de salud oral, debido a los cambios cíclicos que comprenden las fases de la vida de la mujer: pubertad, menstruación, embarazo, menopausia y posmenopausia, que provocan cambios hormonales que repercuten en todo el organismo, iniciándose generalmente en la boca, donde se debe comenzar el diagnóstico temprano y su prevención.

Todas estas razones han hecho de la odontóloga, dentista, estomatóloga, nombres todos referentes a nuestra profesión, la persona idónea y privilegiada para proporcionar la educación y la información vital para cada uno de sus pacientes.

El propósito de este ensayo es efectuar un estudio comparado de la repercusión social que se ha venido ejerciendo desde 1886 a la fe-

cha, tomando como modelos a mujeres estomatólogas en diferentes épocas.

Margarita Chorné y Salazar representa cómo, desde el siglo XIX, la mujer en el campo de la odontología surgió como detonante de los diferentes cambios estructurales que han surgido en la vida de las mujeres en México.

Las mujeres que hemos ejercido la odontología en el siglo XX abarcamos un panorama muy diverso y muy amplio que se intenta describir someramente.

La estomatóloga en este siglo XXI reúne características que la sitúan en un ejercicio pleno de lucha y acceso a la equidad de género.

Panorama de las odontólogas en el siglo XIX

Sabemos que en ese siglo las mujeres no podían elegir una profesión como opción de trabajo, se desempeñaban en diferentes áreas según su posición económica.

En el año 1886 había en la Ciudad de México alrededor de 43 dentistas hombres. Aún no existían escuelas de odontología. Los aspirantes a dentistas aprendían bajo un sistema de tutoría, con los dentistas experimentados. Después de cubrir los requisitos, presentaban un examen ante un jurado médico en la Escuela Nacional de Medicina. Así aprendió la primera dentista mexicana Margarita Chorné y Salazar.

Margarita decidió presentar el examen para obtener el título de dentista.

El reto era fuerte, ya que antes que ella ninguna mujer en toda Latinoamérica lo había obtenido. El examen se llevó a cabo el día 18 de enero de 1886 ante un jurado integrado por tres de los más prestigiosos maestros de la escuela de medicina.

El paso se había dado. Margarita abrió el camino como la primera mujer titulada de una profesión liberal, a partir de lo cual "la mujer se situará dentro de una sociedad masculina cien por ciento, ya no sólo como la esposa o compañera sino como una colaboradora, una aliada o una competidora". Posteriormente se recibirían la primera médica cirujana, Matilde Montoya, y poco tiempo después Victoria Zarco, la primera licenciada en derecho.

A lo largo del siglo XIX 133 hombres y solamente tres mujeres recibieron el título de cirujanos dentistas, título todavía emitido por la Escuela Nacional de Medicina.

Margarita Chorné y Salazar continuó atendiendo su consulta con mucho éxito y entregada vocación hasta la edad de 60 años, siempre orgullosa de haberse convertido en la primera mujer odontóloga de toda América Latina y de haber abierto la puerta a muchas otras mujeres para atreverse a realizar sus sueños. Hoy día la licenciatura en odontología es una carrera eminentemente femenina.

Panorama de las odontólogas en el siglo XX

El siglo XX se plantea como el espacio histórico, donde la mujer ha revolucionado su destino y su identidad; dos elementos han sido clave: "el control de la natalidad y el ejercicio de una actividad profesional". Antes se hallaban sometidas a una moral severa, estaban confinadas a los sectores femeninos, y hete aquí que abren brechas en las ciudades masculinas, obtienen los mismos títulos que los hombres y reivindican la paridad en política.

Primera mitad del siglo XX

En 1904 se inauguró en la Ciudad de México la primera escuela dental del país: el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental, anexo a la Escuela Nacional de Medicina, para dar inicio a la formalización de la enseñanza de la *odontología* (véase tabla 1). (5)

Como muestra representativa de las miles de mujeres que durante el siglo XX contribuyeron con su trabajo, sus logros y sus luchas, apostando por la afiliación de las mujeres en la perspectiva profesional, podemos identificar a mujeres odontólogas como:

Clara Rosas

La primera mujer que cursa estudios, se titula y se convierte en la primera profesora de odontología en México.

Tabla 1
Estadísticas de alumnos egresados de los
estudios de odontología

	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
1904 a 1910	3	14
1911 a 1920	7	112
1921 a 1930	29	181
1931 a 1940	94	478

Fuente: Martha Díaz de Kuri, estudio realizado para el Centenario de la Facultad de Odontología de la UNAM.

Clara llegó a la Ciudad de México desde Frontera, Tabasco, como muchas otras estudiantes que tuvieron que abandonar sus hogares desde sitios muy lejanos de la República Mexicana. Fue la primera estudiante que ingresó en el Consultorio Nacional de Enseñanza Dental y que se tituló con el promedio más alto de su generación, por lo que pudo obtener becas para costear sus estudios y sus libros.

Se recibió en 1908 y en marzo de 1909 fue nombrada jefe interina del primer curso de clínica dental, para convertirse así en la primera profesora de odontología en México.

Su espíritu crítico la llevó a hacer observaciones en el informe elaborado, al ser comisionada por la Secretaría de Educación Pública a la Escuela Dental de la Universidad de Pennsylvania, donde explicó las restricciones de ingreso a esa escuela a las personas de color y a las mujeres.

La doctora Rosas ejerció posteriormente en la ciudad de Barcelona, España, representando a la odontología mexicana en congresos y seminarios.

Ernestina Martínez Espinoza

Fue una de las 29 estudiantes de la década de los años veinte que terminó sus estudios en 1931 y que a principios del siglo XXI, en el año 2002, continuaba laborando a sus 92 años de edad. Ernestina es una

clara y valiosa exponente de lo que la mujer está realizando en la profesión odontológica. Su ejercicio profesional de más de 60 años en el Hospital General, donde participó en la creación del Departamento Dental de Cirugía Plástica en conjunto con el doctor Fernando Ortiz Monasterio, ha integrado al odontólogo para alcanzar el nivel que le corresponde dentro del campo de la medicina. Su labor, su desempeño y su esfuerzo le valieron haber sido galardonada en 2002 con el Premio Margarita Chorné, que se otorga a la figura más relevante dentro de la profesión odontológica.

Estela Barrera Villarreal

Como precursora en la dirección de una escuela dental, encontramos a Estela Barrera Villarreal, quien se tituló en 1941, trasladándose a Monterrey, su ciudad natal. En 1962 fue nombrada directora de la Escuela de Odontología de Nuevo León. Durante su dirección participó en el proyecto de una nueva construcción para la misma. Con una enorme visión “planteó las necesidades de las futuras generaciones proponiendo que la moderna facultad estuviese próxima al Hospital Universitario y a la Facultad de Medicina, para poder así canalizar un mayor número de pacientes y establecer una mutua colaboración, aprovechando laboratorios y equipo para beneficio común”.

Panorama de las odontólogas en el siglo XXI

Al comienzo de este tercer milenio las mujeres ya están incorporadas dentro de los ámbitos públicos, en el gobierno y en la sociedad.

Es indiscutible que en cada tramo de la historia nos encontramos con una enorme riqueza de propuestas femeninas; sin embargo, estamos aún en el proceso de desarrollo en que la mujer deja de ser objeto y se consolida como sujeto social. Por esto en la Federación Mexicana de Universitarias estamos conscientes de que el XXI será el siglo de las mujeres.

Actualmente la participación de las mujeres en el ámbito económico y laboral representa 36% de la población económicamente activa del país.

En el área odontológica se observa una clara tendencia al aumento de mujeres egresadas de las escuelas y facultades. En el periodo de 1996-2000 el porcentaje de egresadas aumentó de 63.8 a 66.2%. Durante ese periodo se hizo evidente que, con excepción del aumento del número de mujeres egresadas en esta profesión, la mayoría de las diferencias entre sexo masculino y femenino no fue estadísticamente significativo, para concluir que en la Ciudad de México las mujeres odontólogas tenemos un nivel de participación comparable con el de los hombres, y quizá en la próxima década desempeñemos un papel predominante en la profesión, misma característica que se observa en otros países.

Tabla 2
Matrícula total de la licenciatura en odontología
por sexo, 1990-2001

	1990	1993	1996	1999	2001
Mujeres	16,498	17,609	18,238	17,764	19,484
Hombres	8,947	9,108	10,437	10,009	11,066

Fuente: ANUIES, Anuarios estadísticos 1990-2001.

Hoy día las mujeres hemos ingresado también en la competencia laboral en cuanto al estudio de especialidades, para ocupar ya un número mayor en áreas como la endodoncia y la odontopediatría. Esto es un claro ejemplo de que las mujeres hemos abierto espacios en la educación superior y prácticamente en todos los campos profesionales, superando las barreras de la equidad de género (véase tabla 3).

Se estima que de no ser por condiciones implícitas a situaciones de género, como el estado civil, el número de hijos, el número de interrupciones del trabajo por embarazos, ente otros aspectos, quizás la condición entre hombres y mujeres sería la misma.

Muchas de las mujeres que se incorporan a la vida productiva fuera del hogar, sólo contribuyen a mejorar la condición económica familiar, no la de ellas mismas. Prácticamente toda mujer que trabaja se sigue haciendo cargo directa o indirectamente del trabajo doméstico

Tabla 3
Distribución porcentual de odontólogos
por especialidad y por género

<i>Especialidad</i>	<i>Femenino (%)</i>	<i>Masculino (%)</i>	<i>Total (%)</i>
Ortodoncia	11.2	17.8	29.0
Odontopediatría	13.1	12.1	25.2
Endodoncia	11.2	9.3	20.4
Prótesis	2.8	8.4	11.2
Periodoncia	1.9	3.7	5.6
Cirugía bucal	1.8	2.7	3.7
Endoperiodoncia	0	1.9	1.9
Salud pública	0	0.9	0.9
Patología	0.9	0	0.9
Total	43.0	57.0	100

Fuente: elaboración propia.

y el cuidado de los hijos, a costa de su bienestar personal; esta condición es especialmente rechazada hoy día por las nuevas generaciones de mujeres profesionales, quienes han visto y vivido esta relación de desigualdad con sus madres, abuelas, etcétera.

Avances humanísticos, científicos y tecnológicos en la odontología actual

Durante este siglo podemos observar dos cambios en el proceder de la odontología moderna que forman un parteaguas que ha venido revolucionando la imagen que tiene la sociedad del odontólogo y sus tratamientos; éstos son:

Avances humanísticos

El derecho de nuestros pacientes a ser completamente informados de los procedimientos que van a ser realizados en su boca, otorgándoles alternativas para ello.

Esto es a lo que llamamos hoy día *consentimiento informado y forma la base ética de la medicina actual*. Éste es un documento que surge de los conceptos de John Stuart: “el individuo es soberano con independencia sobre sí mismo, sobre su cuerpo y sobre su espíritu”, y de John Locke: “[...] para que el médico transmita el derecho a la salud, el derecho a la libertad y a la libre elección”.

Este proceder permite que la estomatología actualmente sea ejercida de manera humanística, que se delibere con el paciente, se le informe, se le ofrezca tiempo y comprensión en una acción sustancialmente autónoma, libre y consciente para que el paciente decida sobre el tratamiento y los procedimientos a realizar.

Avances científicos y tecnológicos

Es evidente que hoy el acceso a la información ha desmoronado fronteras y distancias, acercándonos cada vez más a la posibilidad de obtener la última tecnología que existe en diferentes países, así como acceder a las investigaciones más modernas a favor de nuestros pacientes.

La odontóloga actual pretende ejercer dentro de estos parámetros de la ciencia y la tecnología, sin olvidarse jamás la parte humanística de nuestra profesión, sin olvidar considerar al paciente como un ser humano antes que como un expediente más del consultorio.

La razón de ser de prácticamente todos los avances tecnológicos aplicados a la odontología permite que los tratamientos puedan ser realizados de una manera más placentera para los pacientes; así, hoy contamos con aparatos para infiltrar el anestésico de una forma casi indolora, tenemos acceso a cámaras intraorales y cámaras digitales para que el paciente pueda ser informado de su estado de salud oral actual y que él mismo pueda constatar lo que nosotros vemos en su boca, además de tener la facilidad de archivar imágenes de la evolución del tratamiento.

La tecnología también ha logrado cambios sustanciales en la forma de realizar muchos procedimientos, como es el caso de los tratamientos de caries, las cirugías, los tratamientos de las encías, las

endodoncias, áreas en las cuales el uso del láser ha traído muy buenos resultados.

Los tratamientos odontológicos se apoyan en la actualidad en el uso de la medicina alternativa como la aromaterapia, la acupuntura, la fototerapia y la cromoterapia, entre otras, las cuales son utilizadas principalmente para manejo de cicatrización y regeneración, manejo de dolor, ansiedad y estrés, este último considerado uno de los trastornos actuales con mayor presencia en la sociedad.

El fácil acceso a medios de comunicación nos permite publicitarnos en alternativas como Internet para ofrecer nuestros servicios prácticamente a todo el mundo; además, éste constituye una útil herramienta de educación para la sociedad en donde hacemos hincapié especialmente en la prevención.

Esta apertura a la tecnología y a la información hace necesaria la formación de grupos de trabajo especializados, dentro de los cuales las odontólogas compartimos experiencias de casos clínicos y tratamientos realizados para, de esta manera, retroalimentarnos y apoyarnos en beneficio de nuestros pacientes.

Todo esto ayuda de manera significativa para cambiar la imagen que tienen aún muchos pacientes de una consulta odontológica con dolor y traumática, la cual actualmente pretendemos erradicar de la memoria de la sociedad, sobre todo la de los niños.

Conclusiones

Sin duda el derecho a la educación femenina y a la igualdad de género está ganando espacios paso a paso en las aulas, las oficinas, hospitales y en los propios hogares, tras una encarnecida lucha por lograr cada una nuestros sueños.

En este país, así como en el mundo entero, cada avance ha cobrado sus víctimas; mujeres grandiosas que apostaron y continúan apostando sus vidas a luchar y conseguir algo más de lo que les era permitido; mujeres que a pesar de navegar contracorriente y de enfrentarse a todo tipo de obstáculos, incluso a sus propias familias, lograron sus sueños y que hoy nos dejan la obligada tarea de continuar labrando los caminos más ideales para las generaciones futuras.

Vivimos una etapa de transición que, como todas ellas, tomará un tiempo antes de asentarse y estabilizarse; mientras tanto somos testigos del cambio que se presenta día con día, gracias a la inquietud de las mujeres por hacer sus sueños realidad, cambios que vienen revolucionando y contribuyendo a exaltar los valores y principios de la humanidad, los cuales son trascendentales para el futuro de las mujeres y la sociedad.

Queremos, como quería el poeta Octavio Paz, “Un hombre Sol desposeído de su autoritarismo, y una mujer Luna liberada de su esclavitud”.

Lo que sabemos puede habernos estimulado a nosotras a elaborar este ensayo, este trabajo, pero es sólo lo que hayan comprendido ustedes lo que se traducirá en una actitud.

Saber y comprender, lenguaje e intimidad.

Y es en esta intimidad donde esperamos que traduzcan ustedes en cada una de sus personas la responsabilidad y el valor para defender su salud oral, su salud integral.

Bibliografía

- Díaz de Kuri, M. (1998) "Margarita Chorné y Salazar", *DEMAC*.
- Galeana, P. (2004) *Derechos humanos de las mujeres en México*. México: UNAM.
- González O., R. M., L. Cuevas, y M. Díaz de Kuri (2000) "La participación de las mujeres en la odontología mexicana", *ADM*, vol. LVII, núm. 2, marzo-abril, pp. 59-64.
- Haraszth, V., J. J. Zambon, y M. Trevisan (2000) "Identification of periodontal pathogens in atheromatous plaques", *J. Periodontal*, vol. 71, núm. 10, pp. 1554-1560.
- Jeffcoat, M., y N. Geurs (2001) "Compendium 2001", *Mujeres y odontología*, Dental Learning Systems Co. Inc., pp. 25-30.
- Lipovetsky, G. (1999) *La tercera mujer*. Barcelona: Anagrama.
- Naranjo, C. (1993) *La agonía del patriarcado*. Barcelona: Cairós.
- Sanfilippo, J. (1986) "Chorné S. M.", *Revista Práctica Odontológica*, vol. 7 núm. 2, México.
- Zimbrón, L., y S. M. Feingold (1990) *Breve historia de la odontología en México*, Cuernavaca, Morelos.

X. Las muertas de Hidalgo

Rosa María Martín Barba¹

Un grave problema que impide a las mujeres incorporarse a todas las áreas del desarrollo en nuestro país, para alcanzar sus objetivos personales y de género, es la violencia, que por factores culturales sufrimos todas, en mayor o menor grado, dentro del hogar, en el trabajo, en centros educativos, en la vía pública, en la falta de representación en las posiciones de poder y en la toma de decisiones.

Basada en este fenómeno social, donde la violencia se extiende al interior de las familias, siendo la pareja el principal subsistema afectado por esta realidad, se desencadena en cascada una serie de dramáticas consecuencias, no sólo para la mujer que la padece en mucho mayor porcentaje que el hombre, sino también para los hijos que la presencian o la reciben, inmersos en este círculo vicioso.

Según investigadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID),² los devastadores efectos de la violencia doméstica en las economías impactan cuando se empiezan a conocer los millones de dólares

¹ Maestra en Administración, Profesora de la UAEH.

² Biehl, Loreto y Andrew Morrison (eds.) (1999) *El costo del silencio: violencia doméstica en las Américas*. Washington, DC: BID.

consumidos por los gastos que se demandan en salud, intervenciones policíacas, justicia y merma de la productividad.

Otro estudio del Banco Mundial³ indica que uno de cada cinco días laborables que pierden las mujeres, por razones de salud, es el resultado de problemas relacionados con la violencia doméstica.

Asimismo, de acuerdo con el BID,⁴ la violencia contra las mujeres cuesta a países latinoamericanos alrededor de 2% de su producto interno bruto, equivalente a los días no trabajados, costos por hospitalización, servicios de emergencia y albergues, entre otros. Aún más, al atentar contra el potencial humano de las mujeres afectadas, la violencia familiar limita la plena incorporación de éstas en los procesos de desarrollo social, político y económico. Implica una restricción a la libertad, la dignidad, el libre movimiento y, a la vez, una violación directa a la integridad de la persona.

Según cálculos efectuados con la metodología AVAD (años de vida ajustados según discapacidad) utilizada por la Organización Panamericana de la Salud (OMS), en las economías de mercado para las mujeres entre 15 y 44 años de edad la violencia familiar representa casi un año de vida perdido por cinco años de vida saludable.⁵ En el mismo documento se reporta que en Canadá este tipo de violencia causa un gasto anual aproximado de 1,600 millones de dólares, donde se incluye la atención médica de las víctimas y pérdida en la productividad. En Estados Unidos diversos estudios determinaron pérdidas anuales de entre 10,000 y 67,000 millones de dólares por las mismas razones.⁶

Para América Latina y el Caribe casi no hay cifras disponibles, ya que apenas comienzan a realizarse estudios sobre el impacto económico de la violencia doméstica en la región. Los efectos en la propia mujer víctima de la violencia son los más inmediatamente visibles:

³ Katz, E. y M. Correía (eds.) (2001) *The Economics of Gender in Mexico*. Washington, DC: Banco Mundial.

⁴ Biehl y Morrison, *op. cit.*

⁵ www.paho.org/default_spa.htm.

⁶ *Ibidem*.

gastos en salud, ausentismo laboral y disminución de ingresos para el grupo familiar. Pero ellos constituyen solamente la punta del *iceberg* frente a los costos que el problema tiene para la sociedad, como su impacto global en los sistemas de salud, aparatos policiales y régimen judicial. En pocas palabras, “los costos indirectos pueden superar ampliamente a los costos directos”.⁷

Un impacto importante se observa en la salud materna durante el embarazo, por los severos efectos que tiene en los hijos por nacer. Las agresiones físicas y psicológicas provocan mayores tasas de mortalidad prenatal e infantil, así como problemas de salud que acortan la vida activa de las mujeres.

Fuentes históricas indican que en los sectores campesinos del siglo XIX la agresión masculina en contra de las mujeres tenía la función de mantenerlas en el lugar que les estaba socialmente asignado en la jerarquía familiar, así como la de controlar su movilidad física y su sexualidad.⁸ La dependencia económica de las mujeres reforzaba su subordinación a la autoridad masculina y las hacía más vulnerables a la violencia, como una forma de descarga de frustraciones, tensiones y conflictos provocados por la situación económico-social, además de ser un mecanismo de dominación eficaz cuando los controles ideológicos se debilitaban. Este escenario sigue siendo tan actual dos siglos después.

La violencia familiar comenzó a plantearse como problema social grave a comienzos de los años sesenta, cuando surgió la descripción del “síndrome del niño golpeado”. En esta época, cuando los medios de comunicación comenzaban a mostrar su poder de penetración, el tratamiento periodístico contribuyó a generar un incremento en la conciencia pública sobre el problema.

⁷ Buvinic, Mayra, Antonio Giuffrida, y Amanda Glassman (2002) *Gender Inequality in Health and Work: the Case of Latin America and the Caribbean*. Washington, DC: BID.

⁸ González Montes, Soledad, y Pilar Iracheta C. (1987) “La violencia en la vida de las mujeres campesinas: el Distrito de Tenango, 1880-1910”, en Carmen Ramos Escandón (comp.), *Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México, p. 111-141.

Al comienzo de los años setenta la creciente influencia del movimiento feminista resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres.

Este tipo de violencia tiene como características ser cíclico y de intensidad creciente. Su ciclo consiste en tres fases: "acumulación de tensión", "episodio agudo" y "luna de miel". En la segunda fase la anticipación de lo que va a ocurrir genera gran tensión en la mujer golpeada, padece insomnio, pérdida de apetito o, a la inversa, come y duerme mucho, constantemente está fatigada, presenta cefaleas, alta presión, dolor de estómago, reacciones dermatológicas y palpitaciones cardíacas persistentes. La mayoría de los hombres violentos sólo se violentan en su propia casa, porque saben que su conducta no será tolerada en público.

Existe una serie de mitos acerca de la violencia familiar; por ejemplo, que ésta es escasa y no representa un problema grave; que es producida por algún tipo de enfermedad mental; que es un fenómeno que sólo ocurre en los más bajos niveles sociales; que el consumo de alcohol es la causa de las conductas violentas; que si hay violencia no puede haber amor en la familia; que las mujeres viven en situación de maltrato porque les gusta, o bien porque ellas se lo buscan; que si el maltrato no es físico, no es importante; que la conducta violenta de los hombres es innata, etcétera.

La violencia familiar es un problema mundial y ancestral que se había soslayado por considerarlo un asunto privado en el que era conveniente no intervenir. La atención que se le ha prestado es reciente, lo que se dio gracias al trabajo del movimiento feminista, el cual logró llevar a la agenda internacional el asunto de las mujeres y la discriminación que sufren desde antes de nacer; entre sus logros se cuenta con una serie de declaraciones y convenciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así como modificaciones a las leyes existentes, además de otras nuevas en diversos países.

Con todo este trabajo se ha evidenciado que la violencia familiar la sufren mayormente las mujeres, los niños y las niñas, y que tiene repercusiones tan graves que pueden llegar hasta la muerte, pasando por la pérdida de bienestar, trastornos físicos y psicoemocionales,

pérdida de funciones, etc. Una mujer no llega a sufrir golpes sin antes haber sufrido una creciente tortura psicológica. Según la ONU, el 65% de las mujeres a nivel mundial padecen este problema y, por consiguiente, se repite de madres a hijos e hijas.⁹

Específicamente, la violencia del hombre contra la mujer con quien vive o ha vivido en pareja se da con tanta frecuencia que, se estima, de cada 10 víctimas de violencia doméstica ocho son mujeres, y siete de ellas son maltratadas por su pareja.¹⁰ El 20% restante proviene de otros familiares. Esto ocurre al amparo del consentimiento cultural que promueve la supuesta autoridad y supremacía del varón sobre la mujer.

La violencia del hombre hacia la mujer tiene, por lo tanto, repercusiones definitivas en el desarrollo de cualquier país, ya que a las víctimas les impide crecer y desarrollarse y, por consecuencia, impide su productividad. La víctima, entonces, no es únicamente la mujer maltratada, sino también los hijos, directa o indirectamente, ya que al presenciar el maltrato a su madre están siendo maltratados también, porque la violencia genera violencia y la mujer maltratada, consciente o inconscientemente, reproduce el maltrato en sus descendientes y el hombre también los maltrata, a su vez, directamente.

El conocido estudio de Heise, Pitanguy y Germain¹¹ señala las consecuencias para la salud física derivadas del maltrato: enfermedades de transmisión sexual, asma, inflamación pélvica y dolor crónico, embarazos no deseados, abortos espontáneos, dolores de cabeza, colon irritable, problemas ginecológicos y abuso de drogas, entre otros. También se refiere a consecuencias para la salud mental como podrían ser la depresión, ansiedad, disfunción sexual, desórdenes de la alimentación, de personalidad múltiple, etcétera.

⁹ ONU, División de Salud Familiar y Reproductiva (1998) *Violencia contra la mujer. Un tema de salud prioritario*. Washington, DC, junio.

¹⁰ Heise, Lori, Jacqueline Pitanguy, y Adrienne Germain (1994) *La carga oculta de salud. Violencia contra la mujer*, noviembre. Washington, DC: Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo.

¹¹ Heise, Pitanguy y Germain, *op. cit.*

Sin embargo, una lista de padecimientos, por exhaustiva que sea, no logra traducir las exactas dimensiones del impacto de la violencia en la vida de las mujeres. Es posible que ni siquiera quienes son víctimas de continuos malos tratos logren relacionar un malestar que las aqueja persistentemente con el hecho de sufrir agresiones constantes por parte de su pareja o cónyuge. Los cuadros depresivos que frecuentemente acompañan una historia de violencia de muchos años, tienden a ser desestimados, tanto por la mujer como por los servicios de salud, que no logran identificar la real causa del malestar. Las mujeres, en su aprendizaje cultural de entrega hacia los demás y de sacrificio, tienden, además, a acallar sus problemas de salud.

Por otro lado, el abuso en niñas y adolescentes tiene profundas repercusiones físicas y psicológicas, pero no siempre son vinculadas a ese hecho. Sin embargo, la victimización temprana determina que quienes la han sufrido tengan en su vida futura menos habilidades para protegerse de posteriores abusos, además de posibles consecuencias graves en su salud integral.

El acoso sexual es otra realidad que crece día a día, sobre todo en la medida que la mujer accede más al mercado laboral. No obstante, esta forma de coerción sexual no siempre es denunciada, aunque alcance niveles insostenibles al alterar el bienestar y la autoestima de quien es acosada. Así como hay pocas legislaciones que sancionan el acoso sexual, también hay desconocimiento acerca del profundo efecto que tiene en la salud física y mental de la mujer.

A pesar de lo extendido del problema de la violencia que afecta a mujeres y niñas de todas las capas sociales y de todos los países, es sólo reciente su enfoque como problema de salud pública. Sin embargo, existen pocos estudios que permiten apreciar cómo influye en la morbilidad femenina. El Banco Mundial indica que, en las economías de mercado establecidas, la victimización de género es res-

pes en el vientre, en la cintura, en el pecho, en las orejas y en cualquier otra parte del cuerpo, que por su naturaleza dificulte que la lesión referida se advierta a simple vista. También se considera violencia física el descuido o negligencia en la satisfacción de necesidades básicas, como son la alimentación y el sueño.

Se entiende por violencia psicológica cualquier acto u omisión que produzca deshonra, descrédito o menosprecio a la dignidad, humillaciones, hostigamiento, descalificación, amenazas, aislamiento, destrucción de objetos personales o de valor sentimental, o cualquier acto u omisión que tenga como consecuencia modificaciones en la conducta de la víctima en detrimento de su sano desarrollo, tales como sentimientos de incomunicación, angustia, depresión, insomnio, trastornos sexuales, etcétera.

Se entiende por violencia sexual cualquier acto o amenaza que afecte el ejercicio voluntario de la sexualidad, las presiones de cualquier índole para ejecutar o presenciar un acto de naturaleza sexual y los actos encaminados a dañar los órganos sexuales de la víctima.

La violencia económica es otra forma que está siendo incorporada en las legislaciones y que, a pesar de sus variantes, consiste principalmente en que la pareja controle el dinero de él y con frecuencia el de ella, las propiedades y en general todos los recursos de la familia para dejarla en estado de indefensión, dependencia y subordinación. Por ejemplo, obligar a la mujer a dar explicaciones sobre cómo y por qué gastó el dinero que se le dio, darle menos dinero del necesario a pesar de contar con liquidez, ocultarle bienes, cuentas y transacciones y negarle lo necesario para gastos que ella considera importantes, así como privarle de la vestimenta, alimento, transporte o refugio.

La falta de registros sobre la frecuencia con la que se presenta la violencia familiar, particularmente la violencia de pareja, en el estado de Hidalgo representó hace algún tiempo un reto para explorar este problema, su recurrencia y manifestaciones. Por ello realicé un sondeo entre 300 mujeres en los municipios de Pachuca, Tula y Tulancingo que me permitiera contar con información sobre este problema en la entidad. Específicamente, en relación con la presencia y dimensión de la violencia en la pareja y de la forma como ésta afecta el desempeño

laboral o productividad de un grupo de mujeres que trabajan remuneradamente en una dependencia gubernamental.

Los resultados están plasmados en mi tesis de maestría y, entre otros aspectos, se encontró que 60% de los 300 casos encuestados aceptaron haber vivido episodios de violencia en su familia; el experimentar violencia familiar durante la infancia sí parece ser una condicionante para la vivencia y tolerancia de la violencia de pareja en la edad adulta, lo que no puede justificarse pero sí entenderse, ya que los patrones culturales de la violencia de género por medio de la cual se les hace creer a los hombres que pueden y deben controlar las conductas de las mujeres, con actitudes diversas desde la crítica, la descalificación, hasta las amenazas y golpes con el fin de someterlas; todo ello queda claramente plasmado en las respuestas. Al parecer los derechos de los hombres a su satisfacción sexual se traducen en la obligación de las mujeres a complacerlos y a aceptar estas actividades aun en contra de su voluntad, al menos para un porcentaje significativo de mujeres. Entre los porcentaje más bajos se encontró un importante 20% de mujeres que son amenazadas por sus parejas con quitarles a los hijos si ellas los dejan.

El 71.9% de las mujeres maltratadas no han buscado ningún tipo de ayuda, sólo 28% lo han hecho, dirigiéndose en esta búsqueda a sus familiares.

Esto nos muestra claramente que aún estamos ante un problema que se intenta ocultar principalmente por vergüenza o culpa, ya que las premisas que sustentan la violencia de género, de los hombres en contra de las mujeres, establece que la responsable de la armonía y unión familiar es la mujer, y que si no cumple cabalmente con las expectativas sociales sobre ella, de alguna manera se justifica que el hombre le imponga medidas correctivas. Esto genera una enorme culpa en las mujeres que, a su vez, consideran justificada la violencia que padecen y por lo tanto buscar ayuda significaría que no están cumpliendo con su rol social, con lo que complican así la posibilidad de romper el círculo de la violencia. Si de las pocas mujeres maltratadas que buscan ayuda, la mayoría lo hacen entre sus familiares, el pronóstico para la solución de ese problema no es favorable, ya que la mujer puede ser responsabilizada por lo que está ocurriendo, puede recibir

como consejo que se le recuerden sus obligaciones y se justifique la violencia, puede ser escuchada por otra mujer que esté envuelta en un círculo de violencia también y no tenga recursos que ofrecerle, o puede ser presionada para que tome decisiones drásticas, para las que no está preparada todavía. La posibilidad de recibir una ayuda efectiva es mínima, ya que la familia en la que busca consuelo muy probablemente se maneja con violencia para enfrentar sus conflictos.

Parece que ha llegado el tiempo en que toda organización tendrá que ocuparse del sentir hacia el trabajo y hacia la vida personal de cada uno de sus colaboradores. La violencia familiar y especialmente la violencia de pareja es de los factores menos estudiados que están impactando el rendimiento o la productividad laboral, ya que sus manifestaciones socavan la autoestima, la salud, la confianza, la creatividad, las relaciones interpersonales, el interés y el compromiso de quien la padece, y afecta considerablemente también a quien la genera. Los ambientes laborales son con frecuencia escenarios de violencia familiar a los que llega el agresor a someter a su víctima, buscando en muchas ocasiones que se le despida del empleo; esto es lo que menos debe ocurrir, ya que la mujer maltratada que pierde su empleo no sólo pierde la posibilidad de sostenerse a sí misma y a sus hijos e hijas, lo que en un momento dado le representaría la posibilidad de poner distancia a la fuente de violencia, sino que pierde la esperanza y la reducida confianza en sí misma, y por consecuencia se cierra la posibilidad de resolver alguna vez su situación de violencia.

A pesar de lo dramático del escenario bosquejado hasta aquí, aún prevalece la esperanza de cambiar la violencia en las relaciones familiares e interpersonales, por formas de aceptación de la diversidad, de participación constructiva, de fomento a las negociaciones ganar-ganar, de respeto al desarrollo integral de cada persona, mientras se tenga vida.

Los datos que presento a continuación muestran sólo un pequeño porcentaje de mujeres a quienes se les acabaron la esperanza y las oportunidades: son las muertas de Hidalgo.

Este trabajo que documenta las muertes de mujeres en Hidalgo, desde enero de 1992 hasta el 1 de octubre de 2004, y que por alguna razón esas muertes merecieron un espacio en el diario especializado

en nota roja *El Sol de Hidalgo*, pretende convertirse en un respetuoso y permanente recuerdo para ellas y para todas las mujeres del mundo que mueren por acciones violentas u omisiones intencionadas, a manos de quienes las cosifican y desprecian por el solo hecho de haber nacido mujeres. Pretende también que se escuche fuerte y lejos. *¡Basta! ¡Alto a los feminicidios!*

En total quedaron registradas 1,011 muertas. De esta cifra se separaron las registradas como hechos de tránsito y causas naturales que, por los datos de la nota, pareciera en esos casos no haber intencionalidad de causarles daño; sobre los 597 casos restantes, se desglosarán por causas de muerte.

Se encontraron 137 casos relacionados con problemas de salud, de los que resaltan ocho de parto, cuatro por aborto, ocho de negligencia médica, uno por falta de atención (no especifica por parte de quién), nueve de broncoaspiración, uno de gangrena, uno de embarazo extrauterino, nueve de alcoholismo, cinco de asfixia, uno por hemorragia, dos de inanición (tres y cinco años de edad), cinco de infarto, 19 de intoxicación (ingesta de arsénico, humo, gas, veneno y alimentos en mal estado), 12 de muerte natural (de 18, 19, 22, 23, 40, 42, 50, 54 y 56 años de edad), 13 de paro cardíaco (de 18, 20, 24, 32, 36, 45, 50, 60, 70 y 76 años de edad), dos por picadura de abejas, cinco por quemaduras (de entre 11 meses y 89 años de edad).

Se encontraron 158 muertes por accidente, entre las que destacan las siguientes causas: desbarrancada, ahorcada en hamaca, prensada del pelo por bomba de agua, resbalo de un segundo piso, prensada por molino, aplastada en mina, derrumbe, caída de azotea, degollada, electrocutada, explosión de pólvora. Sesenta ahogadas: en balneario, en aguas negras, cisterna, río, tina de baño (edades de seis meses y 86 años), en laguna, grutas, pileta, presa, arroyo, jagüey, pozo, por tormenta, prensada contra la pared por camioneta, 21 casos no especificados. Veintiséis por caídas, sin especificar cómo o dónde. Ocho calcinadas sin especificar (de entre dos y 65 años de edad). Siete de asfixia por gas butano. Nueve alcanzadas por un rayo. A dos les cayó encima una barda, a otra una portería.

Dieciséis muertas por causas desconocidas: encontradas en el fondo de un barranco, en el río Tula, en el campo, devoradas por perros,

en un cuarto de hotel. Algunas edades estimadas de estas muertas fueron 19, 25, 35, 36, 45, 65 y 70 años.

Se contaron 94 presuntos suicidios: siete sin especificar, dos ahogadas, 42 por ahorcamiento, una con cloruro, dos con raticida, 11 con veneno, una con gas, 18 con arma de fuego, una lanzada contra un auto, siete con fármacos. Las edades entre ocho y 65 años. Una se lanzó del quinto piso de un hospital, una *se suicidó con siete cuchilladas en el vientre*.

Homicidios 192, de los cuales en 97 casos no se especifica. Trece por golpes (cuatro por el marido, una el papá, una por un amigo, una por madrastra, y otros), 39 por arma de fuego (ocho por el marido, hermano, novio y otros), dos a machetazos, una a martillazos, 19 por arma blanca (ocho por el marido, una por asalto, y otros), cuatro ahorcadas (dos por el marido y una por el papá), tres calcinadas (una por el esposo), dos con una piedra (una por el marido), tres degolladas (una por el marido), una estrangulada, una muerta por el marido sin especificar cómo, tres quemadas, una mutilada, una torturada, dos violadas y asfixiadas, dos presuntos homicidios (una ahogada en cisterna), cuatro secuestradas y asesinadas (edades de seis a 73).

¿Un minuto se silencio, 15 días de reflexión y 50 años de acción se necesitarán para acabar con esta infamia?

Requerimos urgentemente:

1. Registros desglosados y minuciosos de todas las instituciones, para conocer mejor este grave problema de injusticia social.
2. El compromiso de todas las instituciones de capacitar y sensibilizar a todo su personal desde las más altas posiciones para detectar y combatir este flagelo.
3. No basta con difundir los derechos humanos de las mujeres, se requiere desarrollar en ellas la capacidad para exigirlos y la obligación de las organizaciones para respetarlos.
4. Sin los derechos humanos de las mujeres no hay *derechos humanos*, ni justicia, ni desarrollo social, y mucho menos *paz*.

XI. El diálogo interdisciplinario como factor para establecer los retos del siglo XXI

María Teresa Cervantes¹
Estefanía Chávez²

Introducción

La Asociación Mexicana de Arquitectas y Urbanistas (AMAU), con la colaboración de su colectivo de agremiadas y demás participantes, realiza bianualmente un congreso nacional para evaluar el estado de sus profesiones y de su participación en ellas en estos cambios del siglo XXI. Llevamos a cabo los pasados días 9, 10 y 11 de noviembre de 2005 nuestro Tercer Congreso Nacional con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México, que se hizo solidaria y extendió junto con nosotras las invitaciones para el mismo, que se realizó en el seno de la misma.

Se buscó principalmente realizarlo antes del *Seminario Nacional que organiza anualmente la Federación Mexicana de Universitarias A. C. (FEMU)* sobre “La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz”. El propósito fue llevar las conclusiones del Congreso de AMAU a este Seminario. Por tal motivo nuestro Tercer Congreso Nacional de la

¹ Maestra en Arquitectura y Urbanismo; miembro de AMAU y FEMU.

² Maestra en Arquitectura y Urbanismo; miembro de AMAU y FEMU.

Asociación Mexicana de Arquitectas y Urbanistas se denominó “El diálogo multidisciplinario, un reto para el siglo XXI, diseñadoras, arquitectas y paisajistas en diálogo con las ciencias, las artes y las humanidades”.

Esta ponencia pretende entre sus objetivos exponer aquellos que relacionan el evento de FEMU con el de AMAU, entre los que destacan aquellos que nos llevaron, además de escoger el tema de nuestro congreso, fundamental en la búsqueda de considerar a la mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz, los correspondientes al impulso de la mujer para el logro de estos fines. Con ese propósito se exponen igualmente la razón de ser del diálogo interdisciplinario y la visión que los diseñadores tenemos como perspectiva de género. Posteriormente se describen las conclusiones y recomendaciones y otras reflexiones emanadas del congreso que pretenden apoyar los vínculos entre la FEMU y las asociaciones afiliadas a ésta, promoviendo así el diálogo entre las posturas de cada una de ellas en este tipo de encuentros, como el que hoy nos ocupa.

Objetivos

Uno de los objetivos del Congreso fue que este diálogo relacionara las diversas disciplinas para adecuar los espacios habitables a las necesidades humanas y del entorno natural, y creado *como parte de la búsqueda de considerar a la mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz*, y realizar propuestas en los diversos sectores (académico, social, público y privado) en este sentido, y así plantear los compromisos del milenio dentro de los diferentes campos de la actividad profesional y académica de las arquitectas y urbanistas.

La tarea de realizar en forma conjunta durante más de cuatro días y de manera colectiva un diálogo entre sus agremiadas y participantes en un encuentro como el que fue el congreso nacional de la AMAU, pretendió analizar el desempeño que han tenido las diseñadoras, arquitectas, urbanistas, paisajistas y científicas sociales para tratar de adecuar los espacios arquitectónicos, urbanos y regionales a los compromisos socioculturales del siglo XXI, y cumplir con los objetivos del seminario de FEMU motivo de este trabajo. Asimismo, impulsar la par-

ticipación y el crecimiento de la mujer como agente de cambio, considerando la superación personal y profesional por medio de la reflexión y el debate entre los asistentes. Este aspecto estuvo presente a lo largo de nuestro congreso, sobre todo en lo referente al diseño de los espacios arquitectónicos y urbanos que permitan con una perspectiva de género dar solución a las demandas y necesidades de la sociedad para el logro de los objetivos de ambos encuentros nacionales.

Antecedentes

Al abrir el Tercer Congreso Nacional, una de las autoras de esta ponencia, la maestra Estefanía Chávez de Ortega, para explicar la razón de ser de formar colectivos de mujeres como las que en este caso nos ocupa, e invitar a tener entre nosotras este tipo de diálogos transdisciplinarios, hizo mención ante los asistentes que:

La aventura de haber propuesto hace más de 35 años la existencia de un lugar de encuentro para que las arquitectas y urbanistas pudiéramos dialogar entre nosotras y con nuestros colegas, sobre temas de nuestro particular interés, cada vez se justifica más. Son muchos los contenidos que, por ser para nuestro enriquecimiento intelectual, deberían encontrar plataformas para ser tratados. Por ello, cuando un grupo de profesionistas encontraron en el foro de la Asociación Mexicana de Arquitectas y Urbanistas (AMAU) este espacio, el mismo ha podido permanecer a lo largo de los muchos años que han pasado desde su fundación.

Seguramente muchos de los espacios y oportunidades que las mujeres han encontrado en su vida profesional, familiar y social se hubieran dado sin la existencia de la AMAU. Indudablemente en algunos casos ésta fue el motor para abrir dichos espacios, e inclusive los promovió o, por qué no, en otros los reforzó. La labor que en estos encuentros, este tipo de asociaciones, llevamos a cabo, no es con el propósito de buscar la paternidad (maternidad) de las acciones producidas, sino por la búsqueda de brindar un apoyo y orientación para esos fines.

Hace 35 años a nadie se le hubiera ocurrido pensar en la posibilidad de hacer estudios sobre el comportamiento de las mujeres profesionales del diseño y la planificación, o llevar a cabo un recuento de las que habían abierto caminos dentro de los campos de la arquitectura o del urbanismo, pero muchos años después, como resultado entre otros de estos esfuerzos, fue posible percatarse

de que hay una manera particular de hacer diseño urbano o arquitectónico con una perspectiva diferente, como la hay para organizar a la comunidad, para mejorar sus espacios o, de igual manera, por qué no, para analizar la razón de ser de muchos de estos espacios.

Cuando decidimos promover encuentros y abrir estos foros para el diálogo, con muy diversas temáticas para que muchas profesionales del diseño, sin que necesariamente pertenecieran a la AMAU, pudieran discutir sobre la importancia de estos temas o para promover la apertura de otros, encontramos que numerosos grupos de ellas aún se cuestionan si vale la pena discutirlo y dialogarlo o no; la AMAU les ha brindado la oportunidad de encontrarnos para reflexionar sobre ello. Entonces se buscó el apoyo de mujeres que, creyendo o no en la idea, estaban dispuestas a apuntalarla para abrir la posibilidad de una discusión más abierta sobre el tema. Así pudimos llevar a cabo dos encuentros anteriores a éste. El primero sobre “Las mujeres en el mejoramiento del hábitat”, en el estado de Querétaro, con el apoyo de una mujer, la presidenta del Colegio de Arquitectos del Estado, y el segundo con el tema “Las arquitectas y urbanistas en la alborada del siglo XXI”, que se llevó a cabo en el Estado de México con el patrocinio de la directora de la entonces ENEP Aragón, ahora flamante facultad de ésta, nuestra máxima casa de estudios.

El diálogo interdisciplinario

En el encuentro que ahora nos ocupa se abrió un nuevo parteaguas: el tema tiene un enfoque multidisciplinario y el foro está siendo no sólo apoyado, sino compartido por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y por su director el arquitecto Jorge Tamés y Batta, un profesional que ha brindado asimismo a nuestra Facultad la oportunidad de contar con los diversos enfoques que tendrán que abrirse para afrontar el siglo XXI. También a la organización de este diálogo se han sumado y no podemos dejar de agradecerlo: el Colegio de Arquitectos de México y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos (CAM-SAM); en el contexto de los festejos del centenario de esta última, a los representantes de la UNAM: del PUEG, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en las Ciencias y Humanidades (CEIICH); del GDF la Seduvi, la Setravi y el Fideicomiso del Centro Histórico, y por supuesto los representantes de la FEMU y las Asociaciones Internacional y Nacional de Urbanistas

(AIU y AMU, respectivamente); y de la Fundación Internacional Metrópoli con sede en España, así como a otras instituciones representadas en la inauguración; a los ponentes magistrales y temáticos del evento, y a distinguidos profesores de nuestra Facultad. Igualmente a quienes a lo largo del evento estuvieron presentes, académicas y estudiantes universitarias de más de cinco entidades federativas del país y socias de la AMAU.

De ahí que se hiciera al inicio de este evento el más sincero reconocimiento para todos ellos y para todas las mujeres y hombres que participaron en la consecución del mismo.

Cabe aclarar que en nuestras profesiones los procesos neoliberales del siglo anterior lamentablemente fueron apartándolas entre ellas. En la actualidad ya no pueden estar aisladas, ni concebir la interdisciplina como privativa de algunos campos profesionales; todas ellas deben buscar el encuentro de otras visiones y enfoques, considerando lo transdisciplinario como una manera de hacer cotidianamente las cosas con el fin de que en el encuentro se pueda dialogar al respecto.

Hubo un asunto que se trató para sacarlo al debate con las otras disciplinas presentes: en el caso de los diseñadores de espacios arquitectónicos, se analizan los diversos *géneros de edificios*, y en el urbanismo y la arquitectura del paisaje los de los espacios correspondientes; ahora también el diseño de espacios y objetos deberá ser para los diversos grupos y, por qué no, de *géneros de personas* a quienes debemos dirigir nuestra actividad, haciendo hincapié en estas diferencias. Así, seguramente se empezarán a preocupar con interés los diseñadores de los diversos nuevos grupos o géneros que ahora participan más activamente que antes en la vida económica, cultural y sociopolítica en nuestro país. Somos conscientes de que estos géneros los entendemos no sólo desde el punto de vista de la antropología social, que sabemos sólo se refieren a las diferencias de vocaciones sexuales, sino a todos los usuarios de la ciudad.

En un principio el término urbanismo era entendido de manera muy diferente por los sociólogos y por los arquitectos; los dos siguieron su camino y la necesidad de recurrir al diálogo y a definiciones necesarias.

En nuestro caso es necesario que llamemos la atención en este sentido, para empezarnos a preocupar más por los géneros de personas (hombres, mujeres, niños, minusválidos y ancianos) que, con una gran diversidad de culturas, de intereses y de demandas sociales, en cada caso puedan ser atendidas por las diseñadoras. Que ya no sean sólo diseños de hombres para los usuarios hombres de esos espacios, sino diseños elaborados por y para todos y que esto se lleve a cabo con el apoyo y el diálogo multidisciplinarlo, que en esta ocasión y con frecuencia estamos abriendo. Considerados estos géneros como en arquitectura los concebimos, ya que esto es igualmente válido; en este caso nos estamos refiriendo a los actores fundamentales en el diseño, quienes debemos contemplar cómo éstos géneros de personas ahora necesitan consideraciones especiales para su atención en los ámbitos urbanos a los que ahora tienen más acceso, y aún se les considera vulnerables en ellos.

Por ello se hizo, al inicio de este Tercer Congreso de diálogo y discusión de enfoques y conceptos, un agradecimiento al director de la Facultad de Arquitectura que, en calidad de socio estratégico para el cumplimiento de los objetivos del mismo, brindó esta oportunidad de entablar “un diálogo fructífero con perspectiva multicultural, interdisciplinaria y de género, que se relacione con los diversos campos de las ciencias, las artes y las humanidades, para adecuar los espacios habitables a las necesidades de todos los géneros de personas que participan en las áreas urbanas y en el entorno natural y creado, para realizar propuestas en los sectores académico, social, público y privado, y plantear los compromisos del milenio en los diferentes campos de la actividad profesional y académica”, que nos dio la oportunidad de contar con un foro para el diálogo interdisciplinario entre estudiantes, profesores y otros interesados en el tema.

De esta manera se inició y abrió el diálogo, en el cual invito a las asistentes a hacerse responsables de hacer propuestas que pudieran ser presentadas en este Seminario Nacional de FEMU para enriquecer nuestra actividad profesional.

Así, y con la participación de las agremiadas y el colectivo del Congreso, se llegó a las conclusiones y recomendaciones que al final de este trabajo se exponen, fruto del diálogo resultado de escuchar las

experiencias presentadas en las ponencias, el intercambio de ideas, el análisis de opiniones y temas complementarios, para ser presentadas ante este Seminario Nacional “La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz”.

Las ponencias estuvieron enfocadas hacia los temas siguientes: el diálogo en la docencia y la investigación, el sector académico; los otros participantes de la ciudad en apoyo al sector social, el diseño respetuoso de la tradición, la cultura y el género (teoría y/o estudios de caso); sus propuestas para el sector público; espacios habitables y el diálogo con el sector privado con perspectiva de género o sin ella.

Cabe mencionar igualmente las dos exposiciones preparadas con este motivo; la primera, con la participación de 13 artistas plásticas que se manifestaron en una exposición pictórica con temas de “La mujer”, al presentar 40 cuadros con diferentes técnicas, presentada en el CAM-SAM; la segunda, de trabajos que sustentaban las tesis del evento, presentada en el vestíbulo de la Facultad de Arquitectura. Asimismo, para complementar la visión de las manifestaciones urbanas y arquitectónicas el Gobierno del Distrito Federal (GDF) les brindó a las asistentes al congreso y a los demás participantes de la Facultad de Arquitectura con una visita técnica por las diversas obras que se vienen llevando a cabo en este sentido en la Ciudad de México.

Temas sobresalientes

Las conferencias temáticas abordaron aspectos sobre la “Ciudad para todos/as. Por un derecho de la ciudad igualitaria”, así como “La crisis de la humanidad, una crisis de conciencia”, “La diosa blanca” y “La metáfora del sol y la luna como feminización de la cultura cotidiana o la construcción social de espacios públicos negociables”.

Dentro del diálogo con el sector académico en la docencia e investigación fueron representativos “Programas de arquitectura bioclimática y diseño urbano sustentable para la carrera de Arquitectura y Urbanismo”, “Promover el aprendizaje cooperativistas en ambientes estudiantiles”, la “Globalización programática del urbanismo y arquitectos en América Latina, previo diálogo entre académicos y conve-

nios universitarios”, así como “Tendencias en la ecuación superior y su impacto en la formación de arquitectos”, entre otros.

Fueron relevantes en el diálogo con los otros participantes de la ciudad en apoyo al sector social, “Perspectiva de género; un elemento importante en el diseño de los espacios públicos”, “Una nueva vida, un mejor futuro desde la arquitectura”; también estudios de caso como “La periferia oriente de la zona metropolitana de la ciudad de México”, “Comercio callejero en la delegación Coyoacán y micro-territorios: nuevos enfoques para el diálogo”, donde se trataron casos específicos y su relación con el sector social, también presentado en “Citámbulos, y el transcurrir de lo insólito”.

En el diálogo con el sector público se consideró el diseño respetuoso de la tradición, la cultura y el género; se presentaron ponencias que consideraban el tema de los indígenas, cuyas ponencias fueron “La discriminación de los indígenas en el país”, “Un ejemplo de la situación habitacional de las comunidades indígenas en el DF”, “La participación de la mujer en el proceso de desarrollo urbano de la ciudad de México”, y “Los indígenas y su vivienda en la ciudad de México”. También se habló del papel de la mujer en las ponencias “El nuevo papel de la mujer y sus necesidades” y “Los hombres en el campo de urbanismo”. También se presentaron estudios de caso como “Xochimilco”, donde se reflexionó en torno a las diferentes personalidades que han sido delegadas y como mujeres han atendido su responsabilidad.

En el diálogo referente al sector privado, y en relación con los espacios habitables, fueron presentados “Espacios habitables, el diálogo con el sector privado”, “El diseño respetuoso de la tradición, la cultura y el género (teoría y/o estudios de caso), sus propuestas para el sector público”, “Perspectiva de género: un elemento importante en el diseño de los espacios públicos”, y “Del fogón y de la cocina integral: ¿génesis de la familia y la vivienda modernas en el México posrevolucionario?, entre otros.

Conclusiones y recomendaciones

Con la participación de concurrentes de diversas entidades federativas, de diversos géneros, edades y condiciones, se llegó a las siguientes conclusiones y recomendaciones:^{3*}

- Continuar con la necesidad de reforzar el intercambio de experiencias y el establecimiento de estrategias de colaboración con otras entidades, tanto nacionales como internacionales, en las que podamos interactuar como miembros de la AMAU con otras con intereses de estudio afines.
- Colaborar en la búsqueda de soluciones a la problemática cotidiana relacionada con la doble o hasta triple jornada en la que nos encontramos y buscar mecanismos más justos para compaginarlas con el trabajo remunerado.
- Reforzar la democracia local ratificando y reforzando la participación de los cuerpos colegiados en las diversas entidades en la toma de decisiones.
- Ampliar los temas de reflexión en un espacio físico o de intercomunicación por medios electrónicos, como lugares de encuentro abiertos al debate, a la crítica y autocrítica, en el que lejos del individualismo y la competitividad se haga posible el desarrollo del pensamiento y su difusión y distribución.
- Contar con ese vínculo de los cuerpos colegiados para que las arquitectas, urbanistas, paisajistas y diseñadoras que existen en nuestro país puedan realizar la divulgación de sus obras.
- Continuar con la promoción para vincularnos a otras organizaciones nacionales o extranjeras como colegios, asociaciones de diversos sectores y gremios, ONG o similares, con las que podamos dialogar o integrarnos aportando soluciones.

³ La maestra en Arquitectura Laura Elena Calderón Grajales coordinó este rubro en colaboración con participantes en el seminario de diversas entidades del país y profesoras de la Facultad de Arquitectura de la UNAM.

- Una vez más reiteramos que el hacer arquitectónico y urbanístico es sólo uno para mujeres y hombres, pero que el enfoque es distinto, el rojo es rojo, y el azul es azul, y ¿valdría pensar cuál es mejor? o ¿cuáles son sus características?
- Hoy día es indiscutible la desigualdad entre hombres, mujeres, niños, ancianos y discapacitados en los campos económicos, sociales o políticos; esta desigualdad impregna nuestra vida diaria y el diseño de sus espacios, y se implica en la actividad-función que todos realizamos.
- Se consideró importante recomendar a las instituciones de enseñanza superior dedicadas al diseño, que se ponga más énfasis en la perspectiva de género y se considere a todas las personas de forma justa y equitativa, para no hacerlas en los diversos ámbitos urbanos y arquitectónicos con capacidades diferentes para hacer uso de los espacios arquitectónicos y urbanos diseñados sin tomarlas en cuenta.

En relación con otras reflexiones emanadas del Congreso para el Diálogo:

- Las actividades que se refieren al territorio, y específicamente al espacio físico, hacen que realicemos actividades que desentrañan una serie de disfunciones que cada uno de los grupos padece y soporta, y así seguirá siendo mientras no se alcance la justicia y con ella la igualdad y la equidad. Estas distinciones en la ciudad que se diseñan, van desde las barreras arquitectónicas y urbanas hasta su implicación con el modelo de ciudad. Las propuestas de género deben ser reconocidas en la misma dimensión, porque la razón y la justicia no tienen sexo.
- Las actividades y acciones para conocer y proponer el cómo las mujeres podemos aportar y apuntar en nuestras respectivas áreas de competencia, para que a través de esa mirada diversa que nos hace contemplar el mundo con ojos de mujer arquitecta, urbanista y paisajista, podamos asumir nuestro modelo como un camino de integración. La diferencia no supone la no igualdad, sino esa diversidad.

Es de esperar que en próximos foros de la FEMU podamos contar con un panorama que nos permita establecer un diálogo más amplio entre las diversas perspectivas de las asociaciones afiliadas a ésta, para acelerar nuestro propósito de *lograr que la mujer participe cada vez más y con mayor conocimiento como agente de cambio para el humanismo y la paz.*^{4*}

⁴ Por tratarse aquí de una relatoría, no aparecen bibliografía, imágenes ni tablas específicas, las que se encuentran en las diversas ponencias presentadas en el Tercer Congreso Nacional de la AMAU.

XII. El papel de la mujer como agente de cambio en las diferentes áreas del conocimiento

Adriana Arriaga¹

Los escenarios del conocimiento: social, político, económico, cultural y medios de comunicación

En esta ponencia se plantea, desde la interdisciplinariedad compleja y asimétrica que constituye a la mujer como agente de cambio en un México actual, enmarcando el papel que ha desempeñado ésta dentro de la sociedad, como parte de ella y pieza clave en su núcleo dentro de la familia, tanto en la construcción de la ciudadanía y la generación política como en el enmascaramiento económico, la hiperconstrucción del ámbito cultural y su actuación con los medios de comunicación. La propuesta es establecer por medio de un contexto sociocultural elaborado y condicionado política y económicamente, el papel de la mujer dentro de la sociedad *massmediática* enunciando su historia como un agente de condicionamiento tanto social como cultural. El referente primario de este texto es distinguir a la mujer en cada una de las disciplinas de desarrollo humano que declaran su independencia como agente de cambio en el México contemporáneo. El trasfondo histórico son los desafíos socioculturales

¹ Licenciada en Derecho, UAEM.

que se afrontan como bloque político-cultural, desde la representación de la mujer en los medios de comunicación, sus redes y sus usos sociales. En todo ello se implica el reconocimiento y la potenciación de la mujer como un agente social en la modernidad, paradójicamente inaudita e invisible (que no coincide con la modernidad, por el mercado global, de la comunicación, el consumo y sus dinámicas culturales), cuyo impulso de realización se ha expresado en el paso de la hegemonía letrada al campo comunicativo audiovisual y que, en la prospectiva, resalta a la mujer como un agente de cambio y desarrollo social, político, económico, cultural y comunicacional, al generar la solidaridad entre las complejas disciplinas.

El papel de la mujer como agente de cambio en los medios de comunicación

Reconocer y respetar el desarrollo y la paz de una sociedad a través de los medios de comunicación es lo que la mujer como individuo femenino de la especie humana, compañera, móvil social y gobernante familiar pretende realizar mediante la creación artística, espiritual y cultural de su universo como agente de cambio apoyándose en la comunicación.

Utilizar el término “comunicación para el cambio social” como una forma útil de organizar y pensar de la mujer, es trabajo simple, al encontrar las formas efectivas de aprovechar la disciplina de la comunicación para contribuir a acelerar el ritmo del desarrollo. Sabemos que cuando la comunicación se convierte en un elemento integral del proceso de desarrollo y se la ejecuta inteligentemente, el proceso es más sostenible; la mujer también es parte esencial de una intensa labor proselitista necesaria para contribuir a que la comunicación sea factor integral dentro del proceso de desarrollo.

La comunicación para el cambio social es parte de una evolución que puede contribuir con la mujer a acelerar el desarrollo particular y global de la humanidad. El proceso se inicia cuando se destacan e identifican los problemas sociales, tales como la desigualdad cual factor condicionante de la educación femenina y limitante de género, con la finalidad de equilibrar los grupos de interés y de diseñar programas

que se ajusten a los intereses de la audiencia. La introducción de la comunicación para el desarrollo se considera, con razón, un proceso inteligente en la utilización de los medios.

La comunicación para el cambio social es una forma particular de hacer comunicación —y una de las pocas aproximaciones que puede ser sostenible—. Esta sostenibilidad se debe, en gran medida, a que los individuos y comunidades afectadas se han apropiado tanto del mensaje como del medio —del contenido y del proceso.

Así, identificando la realidad social, las niñas, bajo determinadas condicionantes comienzan a realizar tareas domésticas pesadas a edad muy temprana. Se espera que las niñas y las mujeres asuman a la vez responsabilidades respecto de su educación y responsabilidades domésticas, lo que a menudo conduce a un rendimiento escolar insatisfactorio y a la deserción escolar temprana, con consecuencias duraderas en todos los aspectos de la vida de la mujer.

La educación es un derecho humano que constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio. Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y las mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente elevado, es uno de los mejores medios de lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico.

Los medios de difusión son un importante medio de educación. Los educadores y las instituciones gubernamentales y no gubernamentales pueden utilizar los medios de comunicación como un instrumento de enseñanza para el adelanto de la mujer y para el desarrollo. La educación y los sistemas de información computarizados se están convirtiendo en elementos cada vez más importantes del aprendizaje y de la difusión de conocimientos.

La mujer debería poder seguir adquiriendo conocimientos y aptitudes; el concepto de aprendizaje permanente incluye los conocimientos y las capacidades adquiridas en la educación y la preparación formal, así como el aprendizaje informal, por ejemplo en las activida-

des voluntarias, el trabajo no remunerado y los conocimientos tradicionales.

En buena medida la mujer sigue siendo un apacible género en los programas de estudio y rara vez se atienden las necesidades especiales de las niñas y las mujeres, cuando estos programas deberían reforzar las funciones tradicionales de la mujer y del hombre, y privan a la mujer de la oportunidad de participar en la sociedad plenamente y en condiciones de igualdad. La falta de sensibilidad de los educadores de todos los niveles respecto a las diferencias de género, aumenta las desigualdades entre la mujer y el hombre al reforzar las tendencias discriminatorias y socavar la autoestima de las niñas. La falta de educación sexual y sobre la salud reproductiva tiene profundas repercusiones en la mujer y en el hombre.

Por ejemplo, los libros de texto sobre ciencias no guardan relación con la experiencia cotidiana de las mujeres y las niñas ni dan el debido reconocimiento a las mujeres científicas.

En la actualidad, la tecnología está transformando rápidamente el mundo y ésta también ha afectado a los países en desarrollo. Es indispensable que la mujer no sólo se beneficie de la tecnología, sino que también participe en el proceso desde la etapa de diseño hasta las de aplicación, supervisión y evaluación. La televisión, en particular, influye en mayor medida en los jóvenes, por lo que ofrece la posibilidad de forjar valores, actitudes y percepciones en las mujeres y en las niñas de formas tanto positivas como negativas. Por consiguiente, es fundamental desarrollar un juicio crítico y la capacidad analítica de la sociedad.

Para hacer frente a las oportunidades educacionales insuficientes, los gobiernos y otros agentes sociales deberían promover una política activa y visible de integración de una perspectiva de género en todas las políticas y programas con el fin de que se analicen, antes de adoptar decisiones, sus posibles efectos en las mujeres y en los hombres.

El hecho de adoptar medidas positivas para aumentar la proporción de mujeres que participan en la elaboración de políticas y la adopción de decisiones en materia de educación, en todos los niveles de la enseñanza y en las disciplinas académicas que habitualmente están dominadas por el hombre, como los campos científico y tecno-

lógico, no es un capricho, es parte importante del desarrollo social, político, económico y cultural de toda nación.

Desarrollar la capacitación y las oportunidades para el liderazgo para todas las mujeres con el fin de alentarlas a desempeñar funciones directivas, lo mismo como estudiantes que como adultas en la sociedad civil, para la elaboración de programas apropiados de enseñanza e información con el debido respeto al multilingüismo, particularmente en colaboración con los medios de comunicación, con el propósito de lograr que el público, y en especial los padres, sean conscientes de la importancia de una enseñanza no discriminatoria de las niñas y los niños, y del reparto por igual de las responsabilidades familiares entre las niñas y los niños. Ello es de fundamental importancia para que la mujer funja en el cambio⁴⁰ como un agente mediador dentro de su contexto.

La necesidad de eliminar, por ejemplo en los programas de educación académica las cuestiones relacionadas con la salud de la mujer, cuando proceda, las barreras legales y reglamentarias que se oponen a la enseñanza de cuestiones sexuales y de salud reproductiva, tiene la finalidad de apoyar a los padres, en colaboración con el personal y las instituciones docentes, con la elaboración de programas educativos para niñas y niños para la creación de servicios integrados con el fin de fomentar la comprensión de sus responsabilidades y ayudarles a asumir esos compromisos, teniendo en cuenta la importancia de esa educación y esos servicios para el desarrollo personal y la autoestima, así como la necesidad urgente de evitar los embarazos no deseados, la propagación de enfermedades transmitidas sexualmente, especialmente el VIH/sida, cáncer, y fenómenos tales como la violencia y el abuso sexual.

A través de los medios de comunicación es mucho más sencillo reforzar, en las instituciones educativas y comunitarias, programas para niñas y mujeres de todas las edades que tengan en cuenta los aspectos relacionados con el género y apoyar el adelanto de la mujer en todas las esferas, de la actividad deportiva a la actividad intelectual, incluidos la enseñanza, el entrenamiento y la administración, así como su participación en los planos nacional, regional e internacional.

Al reconocer y apoyar el derecho de las mujeres y niñas indígenas a la educación, y promover un enfoque multicultural de la educación que responda a las necesidades, aspiraciones y culturas de las mujeres indígenas, incluso de manera instintiva se motiva el desarrollo humanístico dentro de las comunidades mediante la elaboración de programas educativos, en la medida de lo posible en los idiomas de las poblaciones indígenas y con la participación de las mujeres indígenas en esos procesos, para garantizar que la igualdad de género y las diversidades culturales, religiosas y de otro tipo se respeten en las instituciones educativas.

Ello nos lleva de manera más sencilla y útil a que los programas de información pertinentes para las mujeres de los medios rurales y agrarios, mediante el uso de tecnologías accesibles y apropiadas y de los medios de comunicación, por ejemplo programas de radio, casetes y unidades móviles, con el fin de que desarrollen sus posibilidades respecto a la salud, las microempresas, la agricultura y los derechos legales, eliminando todas las barreras que impiden el acceso a la educación académica de las muchachas embarazadas y las madres jóvenes, así como apoyar el suministro de servicios de guardería y otros servicios de apoyo en los casos en que sean necesarios.

Una comunicación global que otorgue poder (empodere) a la mujer, dándole voz a lo que hasta ahora no se ha escuchado y haciendo hincapié en contenidos y acciones a seguir, sobre las que se llegue a un acuerdo final, incluido el compromiso social y humano como un grupo amplio de personas que comprenden el desarrollo de una definición concreta y más comprensible de la tarea de la mujer dentro de la comunicación para el cambio social; esto tomando en cuenta los progresos recientes —en tecnología de la comunicación, en los sistemas políticos y en los medios, y los nuevos problemas producto del desarrollo— que sugieren la necesidad de asignarle a la comunicación un papel mucho más amplio, y radicalmente diferente, dentro de los programas para el desarrollo.

La iniciativa de la comunicación para el cambio social considera que todos estos aspectos son importantes y que el trabajo en el área de la comunicación recibe en general pocos fondos y está subvalorado. La posición de la mujer consiste en enmendar los enfoques tra-

dicionales de la comunicación, ya que son por lo general insuficientes para enfrentar la realidad de los problemas del desarrollo. Además, estos enfoques no siempre reflejan los cambios complejos que se están dando en el ámbito de la comunicación en muchas sociedades de países en vía de desarrollo, como México.

En este país se sostiene que la comunicación puede cumplir un papel más determinante en facilitarle a la gente la toma de control de sus propias vidas y hacer una mayor contribución a que sea posible para los ciudadanos y las comunidades establecer sus propias relaciones con el desarrollo político, económico y social. En particular, puede contribuir a amplificar las voces de los económica y políticamente marginados, incorporándolas a los debates públicos y políticos del conjunto de la sociedad.

El hecho de creer que la interacción entre la comunicación y el bienestar social en los países en vía de desarrollo será redefinida radicalmente en la liberalización económica de las comunicaciones, el uso de Internet, la telefonía celular y otras nuevas tecnologías, y un ambiente político en proceso de cambio en el país, coincide en hacer del inicio del nuevo milenio un momento crucial; se observa que el éxito del país, y en particular las naciones en vía de desarrollo, adaptan y explotan estos cambios.

La información en la sociedad no se reduce a permitirle a la gente saber lo que debería hacer o pensar. La información es poder, les permite a los individuos y a las comunidades darle sentido a sus vidas y forma a sus aspiraciones. Es decir, tomar el control de sus propias vidas. En muchas regiones del mundo la gente tiene muy poco acceso a información proveniente de fuera de su comunidad, información que le permitiría encontrar el “sentido” necesario del desarrollo.

En otras sociedades, a pesar de las múltiples posibilidades de acceso a información, sectores de la población históricamente marginados y excluidos continúan “sin voz” e “invisibles”, porque quienes controlan los canales de información se niegan a compartir equitativamente el acceso a ella. Los principios de la comunicación para el cambio social están enfocados hacia el uso de una comunicación directa.

Donde los problemas inherentes a este tipo de aproximación son los mismos que han plagado durante décadas la práctica de la comu-

nicación: cómo evaluar el impacto, más allá del simple listado de los productos elaborados o de la descripción de las impresiones recibidas; cómo planificar el trabajo de comunicación para el cambio social, tanto a nivel micro (de la comunidad) como macro (multinacional), y a menudo en ambos niveles, simultáneamente; y cómo transferir los conocimientos y destrezas a aquellos que más necesitan una “capacitación”, quienes frecuentemente viven y trabajan en zonas de difícil acceso. También enfrentamos el reto de identificar los mejores ejemplos de los cuales podríamos aprender —se trata de aquellos casos que ilustran la fuerza de la comunicación para el cambio social, sin ser demasiado simplistas.

El lenguaje es también un desafío: la idea de cómo explicar este tipo de aproximación en términos fáciles de entender y usar, tanto por trabajadores de campo como por profesionales de la comunicación. El papel que tradicionalmente se le asigna a la comunicación en los procesos de desarrollo es principalmente el de buscar cambiar ciertos comportamientos individuales. Esta “comunicación para el cambio de la conducta” puede ser descrita a grandes rasgos como el proceso de entender la situación de un grupo y las influencias a que está sometido, de crear los mensajes que correspondan a sus intereses dentro de esa situación, y de (mediante el uso de procesos y medios de comunicación) persuadirlos de adquirir conocimientos y de cambiar los comportamientos y prácticas que los colocan en situación de riesgo.

La comunicación para el cambio social, por otro lado, se define como un proceso de diálogo privado y público mediante el cual las personas deciden quiénes son, qué quieren y cómo pueden obtenerlo. Por cambio social entendemos una transformación en la vida de un grupo social de acuerdo con los parámetros establecidos por ese mismo grupo. Esta aproximación busca especialmente mejorar las vidas de los grupos marginados (tanto política como económicamente), y está guiada por los principios de la tolerancia, autodeterminación, equidad, justicia social y participación activa de todos.

Se intenta establecer un equilibrio en el acercamiento a la comunicación y el cambio, introduciendo el significado de los medios de comunicación como medios de apoyo donde:

- Las mujeres se observen como objeto del cambio; tanto los individuos como las comunidades son agentes de su propio cambio.
- El diseño, prueba y distribución de mensajes son temas clave de interés para la mujer en la mejora y creación de la información transmitida.
- El traspaso de información, a cargo de los comportamientos individuales, se centre en las normas sociales, las políticas, la cultura y un medio ambiente (contexto) adecuado.

El punto de partida de esta búsqueda es la creciente evidencia de que el "entorno de comunicación" en el cual vive la mayoría de las comunidades del planeta, ha cambiado radicalmente durante la última década. Ha cambiado no sólo en relación con la cantidad y calidad de la información a la cual los ciudadanos tienen acceso, sino también en cuanto a las posibilidades que los individuos tienen de comunicar su propia perspectiva sobre los temas que les conciernen.

Este nuevo ambiente de la comunicación está determinado por tres tendencias entrelazadas:

1. Liberalización de los medios y descarte de la regulación.
2. Desarrollo de nuevas tecnologías de información y comunicación.
3. Contexto global —político y económico— en transformación.

En general, y con importantes excepciones, la liberalización de los medios parecería implicar mayor posibilidad de elección para los consumidores, lo que teóricamente significaría mayor posibilidad de acceso a ellos. Sin embargo, en países como Estados Unidos se ha manifestado estimulando el crecimiento de grandes monopolios de los medios, y esto se traduce en muy poca contribución de las comunidades a la programación. Con la desregulación, la programación de servicio público ha ido desapareciendo y, para la mayoría de las organizaciones comunitarias o minorías raciales, llegar a ser propietario de una emisora o canal es prácticamente imposible.

Este nuevo contexto de la comunicación tiene, en nuestra opinión, implicaciones importantes para los planes de desarrollo, una impor-

tancia que se ve acentuada por el surgimiento de nuevos problemas de desarrollo humano que exigen nuevas actitudes frente a la comunicación. Nuestra pesquisa sugiere que, al comprender estos cambios y actuar de acuerdo con ellos, se nos presentan no sólo muchas oportunidades, que deben ser aprovechadas, sino también retos muy reales que deben ser enfrentados.

La actual revolución en las tecnologías de la información representa probablemente el conjunto más profundo de desarrollos tecnológicos que la humanidad haya experimentado desde la Revolución Industrial. Las innovaciones de Internet —y del correo electrónico, en particular— han transformado la capacidad de comunicación en países con infraestructuras de telecomunicaciones a menudo dilapidadas, y han posibilitado el acceso a mucha más información sobre temas globales. La disminución de los costos y el aumento en el acceso a la telefonía significan que un creciente número de personas tiene la capacidad de comunicarse rápidamente más allá de sus comunidades inmediatas, creando nuevas oportunidades tanto económicas como para el diálogo social y político.

Para muchos participantes en esta iniciativa de comunicación para el cambio social, estas tecnologías representan una inmensa oportunidad:

- El control centralizado de la información por parte de los gobiernos o de intereses económicos se ha vuelto más difícil. Los sistemas políticos encuentran que cada vez es más arduo controlar la información que sus ciudadanos reciben y monitorear o limitar la forma en que se comunican entre ellos. La tecnología está —para bien o para mal— facilitando el acceso a información no censurada ni sometida a filtros. La tecnología está siendo modernizada más rápidamente en aquellas áreas donde su demanda está más claramente definida por los usuarios.
- La capacidad de los individuos de tener acceso a información aumenta sustancialmente.
- La capacidad de las comunidades de organizar, abogar y cabildear más allá de sus fronteras físicas se incrementa.

- Para los habitantes y las organizaciones de los países en vía de desarrollo comunicar información —sobre sus aspiraciones, necesidades, experiencias, análisis— se vuelve más barato, tiene más fuerza y alcanza una mayor difusión.

La concepción de la comunicación para el cambio social implica una reorientación fundamental en el desarrollo. Sobre todo se trata de darles al público y a las comunidades la posibilidad de formular sus propias agendas para el desarrollo —tanto a nivel de comunidad, provincia y nación, como a nivel internacional—. Esta concepción implica enmarcar y adelantar los debates en una forma y en un lenguaje que no sean excluyentes. Implica la responsabilidad de los académicos en particular, pero en general de todas las personas involucradas en el desarrollo, de comunicar las investigaciones y la información no sólo a sus colegas, sino también al público general en los países en vía de desarrollo. Implica “devolver” la investigación y el análisis a sus lugares de origen.

Tal vez lo que sugiere, por encima de todo, es que el papel más importante tanto para las instituciones donantes como las de desarrollo, es crear un ambiente para el cambio. Sugiere que estas organizaciones deben continuar impulsando y diseñando estrategias de desarrollo, pero que, además, su papel es el de crear las condiciones bajo las cuales las sociedades de los países en vía de desarrollo puedan evaluar, cuestionar y adaptar esas estrategias y empezar a diseñar ellas mismas sus propios planes.

En el proceso de tratar de comprender qué deberíamos hacer y por dónde comenzar, nos dimos cuenta de que el tipo de trabajo que debe hacerse en comunicación no ha sido efectuado a menudo —especialmente en áreas pobres de las naciones en desarrollo más necesitadas—. Parece que un nicho particular para esta red es identificar las destrezas necesarias, desarrollar formas de capacitación, y llegar a aquellas personas y comunidades que con mayor certeza sean de escasos recursos. Más adelante trabajaremos con estas personas y comunidades para llevarles la comunicación para el cambio social.

Al buscar experiencias ilustrativas de “buena práctica”, es importante recordar los principios de la comunicación para el cambio social: otorga poder a los individuos y a las comunidades, pues los

involucra en la toma de decisiones que mejoran sus vidas; va de muchos a muchos; está basada en ideales democráticos; permite que sean oídas voces que no estaban siendo escuchadas; las comunidades controlan tanto el proceso de comunicación como los contenidos de los mensajes que reciben. Esto podría parecer excesivo —rayano en lo ideal y poco práctico— pero, aun así, hemos encontrado ejemplos innovadores de trabajo en comunicación social en varios sitios.

No es necesariamente nuevo o sorprendente afirmar que la comunicación cumple un papel importante en promover el cambio social, y sin embargo relativamente pocos fondos se destinan a este campo. Mientras que los argumentos a favor de este tipo de programación aumentan —por las razones ya expuestas—, quedan aún obstáculos importantes que impiden obtener mayor apoyo.

Aunque las acciones de la comunicación para el cambio social tienden a tener objetivos y metas menos específicos e inmediatos, es de todos modos necesario desarrollar un conjunto de indicadores que midan e indiquen si se han hecho progresos, y que determinen la naturaleza de la programación de los proyectos.

Se tiene la idea de que un aspecto clave para responder el “cómo” es reclutar un grupo eficaz de trabajadores de campo y pensadores, provenientes de todo el mundo, que tengan la capacidad de entrar en contacto con otras personas, de entrenarlas y de poner en práctica los principios de la comunicación para el cambio social. Estas personas deben poder apoyar los trabajos que se estén realizando a nivel local y evaluar su efectividad.

Los procesos de comunicación sin mediadores, que nos permitirán comunicarnos libre, directa y horizontalmente, nos darán una idea más clara de nuestras propias posibilidades, enriquecerán nuestras culturas y crearán un diálogo sin límites en el que cada voz tendrá igual oportunidad de ser oída. De estos procesos de comunicación surgirán, finalmente, sociedades esclarecidas que valorarán la tolerancia, la autodeterminación y la participación activa, con el poder de transformar la conciencia que tienen las imágenes fuertes, vívidas y personales. Y creemos que las imágenes e historias que identifican y moldean un grupo, una comunidad o un pueblo deben —en primera instancia— ser creadas por ellos mismos.

Las culturas del mundo no deben ser subyugadas por las culturas de las naciones industrializadas, que ostentan el control de los canales de comunicación. Existen ideas con la capacidad de dar más plenitud a nuestras vidas, que están surgiendo de voces que durante demasiado tiempo han estado excluidas del concierto de voces de la humanidad. Muy a menudo son éstas las voces de los habitantes de los confines del mundo, de la periferia de la sociedad. Ellos pueden no poseer imprentas o torres de transmisión, pero sí la capacidad de asumir la responsabilidad por su propio futuro. Hemos visto cómo, cuando se les ha dado la oportunidad, personas hasta entonces marginadas pueden crear soluciones para problemas globales complejos, y de hecho podrían poseer la energía y visión que contribuyan a asegurar el futuro de todos.

La comunicación es esencial para fortalecer la identidad cultural y los valores humanos, para promover un mayor desarrollo en el mundo, para permitirle a la gente en comunidades de todo el orbe participar en su propio gobierno y para organizar y moldear nuestro mundo futuro. Motivados a la acción por estos principios, hemos acordado trabajar juntos para lograr que todos los habitantes del globo tengan acceso libre y abierto a los métodos, medios y herramientas de la comunicación; entrar en contacto con comunidades de todo el mundo, para conocer sus ideas y sus fortalezas; adoptar y divulgar la nueva comprensión y el nuevo conocimiento, cualquiera que sea su origen.

El hecho más frecuente, y tal vez más importante, que señalan los gobiernos, es el surgimiento de columnas y programas dedicados a cuestiones que interesan a la mujer, así como la creación de publicaciones y estaciones de radio y televisión para la mujer. Estos nuevos resquicios en los medios de comunicación han contribuido a aumentar la participación y la representación positiva de la mujer en estos medios.

Estudiar a los medios de comunicación masiva nos envía directamente a plantearnos reflexiones básicas sobre la vida actual de los hombres y las mujeres, y cómo éstas se reflejan o no en los medios.

Durante mucho tiempo la crítica feminista se ocupó en desmenuzar los contenidos y las imágenes femeninas en los medios, refutándolos; "así no somos o no queremos ser", decíamos. Pudimos estable-

cer que los medios han significado el reforzamiento del estereotipo femenino tradicional; hoy sabemos que la industria mediática nos ha colocado como objeto de consumo sexuado —principalmente en la publicidad—. En sus contenidos existen las imágenes de lo que somos, es cierto, pero también de lo que se espera de nosotras.

Es urgente reconocer que somos distintas a lo que éramos antes, aun cuando importantes poblaciones mantengan imaginarios culturales preexistentes. Hay un nuevo imaginario en millones de mujeres que están rechazando los atributos tradicionalmente considerados como femeninos o maternos. Este nuevo imaginario es, por supuesto, desigual; aun así es negado y silenciado por los medios. Este hecho es fundamental para detener u obstaculizar el cambio, ya que millones de mujeres carecen de reflejos objetivos y de imágenes apetecibles. En nuestra sociedad toda construcción de diferencia sexual estructura invariablemente la feminidad como subordinada a la masculinidad. Ésa es la imagen prevaleciente en los medios también.

En la actualidad el perfil de los medios de comunicación de masas, la cuarta generación de las computadoras, la revolución tecnológica, el ciberespacio y las conexiones vía fibra óptica nos ofrecen, a pesar de todo, nuevos y grandes desafíos de intervención y nos obligan a replantearnos nuevas estrategias de acción.

Al final de este milenio existen algunas certezas. Los medios de comunicación predominantes —de la prensa escrita a Internet— constituyen un instrumento para propagar el paradigma de desarrollo predominante: el del poder. Son una herramienta para fortalecer el estado actual de cosas y la estructura, controlada desde las cúpulas decisorias; un instrumento para aumentar las disparidades y convertir a los pueblos y a sus mujeres en consumidoras y consumidores de bienes e ideologías.

La participación y presencia de la mujer en los medios de comunicación es cada vez mayor. Pero este incremento no ha provocado un cambio automático en las redacciones. La realidad de las mujeres la siguen contando los hombres desde su visión, desde su perspectiva, ofreciendo una imagen distorsionada, conservadora, convencionalista, que refleja las normas y valores dominantes y que favorece los prejuicios sexistas respecto del papel que las mujeres debemos

desempeñar en la sociedad. No en vano los estudios efectuados en todo el mundo indican que la proporción de mujeres en los puestos de dirección o responsabilidad en las empresas de comunicación, no alcanza en ningún lugar el 50%.

En África, América Latina y Asia, las mujeres somos menos de 25% del colectivo laboral de los medios de comunicación. En Europa esta cifra aumenta a 30%. Pero en ningún lugar estamos debidamente representadas en los puestos editoriales, directivos y de gestión, que es donde se controlan los contenidos que se publican o se difunden. Aquí los porcentajes bajan estrepitosamente; lo mismo ocurre en las áreas técnicas. Y es aquí donde esta la clave. Con estos datos se puede afirmar que los medios de comunicación no podrán reflejar toda la riqueza informativa y de matices que hay en nuestras sociedades, hasta que las mujeres no tengamos también acceso a dirigirlos. Porque las élites del periodismo siguen perteneciendo principalmente a los hombres, lo que contribuye a reforzar los estereotipos de género en nuestra sociedad, en nuestra cultura, y esto se hace desde lugares que, como la televisión, son capaces de configurar opinión, aptitudes e incluso sentimientos. Las principales fuentes de información también siguen siendo masculinas: ministros, dirigentes políticos y sindicales, portavoces. En lo que es la estructura de los medios, la mayoría de las mujeres se encuentran ubicadas en el departamento de administración, seguido por el de redacción, mientras que en el área técnica nuestra presencia es prácticamente simbólica.

La televisión constituye el fenómeno social más importante de nuestro siglo porque es el fenómeno con más capacidad de conformar actitudes, valores y hasta sentimientos. Yo creo que estoy trabajando en algo con casi más poder que una central nuclear, con material altamente sensible, tengo conciencia de eso, creo que manejo algo con mucho poder, es un medio conformista, sobre todo en los últimos 15 ó 20 años, en la medida en que se ha acentuado la dependencia de las audiencias.

Para hablar de la imagen de la mujer en la televisión hay que conocer el medio a través del cual se transmite esa imagen. La televisión es una representación de la realidad —de una sociedad fundamentalmente europea de clase media urbana— que tiende a sustituir la

realidad misma; de lo contrario no se entendería que tan elevada proporción de ciudadanas se pasen tan alto porcentaje de horas frente a la tele; es decir, está sustituyendo a la vida, a las conversaciones; las actividades vitales se sustituyen por la posición “sentada, enganchada al mando”.

Esto es un fenómeno bastante reciente; todavía no conocemos las repercusiones de tipo sociológico y sobre todo antropológico que este fenómeno produce, y creo que hay que estar bastante alerta. Teniendo en cuenta estas premisas sobre el medio en que nos estamos moviendo, analizo la imagen que la televisión proyecta de la mujer: “fijaos en lo que os digo, me preocupa menos la ausencia —el que no aparezcan mujeres políticas o empresarias (con lo grave que es esto)— que la presencia”. Porque lo que yo quiero analizar es el cómo aparece la mujer y realmente creo que no lo podemos separar de cómo aparece el resto de ciudadanos. No creo que la televisión en este momento se caracterice por una discriminación en cuanto a intentar presentar una imagen determinada de la mujer. Simplemente está recogiendo, reforzando y afianzando unos estereotipos que nos vienen de muy antiguo.

Apuntar a la persistencia de los valores y de las actitudes permanece mucho más que las estructuras sociales que crearon esos valores, es decir, a nosotras nos perduran valores prehistóricos y tenemos que ser conscientes de ello. La televisión, aunque es un medio del mundo moderno, sigue reflejando estereotipos que nos vienen de muy atrás, como la estructura familiar, por ejemplo. Entonces nos encontramos ante una combinación perversa. La televisión es contemporánea a la conciencia de la condición femenina (emancipación de la mujer, búsqueda de la igualdad de derechos y de oportunidades), que también es una característica de nuestro siglo. En la televisión se nos están transmitiendo en forma combinada los valores antiguos entreverados, entremezclados con esta mujer nueva (de clase media urbana —fundamentalmente europea—, nunca obrera o campesina).

Dicho esto, lo que a mí me interesa es reflexionar acerca de la imagen de la mujer que tenemos interiorizada nosotras. Quiero subrayar lo que creo es una trampa de nuestro momento. La calificaría como la cadena que nos está atando sin que nos demos cuenta —que se obser-

**Colección
Selva Negra**



UNICACH

La mujer como agente de cambio para el humanismo y la paz

Se terminó de imprimir en el mes de julio de 2007, con un tiraje de 500 ejemplares, en los talleres de Ediciones de la Noche, Guadalajara, Jalisco. El diseño tipográfico estuvo a cargo de Olivia Hidalgo, la corrección de Rafael Zacarías y el cuidado de la edición de la Oficina Editorial de la UNICACH, durante el rectorado del Dr. Jesús T. Morales Bermúdez.



La mujer como agente de cambio ha protagonizado la revolución pacífica más trascendente en la historia de la humanidad, del tiempo presente. A decir de Herbert Marcuse, la revolución más grande del siglo XX ha sido la liberación de la mujer.

Norberto Bobbio definió al feminismo como la doctrina social de defensa de los derechos humanos de las mujeres, que ha impulsado el respeto de los derechos de todos los grupos vulnerables.

En la obra que el lector tiene en las manos, gracias a la coordinación de la historiadora Patricia Galeana, quince universitarias nos presentan sus reflexiones en torno al humanismo, la paz y el cambio cultural que nos falta para alcanzar una sociedad equitativa; así como la acción decisiva de las mujeres como agentes de cambio para realizar la utopía.

